



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ÁREA ADMINISTRATIVA

TITULACIÓN DE MAGÍSTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

“La seguridad ciudadana en la parroquia Tababela. Diagnóstico a partir de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en el año 2013”

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTOR: Baquero Fonseca Enriqueta Jaqueline

DIRECTOR: Fell López Priscila Ibeth, Msc.

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014

APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

Magíster

Fell López Priscila Ibeth

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado “La seguridad ciudadana en la parroquia Tababela. Diagnóstico a partir de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en el año 2013”, realizado por Baquero Fonseca Enriqueta Jaqueline ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, septiembre de 2014

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo, Baquero Fonseca Enriqueta Jaqueline declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría “La seguridad ciudadana en la parroquia Tababela. Diagnóstico a partir de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en el año 2013”, de la Titulación Maestría en Gestión y Desarrollo Social, siendo Fell López Priscila Ibeth directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f)

Autora: Baquero Fonseca Enriqueta Jaqueline

Cédula: 1709417412

DEDICATORIA

El presente trabajo está dedicado a mi esposo, Marlon Gorki Garzón Cevallos, por ser el motivador principal en mi carrera, y compañero fiel en cada etapa de crecimiento profesional y personal.

A Karla Romina, nuestra hija, por ser la luz de nuestro matrimonio, a quien dejamos el legado de superación y de lucha para ser día tras día, un mejor ser humano.

A mis coterráneos de la parroquia Tababela, con el sincero deseo de que este diagnóstico sea la base para la construcción de un Plan de Seguridad Ciudadana inclusivo y participativo, y de que los cambios que se han dado a partir del año 2013 con la operación del nuevo aeropuerto internacional de Quito ubicado en la localidad, nos lleven a días mejores en donde la seguridad ciudadana sea un componente central del desarrollo humano.

Enriqueta

AGRADECIMIENTO

A mi esposo y a mi hija por ser los motores de mi existencia. A mis padres por sentar cimientos sólidos de superación constante, a los docentes de esta Maestría, a mi Directora de tesis, y a las personas e instituciones que a través de la información proporcionada, hicieron posible la culminación de esta etapa.

Enriqueta

INDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA.....	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN -----	1
ABSTRACT -----	2
INTRODUCCION-----	3
CAPITULO I -----	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN -----	5
1.1. Planteamiento del problema. -----	6
1.2. Justificación. -----	8
1.3. Objetivo general de la investigación. -----	9
1.4. Objetivos específicos de la investigación. -----	9
CAPÍTULO II -----	10
MARCO TEÓRICO -----	10
SEGURIDAD HUMANA, SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO HUMANO -----	10
2. Breve aproximación al concepto de seguridad ciudadana.	11
2.1. Definiciones de inseguridad. -----	12
2.2. La seguridad humana. -----	14

2.3.	Seguridad humana y desarrollo humano. -----	15
2.4.	Seguridad ciudadana y desarrollo humano.	16
CAPÍTULO III-----		19
MARCO REFERENCIAL -----		19
LA PARROQUIA TABABELA ANTES DE LA OPERACIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO -----		19
3.1.	Localización geográfica de la parroquia. -----	20
3.2.	Datos históricos. -----	21
3.3.	Breve Diagnóstico del contexto de Tababela hasta el año 2012. -----	22
3.4.	Diagnóstico de la seguridad ciudadana hasta el año 2012. -----	25
CAPÍTULO IV -----		34
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION -----		34
4.	Enfoque de la investigación.	35
4.1.	Investigación Descriptiva. -----	36
4.2.	Investigación Analítica. -----	36
4.3.	Investigación Correlacional.-----	37
4.4.	Encuesta de Victimización.-----	38
4.5.	Muestra.-----	41
4.6.	Hipótesis. -----	42
CAPÍTULO V -----		43
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN -----		43
5.1.	Nueva dinámica de Tababela a partir de la operación del nuevo aeropuerto. -----	44
5.2.	Contexto económico y social. -----	46
5.3.	El contexto social: la población flotante. -----	51
5.4.	Breve diagnóstico de la seguridad ciudadana a partir de la operación del nuevo aeropuerto.--	52
5.5.	Resultados de la Encuesta de Victimización -----	59
5.6.	Preguntas, respuestas e interpretaciones de la encuesta. -----	62
CONCLUSIONES-----		96
RECOMENDACIONES -----		99

BIBLIOGRAFIA -----100

A N E X O S -----102

RESUMEN

La presente investigación es un diagnóstico de la seguridad ciudadana en la parroquia Tababela, ubicada en el cantón Quito, provincia de Pichincha, a partir de la operación del nuevo aeropuerto internacional situado en la zona.

Este diagnóstico tiene como sustento teórico los conceptos de las Naciones Unidas sobre seguridad humana y seguridad ciudadana y su relación con el desarrollo humano, entendiéndose a la seguridad ciudadana como: “la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas: su vida, su integridad y su patrimonio; contra un tipo específico de riesgo -el delito- que altera de forma súbita y dolorosa la vida cotidiana de las víctimas”.

La investigación parte de un marco referencial de la parroquia y su situación de seguridad ciudadana antes de la operación del nuevo aeropuerto de Quito y cierra con información del nuevo contexto, el cual incluye datos oficiales sobre el delito e información clave obtenida mediante la aplicación de una encuesta de victimización, la cual da cuenta de los cambios generados en términos de seguridad ciudadana a partir de la operación de la nueva terminal aérea.

Palabras claves: seguridad ciudadana, Tababela, diagnóstico, nuevo aeropuerto internacional.

ABSTRACT

This research represents a diagnosis of citizen security in the rural parish of Tababela, located in Canton Quito, Pichincha province, following the operation of the new International Airport situated in the area.

The diagnosis is supported by theoretical foundation concepts of the United Nations on human security and citizen security and its relationship to human development, where citizen security is understood as "the protection of certain options or opportunities for everyone: his life, his integrity and his heritage; against a specific type of hazard –crime and violence- that affects suddenly and painfully the life of the victims."

The research starts with a general framework of the parish and its citizen security situation before the operation of the new Quito international airport and reflects the new scenario, including official crime data and key information obtained through the application of a victimization survey, which evidence the changes brought about in terms of citizen security from the operation of the new airport.

Keywords: citizen security, Tababela, diagnosis, new international airport.

INTRODUCCIÓN

La construcción del nuevo aeropuerto de Quito en la parroquia Tababela ha sido tema de debate y de espera por más de 30 años. En el año 2006, empezó su edificación y tras un proceso de más de 6 años, la nueva terminal aérea empezó a funcionar en febrero del año 2013.

Este hecho ha cambiado la dinámica de vida en una parroquia pequeña, de apenas 2823 habitantes, cuya principal actividad era la agricultura. El nuevo aeropuerto internacional, representa un motor para la economía de la ciudad capital del Ecuador y para todo el país; genera empleo directo e indirecto, desarrollo del turismo y la industria e incremento de las exportaciones.

No obstante, a partir de febrero del año 2013, se ha generado un impacto en diferentes ámbitos de la parroquia como son: su propio crecimiento y el de sectores aledaños; el alza de la tasa habitacional; la oferta de servicios; el aumento de la población flotante, el incremento de la plusvalía de la tierra, etc.

Sin embargo, “en el marco de la modernización globalizada, uno de los fenómenos que emerge con particular intensidad, es el de la violencia social; especialmente aquella que se manifiesta a través del delito” (FLACSO, 2012); razón por la cual, se han generado problemas de orden social entre los que destaca el de la inseguridad ciudadana, referida a la violencia y al delito que afectan 3 aspectos: la vida, la integridad y el patrimonio de las personas.

En ese contexto, la presente investigación cuenta con 6 capítulos. En el I se plantea el problema, la justificación del tema, y los objetivos de la investigación.

El capítulo II contiene el marco teórico que sustenta esta tesis; aborda a la seguridad ciudadana como parte de la seguridad humana y como condición clave para el desarrollo humano.

El capítulo III presenta un marco referencial de la parroquia que describe y analiza su contexto y, de manera más específica, la situación de seguridad ciudadana antes de la operación del nuevo aeropuerto de Quito.

En el capítulo IV se presenta la metodología para elaborar el diagnóstico; se detalla el enfoque mixto de la investigación (cualitativo y cuantitativo), así como su orientación descriptiva, analítica y correlacional, identificando las variables de la investigación: independientes (niveles

de delincuencia registrados y no registrados; percepción de inseguridad y población flotante), y la dependiente (seguridad ciudadana). Así mismo, se hace una reseña de la encuesta de victimización aplicada, se explican sus objetivos, la muestra y método de cálculo; y se señala la hipótesis de la investigación.

El capítulo V constituye la investigación de campo y presenta los resultados de la misma con base en los datos oficiales sobre el delito, y en la información recabada mediante la aplicación de la encuesta de victimización.

Los datos oficiales se tomaron de dos fuentes: 1) de los Informes del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana de Quito que se base en información recabada de la Fiscalía General del Estado (aunque no contaban con información desagregada por parroquia); y, 2) de los registros del Distrito de Policía del valle de Tumbaco, que tiene la jefatura para algunas parroquias de la zona, entre las cuales está Tababela.

La encuesta de victimización tuvo 15 preguntas y sus resultados fueron interpretados una por una, tanto de forma narrativa, como a través de cuadros y gráficos que facilitan su comprensión. La información se desglosó también por barrios con el fin de tener una idea más clara del contexto y realidad de cada uno de ellos en el ámbito de la seguridad ciudadana.

Finalmente, se plantean las conclusiones de la investigación y las recomendaciones que se dirigen tanto a las autoridades locales, como a los demás actores sociales cuya participación es clave en pro de garantizar la seguridad ciudadana como condición necesaria de su desarrollo humano.

Esta investigación es un insumo para las autoridades de la parroquia Tababela (Gobierno Autónomo Descentralizado, Policía Comunitaria y Tenencia Política), así como para los pobladores y dirigentes barriales, que servirá para elaborar el Plan de Seguridad Ciudadana, previsto como uno de los proyectos estratégicos en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2020.

CAPÍTULO I
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA, JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS DE LA
INVESTIGACIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

Tababela es una de las 33 parroquias rurales del cantón Quito, está ubicada en el Distrito Metropolitano, sector Nor - Oriental a 25 kilómetros de la ciudad de Quito. Tiene una extensión de 21.11 Km²; el 75% de la población se dedica a la agricultura y ganadería; el 12% al sector inmobiliario; 7% al comercio y 6% al turismo. Actualmente es conocida a nivel mundial porque en ella está ubicado el nuevo aeropuerto internacional de Quito (Tababela G. A., 2011).

Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) 2012-2020 se incluyó como parte de los perfiles de proyectos estratégicos, la elaboración de un Plan de Seguridad Ciudadana. El perfil de proyecto fue elaborado en el año 2011, por parte del equipo consultor que elaboró el PDOT a pedido del Gobierno parroquial y en previsión de los efectos que se avizoraban con el inicio de las operaciones del nuevo aeropuerto internacional de Quito construido en la localidad como por ejemplo: migración a la zona en busca de plazas de trabajo, población flotante, demanda de servicios, urbanización acelerada en el sector, etc.

Sin embargo, dicho plan no se ha concretado hasta la fecha, debido a que no se cuenta con un diagnóstico que dé cuenta de los cambios que esto ha ocasionado y del impacto en términos de seguridad ciudadana, es decir, utilizando los conceptos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la seguridad ciudadana vista como “la protección de ciertas oportunidades u opciones de las personas como son la vida, su integridad y su patrimonio contra el delito que altera la vida de las víctimas” (PNUD, 2009).

El aeropuerto abrió sus operaciones en febrero de 2013, lo cual ha cambiado la dinámica de desarrollo en la zona con aspectos positivos que han dinamizado la economía, aumentando las oportunidades y plazas de empleo, el desarrollo de micro emprendimientos en el sector de servicios (hostales, pequeños restaurantes, parqueaderos, cafeterías, servicios de internet, etc.); oferta de arriendo, aumento del turismo, incremento de la plusvalía de la tierra, etc.

En el primer año de funcionamiento de la terminal aérea ubicada en Tababela, han viajado más de 5.8 millones de personas; y se registra una población flotante que se traslada a la zona, la cual, según datos de Diario El Comercio, es mayor a 6.000 personas, superando la población residente que según el último censo de población y vivienda es de 2.823 habitantes.

Estos factores han vuelto mayormente vulnerable a la parroquia y han contribuido a un incremento de los niveles de inseguridad y violencia que se manifiestan de diversas formas, algunos de los cuales son denunciados, y muchos no.

Los datos sobre la “productividad” de la Policía Comunitaria de Tababela que fueron recabados con el aporte del Distrito de la Policía de Tumbaco (que tiene la jefatura para la zona), muestran las siguientes cifras comparativas para los años 2012 y 2013.

Tabla 1. Productividad de la policía comunitaria, años 2012 y 2013

Concepto	2012	2013
Denuncias receptadas por diferentes delitos	55	40
Detenciones por boleta	5	9
Auxilios brindados	41	85
Detenciones por control migratorio	1	4
Detenciones por manejar con aliento a licor	6	12
Detenciones por agresión	1	0
Detención por hurto	1	0
Detención por uso de armas blancas	5	0
Violencia intrafamiliar	0	3
Detención por robo	0	3
Post delito	3	2

Fuente: Distrito de Policía Tumbaco

Como se puede ver, las cifras muestran un aumento del 180% en detenciones por boleta, del 207% en auxilios brindados, 400% en detenciones por control migratorio; 200% en detenciones por manejar con aliento a licor; y, de 300% en detenciones por violencia intrafamiliar y por robo.

Adicionalmente, un hecho de dominio público ocurrido en Tababela el 30 de enero de 2014, causó conmoción social, no solo en la parroquia sino a nivel nacional. 11 personas fueron rescatadas y 3 detenidas por el delito de trata de personas y tráfico de migrantes (Interior, 2014).

Tanto el contexto señalado como los datos reportados dan cuenta de un incremento de la inseguridad ciudadana a través del delito y la violencia. La inseguridad ciudadana tiene, según el Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 un carácter multidimensional, siendo una de sus dimensiones, la social, dentro de la que destaca, entre otros factores, el crecimiento urbano acelerado que erosiona el tejido social (PNUD, 2013, pág. 7).

Cabe subrayar que los análisis sobre inseguridad ciudadana generalmente toman en cuenta los datos de fuentes oficiales que se limitan a las denuncias hechas por los afectados. Sin embargo, es importante considerar la existencia e impacto de aquellos delitos que no se denuncian, lo cual da lugar a una “cifra negra de la violencia” que se requiere investigar, teniendo como fuente directa de información a la comunidad (FLACSO, 2009).

1.2. Justificación.

El concepto de seguridad ciudadana supera la noción de seguridad nacional y se ha ido desarrollando desde diversas instancias, haciendo referencia no solo a la relación de la seguridad del Estado, sino a la seguridad de las personas en cuanto portadoras de derechos. Se trata de un nuevo momento que reconoce que la seguridad ciudadana va más allá de las instituciones tradicionales y necesita del aporte de los gobiernos locales, de la participación ciudadana y de la sociedad civil organizada en barrios y comunidades. Pone énfasis en la prevención, sin descuidar el control y la sanción (Abril, 2012).

La seguridad ciudadana es una parte de la seguridad humana, concepto considerado más amplio y que abarca 7 dimensiones de la seguridad como son: económica, salud, alimentación, medio ambiente, personal, política y comunitaria. La seguridad ciudadana es un concepto más limitado que se refiere a la protección de 3 aspectos: la vida, la integridad y el patrimonio de los ciudadanos frente a un tipo específico de riesgo como es el delito (PNUD, 2009).

Por lo tanto, la seguridad ciudadana aborda solamente una dimensión de la seguridad humana: la personal; y de manera menos profunda, la comunitaria.

En este contexto y considerando los cambios que ha sufrido la parroquia de Tababela a partir de las operaciones del nuevo aeropuerto de Quito, esta investigación es pertinente en la medida en que aportará con datos cuantitativos y cualitativos que den cuenta de la problemática de seguridad ciudadana en la parroquia, los cuales servirán como insumo principal y como línea de base que facilite el desarrollo e implementación de un Plan de Seguridad Ciudadana.

La lógica de la seguridad ciudadana plantea el reto de trabajar desde lo local, desde el Municipio, desde la parroquia, desde el barrio; y por consiguiente, con y para las y los ciudadanos. Consecuentemente, esta investigación será útil para el Gobierno Parroquial, para la Policía Comunitaria, para la Tenencia Política y para la ciudadanía en general, en la medida

en que podrán utilizar este diagnóstico para ampliar y concretar su análisis sobre la seguridad ciudadana, pero sobre todo, para la toma de decisiones que den respuesta a la problemática.

Cabe subrayar que un diagnóstico de seguridad ciudadana constituye una herramienta central para el diseño e implementación de políticas eficientes y eficaces con miras a la disminución de la inseguridad.

1.3. Objetivo general de la investigación.

- Elaborar un diagnóstico sobre la situación de seguridad ciudadana (referida a la protección de la vida, la integridad y el patrimonio de las personas frente al delito) en Tababela a partir de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en el año 2013.

1.4. Objetivos específicos de la investigación.

- Recoger información cuantitativa y cualitativa desde fuentes oficiales y desde la comunidad, sobre la incidencia de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en términos de la protección de la vida, la integridad y el patrimonio de los ciudadanos frente al delito y la violencia.
- Determinar el impacto de la población flotante y su demanda de servicios en cuanto a mayor riesgo de inseguridad para la población de Tababela.
- Identificar los principales problemas de seguridad ciudadana en Tababela a partir de febrero del 2013.
- Diferenciar el antes y el después de la parroquia en términos de seguridad ciudadana a partir de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en el año 2013.

CAPÍTULO II
MARCO TEÓRICO
SEGURIDAD HUMANA, SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO HUMANO

2. Breve aproximación al concepto de seguridad ciudadana.

Para entender el concepto de seguridad ciudadana, es importante entender también el concepto de inseguridad. Fernando Carrión, experto ecuatoriano y estudioso del tema, explica que la violencia tiene dos dimensiones que son diferentes, pero que a su vez, guardan relación: la inseguridad que no es otra cosa que “los hechos concretos de violencia objetiva producidos”; es decir, “la falta de seguridad”; y de otro lado, la percepción de inseguridad, que se refiere “a la sensación de temor” y que por lo tanto, “es un terreno subjetivo de la construcción social del miedo generado por la violencia directa o indirecta”. Esta segunda dimensión constituye un imaginario que se da antes de que ocurra el hecho mismo de violencia (Carrión F. , Percepción de inseguridad ciudadana, 2007).

Para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, “la inseguridad afecta negativamente en la vida y en el bienestar de las personas, en la vida de las comunidades y en las instituciones”.

“Las amenazas a la seguridad ciudadana no se presentan en el vacío, sino en contextos de vulnerabilidad social, económica e institucional, que se traducen en factores de riesgo” (PNUD, 2013, pág. 7).

El Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014 denominado “Seguridad Ciudadana con rostro humano”, destaca que el incremento de la inseguridad a través de la violencia y el delito es multidimensional e incluye las siguientes aristas:

- a) La económico-estructural relacionada con la falta de calidad de crecimiento, empleo y movilidad social,
- b) La social, referente a los cambios en la estructura familiar, aumento de hogares mono parentales, deserción escolar y el crecimiento urbano acelerado que erosiona el tejido social,
- c) Los facilitadores del delito: armas, alcohol y drogas.

Al momento de desencadenarse, estos factores o dimensiones como se las llama en el Informe, tienen una repercusión directa en la seguridad ciudadana; afectando la vida, la integridad y el patrimonio de las personas.

2.1. Definiciones de inseguridad.

La idea, en general, del concepto de inseguridad hace referencia a los eventos que podrían causarnos daño y a los que los conocemos como riesgos o amenazas. Parecería que el concepto es obvio, pero necesita un análisis más amplio en función de lo probabilístico o aleatorio.

Visto de manera estrictamente rigurosa, el concepto de inseguridad “se constituye en la base de la industria multimillonaria de los seguros, que apoyada en los modelos matemáticos, puede garantizar a la persona, la protección contra el riesgo asegurado” (PNUD, 2009).

“La inseguridad va ligada a la desprotección” (Carrión F. , 2008); y en esa misma línea, Armando Silva, citado por Carrión, sostiene que “el tema de la inseguridad quizá sea el imaginario más fuerte que se manifiesta en las ciudades de América Latina” (Carrión F. , La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo, 2006).

Los imaginarios que se crean definen de algún modo a las ciudades y a los territorios; así por ejemplo, el imaginario de ciertas zonas de cuatro ciudades de sur América se presentaba en el año 2006 de la siguiente manera:

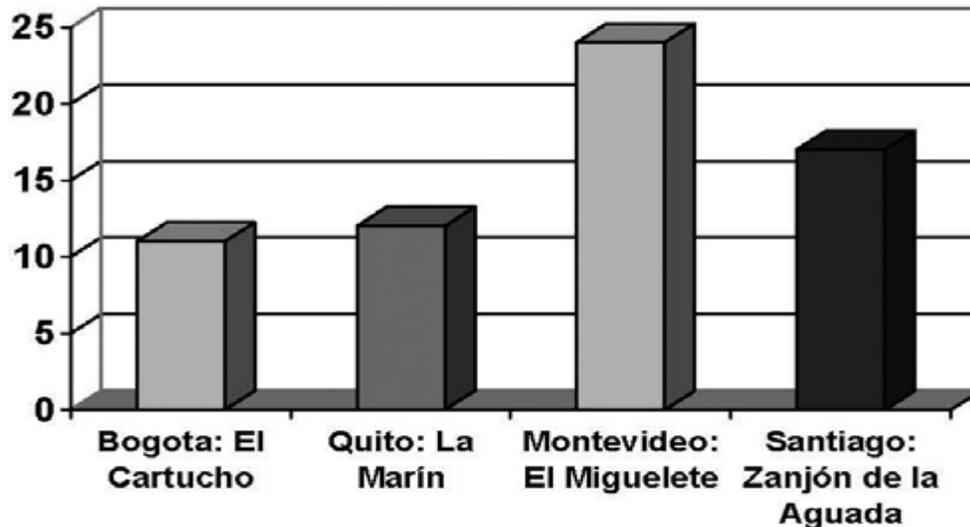


Figura 1. Imaginario sobre ciudades y sus barrios inseguros en América Latina
Fuente: revista EURE

La inseguridad, como se indicó antes, es objetiva y subjetiva. Los datos o cifras reales sobre inseguridad nos dan una noción objetiva de un fenómeno –el delincuencia, por ejemplo- y por consiguiente, podemos hablar de “inseguridad objetiva”.

Sin embargo, también existe la “inseguridad subjetiva” que se define como “una percepción o sensación influida por múltiples factores racionales e irracionales, conscientes e inconscientes, entre los cuales cabe mencionar el temperamento, la experiencia, los prejuicios, la información “objetiva” y las opiniones de los demás” (PNUD, 2009).

Es importante tener en cuenta estos dos ángulos de la inseguridad ya que como indica el Informe sobre Desarrollo Humano para América Central 2009-2010, a la hora de delinear tácticas privadas o políticas públicas para enfrentar el problema de la inseguridad, es imperativo considerar a la “inseguridad objetiva”, pero quizá con mayor énfasis, la “inseguridad subjetiva”, es decir, a la percepción que tiene la ciudadanía.

Dicho informe también recalca que la inseguridad como un concepto único no existe, sino que hay un sinnúmero de inseguridades, es decir, diferentes grados de inseguridad de los ciudadanos, frente a diversos riesgos o amenazas (seguridad social, seguridad industrial, seguridad ciudadana, seguridad personal, familiar, personal, etc.). No se puede decir, por tanto,

que todas las personas tenemos los mismos niveles o grados de percepción sobre una u otra de estas dimensiones.

El delito y la violencia son amenazas a la seguridad ciudadana; es decir, a sus 3 aristas; la vida, la integridad física y el patrimonio de las personas. Sin embargo, “no todo delito es violento ni todo acto violento es tipificado como delito en las leyes. El delito se asocia comúnmente a móviles de tipo económico; mientras que la violencia se entiende como una conducta que puede motivarse tanto por intereses políticos; como por formas de exclusión y discriminación social (PNUD, 2013).

En cualquier caso, estos dos factores (delito y violencia) inherentes a la seguridad/inseguridad ciudadana provocan sentimientos de miedo y desconfianza; no solo en quienes son víctimas directas de los hechos; sino también en quienes conocen de los mismos desde diferentes vías (medios de comunicación, parientes, testigos de los hechos, etc.).

Es por esto que el delito y la violencia incrementan la percepción de inseguridad de las personas volviéndolas más vulnerables ante la posibilidad de ser amenazadas en su vida, su integridad física y material (PNUD, 2013, pág. 7).

2.2. La seguridad humana.

El concepto de seguridad humana se remonta a la Declaración misma de los derechos humanos en el año 1948, pero se consolida en el año 1994, en el Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

“Consiste en proteger al núcleo central de todas las vidas humanas contra riesgos graves y previsibles, de una forma congruente con la realización humana de largo plazo” (Sabina, 2003, pág. 2).

Al entender la seguridad humana debemos centrarnos en la noción de que no se puede proteger a los individuos ni a una sociedad solamente desde la visión y enfoque de la seguridad nacional. La seguridad de los seres humanos engloba otros elementos como: la seguridad económica, alimenticia, sanitaria, medioambiental, personal, comunitaria y política.

Se entiende a la seguridad humana como una precondition para el desarrollo y en ese sentido, se refiere a tres libertades:

- ✓ Libertad para vivir sin miedo o temor.
- ✓ Libertad para vivir sin miseria o necesidad.
- ✓ Libertad para vivir en dignidad.

Con base en lo anterior, se puede decir que la “seguridad humana es una condición necesaria para aprovechar las libertades, opciones u oportunidades que integran el desarrollo humano” (PNUD, 2009).

2.3. Seguridad humana y desarrollo humano.

A lo largo de la historia se consideró que el desarrollo tenía relación solamente con la riqueza, con aumentar el ingreso de un país o con el ingreso per cápita. Sin embargo, este concepto se fue redefiniendo hasta entenderlo y asumirlo como “un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos” (PNUD, 2009, pág. 30).

Al hablar de oportunidades nos referimos a “opciones” y a “libertades” en donde el ingreso es un elemento importante del desarrollo, pero no el único. Lo son también la educación, la esperanza de vida (longevidad), el medio ambiente, la democracia, la equidad de género, etc.

El desarrollo implica muchas cosas materiales, pero también muchos cambios sociales hechos por la gente. El desarrollo humano reafirma como concepto subyacente, el goce de una vida plena en donde hombres y mujeres mejoren su vida.

En este marco, las variables de medición del desarrollo humano incluyen 3 aspectos que son parte del Índice de Desarrollo Humano:

- ✓ La oportunidad de una vida prolongada y saludable.
- ✓ La oportunidad de acceder a la educación.
- ✓ La oportunidad de tener un ingreso decente.

El desarrollo humano tiene un nexo ineludible con la seguridad humana ya que su disfrute implica que las oportunidades, opciones o libertades de las que hablábamos antes, no

desaparezcan súbitamente, sino que sean duraderas, seguras; que las personas puedan ejercer estas opciones de manera libre y segura (PNUD, 1994, pág. 26).

Las dos variables primordiales de la inseguridad humana están relacionadas con riesgos crónicos como hambre, enfermedades y represión; y, con alteraciones inesperadas en la vida diaria que tienen su repercusión en el hogar, en el trabajo o en la comunidad. (PNUD, 1994).

Como se dijo anteriormente, la seguridad humana es una condición fundamental del desarrollo humano; la seguridad se centra en la protección y el desarrollo en la realización humana. La seguridad encara el riesgo; mientras que el desarrollo apunta a las oportunidades. El desarrollo no puede llegar a su esencia si no es seguro.

2.4. Seguridad ciudadana y desarrollo humano.

El concepto de seguridad ciudadana es una de las principales preocupaciones de los ciudadanos en América Latina y por tanto, en Ecuador, en sus provincias, ciudades, parroquias, barrios y comunidades. La lucha contra la violencia, el delito y el temor constituyen grandes desafíos para las autoridades nacionales y locales; así como, para las poblaciones y sociedades en general.

El concepto de seguridad ciudadana guarda estrecha relación con la seguridad humana y con el desarrollo humano. La seguridad ciudadana es uno de los componentes de la seguridad humana (seguridad personal) y se define como “la protección universal contra el delito violento o predatorio. Seguridad ciudadana es la protección de ciertas opciones u oportunidades de todas las personas - su vida, su integridad, su patrimonio – contra un tipo específico de riesgo (el delito) que altera en forma súbita y dolorosa la vida cotidiana de las víctimas” (PNUD, 2009, pág. 31).

“La seguridad ciudadana entendida como un bien público se refiere a un orden ciudadano democrático que elimina las amenazas de la violencia en la población y permite la convivencia segura y pacífica” (Acero, 2011, pág. 176).

El concepto de seguridad ciudadana es mucho más restringido que el de seguridad humana ya que alude solamente a uno de los 7 componentes de la seguridad humana: la seguridad personal, y toca de manera sutil el componente comunitario ya que hace referencia a la

convivencia pacífica. No considera los daños causados por la naturaleza y se refiere exclusivamente a los delitos contra la vida, la integridad personal y el patrimonio.

Para el PNUD (2009), la seguridad tiene 5 características que la hacen tal y que le otorgan un carácter de urgencia:

1. La seguridad ciudadana está en la base de la seguridad humana por tres factores: porque **la vida es la opción u oportunidad principal de todo ser humano**; porque **la integridad personal es clave de la dignidad y libertad**; y, porque **el patrimonio es fundamental para adquirir/acceder a bienes y servicios**.

Poe tanto, la violencia se constituye en amenaza grave contra estas tres oportunidades cuya protección es el objetivo de lo que llamamos seguridad ciudadana.

2. La seguridad ciudadana **es la forma principal de la seguridad humana** en términos de que los seres humanos requerimos de un mínimo de normas de convivencia que eviten la destrucción de unos a otros y de que, como decía Hobbes: “el hombre sea un lobo para el hombre” en donde se mate y se robe sin pudor.
3. La seguridad ciudadana **garantiza los derechos humanos fundamentales** (libertad y dignidad); de aquí que el cimiento de la seguridad ciudadana es la protección de los derechos humanos de las víctimas y potenciales víctimas del delito.
4. La protección contra el crimen es un deber del Estado, pues, la seguridad contra el crimen es un derecho inalienable y fundamental de la ciudadanía.
5. La seguridad ciudadana concibe a la libertad como esencia del desarrollo humano. En ese sentido, “el delito es una opción u oportunidad para quien la comete, pero a su vez, es la opción que el ser humano debe descartar ya que destruye injustamente las opciones del otro”.

El desarrollo humano y la seguridad ciudadana están fuertemente relacionados. La inseguridad incide negativamente en el desarrollo humano, y por ende, en las oportunidades de incrementar las opciones de las personas en diferentes ámbitos como: sistemas educativos y de salud, en el jurídico, en el político y económico; en la posibilidad de establecer un capital social (redes vínculos y alianzas). Repercute en los temas de género, en la esfera cultural, en el campo de las desigualdades y en la libertad misma (PNUD, 2009).

La seguridad ciudadana es un requisito trascendental para el desarrollo humano y no se define como “la simple reducción de los índices de delito y violencia”, sino que debe ser el resultado de la concurrencia de aspectos como los siguientes:

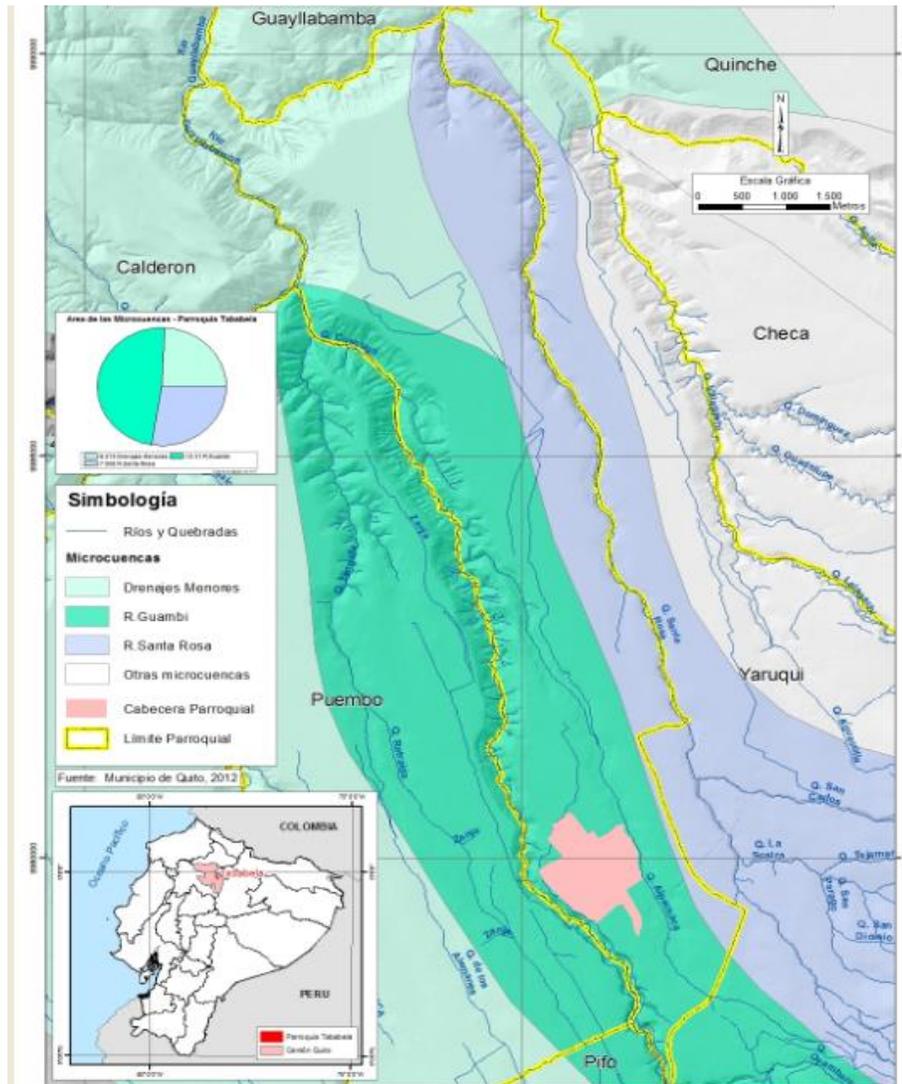
- ✓ Políticas dirigidas a una estrategia integral, que incluya el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- ✓ Acción comunitaria para la prevenir el delito y la violencia, la ciudadanía no puede permanecer pasiva, se requiere de una ciudadanía activa.
- ✓ Acceso ágil y eficaz a la justicia, lo contrario pone en situación de mayor vulnerabilidad a las personas.
- ✓ Educación cimentada en valores de convivencia pacífica, tolerancia, respeto a la ley.
- ✓ Educación basada en la construcción de la cohesión social; es decir, un grado de consenso de los miembros de un grupo o comunidad sobre su pertenencia y acción con un proyecto o acción común; en este caso la seguridad ciudadana.

Con base en lo anterior, la seguridad ciudadana no representa solamente un desafío, sino un factor clave para fomentar el desarrollo humano.

CAPÍTULO III
MARCO REFERENCIAL
LA PARROQUIA TABABELA ANTES DE LA OPERACIÓN DEL NUEVO AEROPUERTO

3.1. Localización geográfica de la parroquia.

La parroquia Tababela, es una de las 33 parroquias rurales del cantón Quito y se ubica en la provincia de Pichincha, al nororiente del Distrito Metropolitano de Quito según se muestra en el siguiente mapa:



Mapa 1. Localización geográfica de Tababela
Fuente: PDOT Tababela 2012-2020

3.2. Datos históricos.

A continuación se presenta la historia de Tababela recogida en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia para el período 2000-2012:

“La Parroquia Tababela nace como parte de los llanos o llanuras de Yaruquí. La Misión Geodésica Francesa llega a lo que hoy es Ecuador en 1736 y recorre dichas llanuras con el objeto de realizar triangulaciones y mediciones para comprobar la redondez de la Tierra y medir un arco de meridiano.

En sus varios recorridos para señalar y localizar las pirámides de Oyambaro, Oyambarillo y Caraburo, Carlos María de La Condamine, Pedro Bouguer y Luis Godín, entre otros, se impresionaron con la topografía del terreno y afirmaron que este territorio se asemejaba a una “Tabla bella”, palabras pronunciadas en francés, que, al traducirse al castellano, quedaron como “Tababela”, de suerte que el nombre de Tababela se ha conservado más o menos desde 1740 hasta nuestros días.

Cabe recalcar que los geodésicos llegaron primero al centro de la parroquia de Yaruquí pero al no encontrar un lugar donde pueda permanecer fueron invitados a permanecer en la hacienda de San Antonio que estaba en poder de los jesuitas.

El territorio de Tababela, nace formando una pequeñísima población central y las haciendas Oyambarillo, San Antonio, la quinta de propiedad del Sr. Carlos Vega, hijo del famosísimo señor Felicísimo Vega, quien era dueño de 36 haciendas en el sector, aclarando que muchos de ellas tenían los siguientes límites se subían a la parte más alta de cada una de ellas y decía el dueño “hasta donde alcanzas a ver y un poquito más allá es mi hacienda. (Palabras textuales)

Las Haciendas de Guambi, San Agustín, Santa Rosa, La Merced de Caraburo y la Compañía que hoy forman parte del sitio donde está asentado el nuevo aeropuerto de Quito.

Después de vivir 212 años como caserío de la Parroquia de YARUQUI, sus habitantes hacen las gestiones para transformarlo en Parroquia, siendo los principales gestores los señores:

Carlos Garzón Fonseca, Nicolás Baquero, Justo Coello, Alfonso Tobar, Gonzalo Garzón, Juan Escalante, entre otros”.

3.3. Breve Diagnóstico del contexto de Tababela hasta el año 2012.

3.3.1. Información general.

Tababela era parte de la vecina parroquia de Yaruquí de la cual se independizó en el año 1952.

Su nombre se remonta a los tiempos en que la misión geodésica francesa llegó a Ecuador en el año 1736 y al pasar por este sector queda gratamente sorprendida con su topografía y la denomina “table belle” que traducido al español significa “tabla bella”.

Por su topografía fue escogida hace más de 30 años por las autoridades competentes para la construcción del nuevo aeropuerto de Quito.

Tababela tiene una extensión de 21.11 Km². y de acuerdo al último censo de población y vivienda del año 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), cuenta con 2.823 habitantes, divididos de la siguiente manera:

Tabla 2. Datos de la población desagregados por sexo

Sexo	Casos	%
1. Hombre	1.400	49,59 %
2. Mujer	1.423	50,41 %
Total	2.823	100,00 %

Fuente: INEC

Con respecto a sus necesidades básicas insatisfechas (NBI), el censo del 2010 arroja las siguientes cifras:

Tabla 3. Nivel de pobreza por necesidades insatisfechas

Parroquia	Población según nivel de pobreza			Población según nivel de pobreza (%)	
	Población No Pobres	Población Pobres	Total	% Población no pobres	% Población pobres
Tababela	1.319	1.478	2.797	47,2%	52,8%

Fuente: INEC

En cuanto al nivel de instrucción, los datos del censo arrojan que la mayoría de pobladores tienen un nivel de instrucción primario (34.76%), seguido por el grupo que tiene instrucción secundaria (24.65%). Apenas el 13% de pobladores tiene instrucción superior y apenas el 0,9% tiene educación de posgrado (INEC, 2010). A continuación los datos del censo:

Tabla 4. Nivel de instrucción

Nivel de instrucción más alto al que asiste o asistió	Casos	Porcentaje
1. Ninguno	97	3,80 %
2. Centro de Alfabetización/(EBA)	13	0,51 %
3. Preescolar	21	0,82 %
4. Primario	887	34,76 %
5. Secundario	629	24,65 %
6. Educación Básica	325	12,74 %
7. Bachillerato - Educación Media	177	6,94 %
8. Ciclo Postbachillerato	12	0,47 %
9. Superior	336	13,17 %
10. Postgrado	23	0,90 %
99. Se ignora	32	1,25 %
Total	2.552	100,00 %

Fuente: INEC

Por otro lado, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia para el período 2012-2020 señala que el 75% de la población se dedica a la agricultura y ganadería; el 12% al sector inmobiliario; 7% al comercio y 6% al turismo.

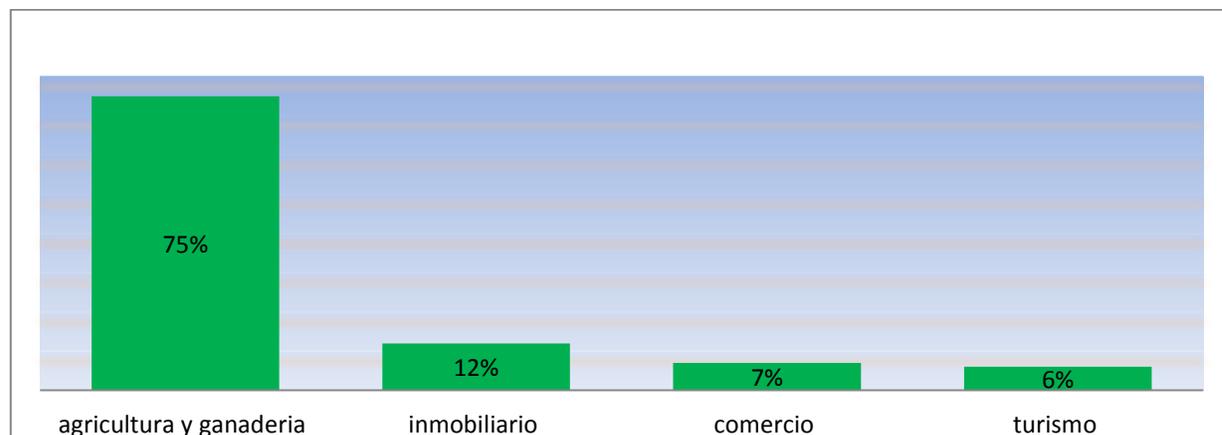


Figura 2. Principales actividades en la parroquia hasta el año 2012
Fuente: PDOT 2012-2020

Los cultivos más importantes eran: frutilla, lechuga, tomate, pimiento, papas, maíz, fréjol, alcachofa, manzana, durazno y flores (crisantemos, ilusión, girasol).

El área del comercio era, hasta el año 2012, más bien incipiente. Eran pocos los locales de venta de víveres, escasas las papelerías y bazares y restringido el servicio de internet, por lo que los pobladores de la parroquia debían dirigirse a las poblaciones aledañas como Pifo y Yaruquí para acceder a estos servicios.

En el área hotelera había una hostería grande que ofrecía servicio de hospedaje y eventos. También había otros pequeños centros dedicados al eco turismo.

No se contaba con servicio de parqueaderos, y las plazas que ofrecían alimentación (cafeterías o restaurantes) eran muy pocas.

En términos de la situación de empleo, en el censo del año 2010 se consultó: ¿**“qué hizo la semana pasada”**? La respuesta mayoritaria (49%) indicó que: **“no trabajó”** y el 45% reportó que **“trabajó al menos una hora”**. Los resultados de esta pregunta se grafican de la siguiente manera:

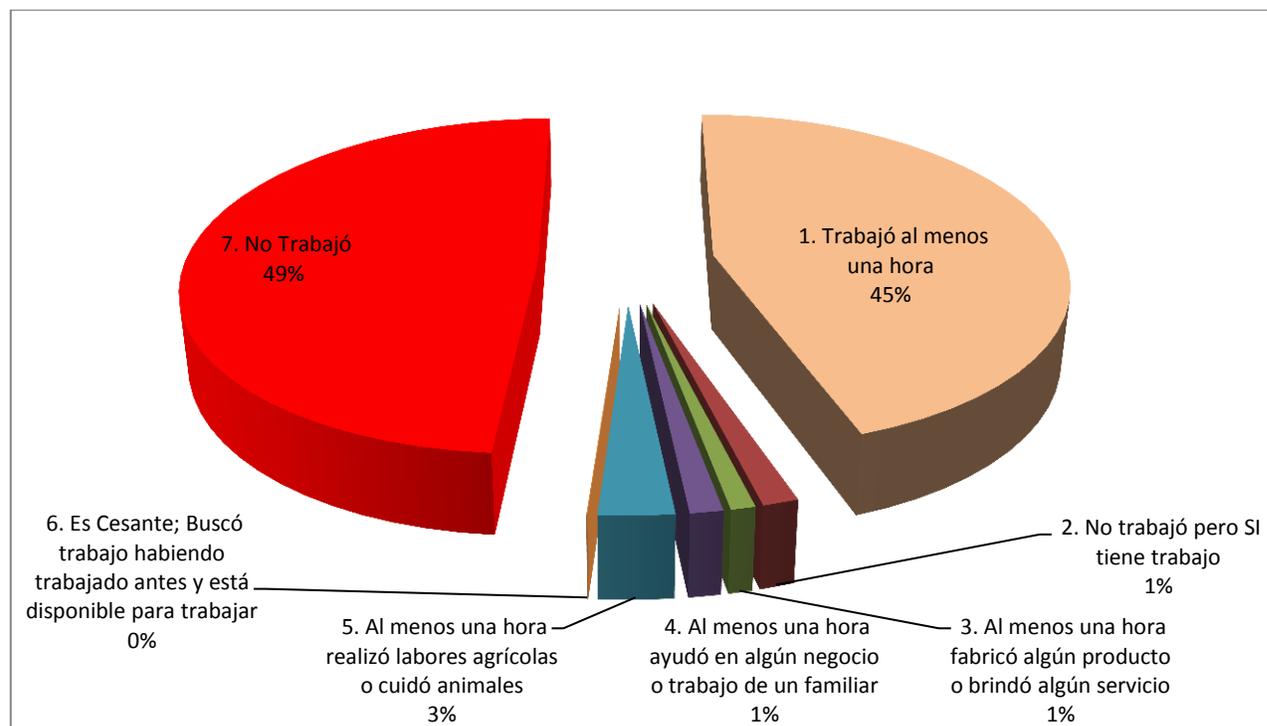


Figura 3. Situación empleo en Tababela, año 2010
Fuente: INEC

3.3.2 Asentamientos Humanos.

De acuerdo al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia, existen 7 asentamientos de los cuales 2 son comunas y 5 son barrios, de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 5. Asentamientos Humanos

ASENTAMIENTOS		LEGALIZACIÓN
BARRIOS (COMITES PRO MEJORAS)	BARRIO CENTRAL	NO
	EL VERGEL	NO
	SAN ANTONIO	NO
	SANTA ROSA	NO
	SAN AGUSTIN	NO
COMUNAS	COMUNA DE OYAMBARILLO	SI
	COMUNA DE GUAMBI	SI

Fuente: PDOT 2012-2020

Con la construcción del nuevo aeropuerto de Quito, el barrio San Agustín prácticamente desapareció ya que en él se edificó la terminal aérea.

3.4. Diagnóstico de la seguridad ciudadana hasta el año 2012.

3.4.1. Estado de situación en la Administración Zonal del valle de Tumbaco

El Municipio de Quito, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad, cuenta desde hace 4 años con el aporte del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana (OMSC) que recoge, valida y sistematiza las cifras de inseguridad, violencia y criminalidad de la ciudad de Quito en base a datos oficiales de denuncias que reposan en la Fiscalía General del Estado.

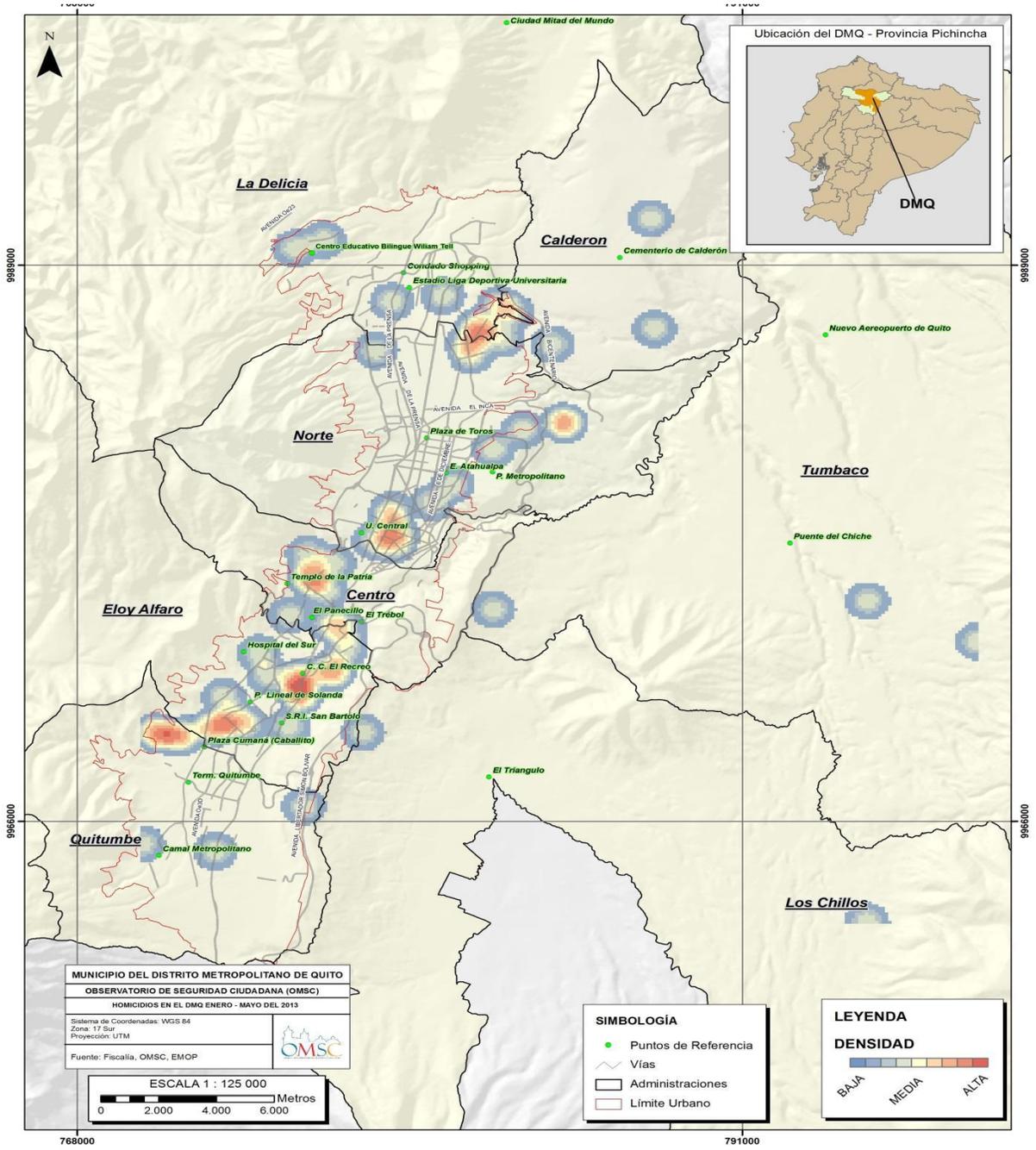
Esta información se convierte en reportes estadísticos-descriptivos que son de gran importancia para la toma de decisiones por parte de las autoridades competentes, los cuales dan cuenta de los fenómenos de la violencia, inseguridad y delincuencia desglosados por administración zonal (Quitumbe, Eloy Alfaro, Centro, Norte, La Delicia, Tumbaco, Calderón, Los Chillos) (Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana, 2014).

Tababela está incluida en la administración del Valle de Tumbaco. Desafortunadamente no se cuenta con datos desglosados por parroquia, razón por la cual, se utilizan como referencia los de la Administración zonal antes señalada.

Los informes del OMSC tienen dos secciones: una referida a las muertes por causas externas y otra a los delitos contra el patrimonio. En éstos se reflejan los datos de homicidios y muertes violentas; así como aquellos por robos a personas (con y sin asalto), a empresas y de vehículos.

“El homicidio es un acto en extremo violento que consiste en matar o segar la vida de otra persona, y sus motivaciones son muy distintas: el que se lleva a cabo por cuestiones políticas (terrorismo); económicas (secuestro) y culturales (celos). Los homicidios se han convertido en el principal indicador de la violencia al punto de legitimarlo como uno de los principales elementos, sino el más poderoso, para medir la violencia” (Carrión F. , Homicidios, 2010).

El informe del OMSC correspondiente al año 2012, presenta el siguiente mapa de densidad de homicidios por administración zonal. Del mismo se desprende que la Administración de Tumbaco, a la que pertenece Tababela, se ubica en una densidad media/baja.



Mapa 2. Densidad de homicidios en el Distrito Metropolitano de Quito
 Fuente: OMSC

Los datos de la siguiente tabla indican que la frecuencia de este delito (homicidios) fue de 15 por cada 100.000 habitantes en 2011 y de 13 en 2012. (Municipio de Quito, 2013)

Tabla 6. Frecuencia de Homicidios por Administración Zonal

ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MUERTE	FRECUENCIAS			VARIACIÓN			
		Ene - Dic. 2011	Ene - Dic. 2012	Ene - Dic. 2013	ABSOLUTA		PORCENTUAL	
					Ene - Dic. 2011 - 2012	Ene - Dic. 2012 - 2013	Ene - Dic. 2011 - 2012	Ene - Dic. 2012 - 2013
Quitumbe	En tránsito	41	34	29	-7	-5	-17%	-15%
	Accidental	62	51	40	-11	-11	-18%	-22%
	Homicidio	34	34	27	0	-7	0%	-21%
	Suicidio	31	41	33	10	-8	32%	-20%
	Indeterminada	0	0	0	0	0	----	----
Total Quitumbe		168	160	129	-8	-31	-5%	-19%
Tumbaco	En tránsito	50	33	47	-17	14	-34%	42%
	Accidental	34	25	28	-9	3	-26%	12%
	Homicidio	15	13	10	-2	-3	-13%	-23%
	Suicidio	20	24	17	4	-7	20%	-29%
	Indeterminada	0	0	0	0	0	----	----
Total Tumbaco		119	95	102	-24	7	-20%	7%

Fuente: OMSC

En cuanto a las denuncias por robo a personas (con o sin asalto), los datos desglosados por Administración Zonal muestran que en 2011 el porcentaje en el valle de Tumbaco era de 3%, el cual se mantuvo en el año 2012, de acuerdo al siguiente gráfico: (Municipio de Quito, 2013).

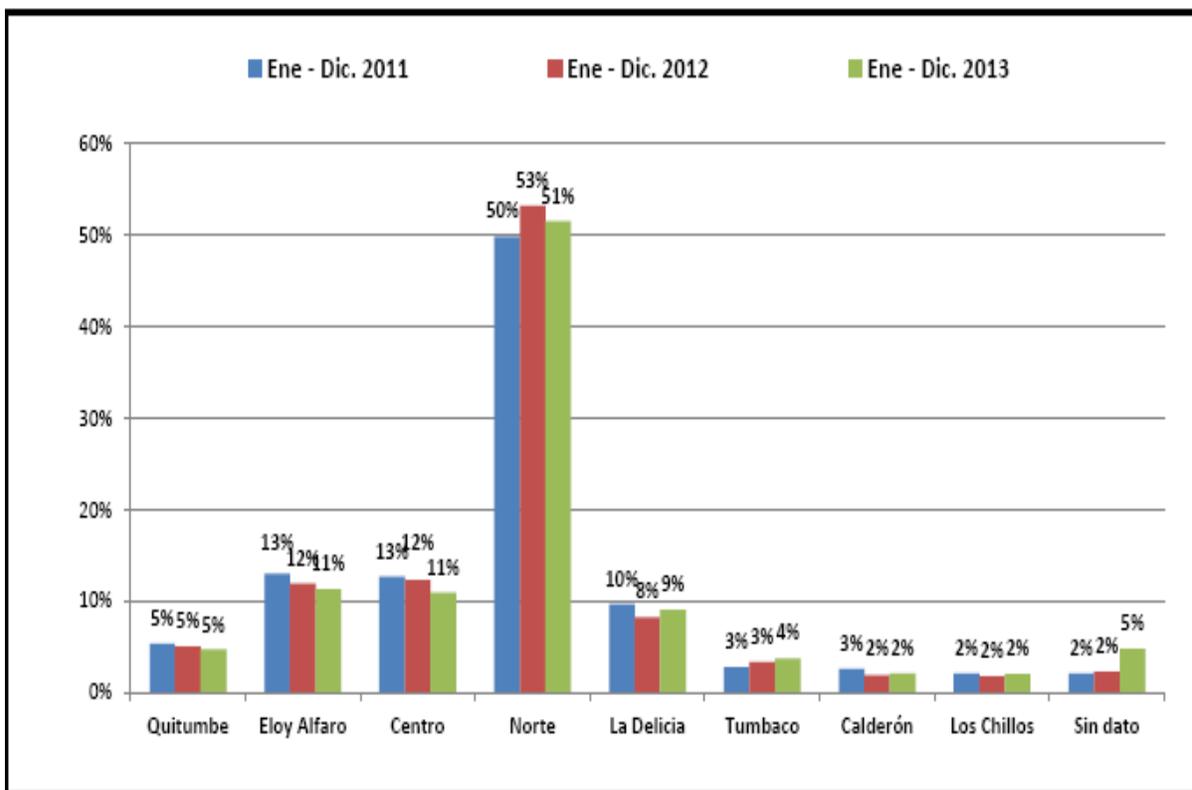


Figura 4. Denuncias por robo a personas (con o sin asalto)
Fuente: OMSC

Las denuncias por robo a domicilios (con o sin asalto) también se han mantenido en el orden del 8% para 2011 y 2012 como se muestra a continuación (Municipio de Quito, 2013) :

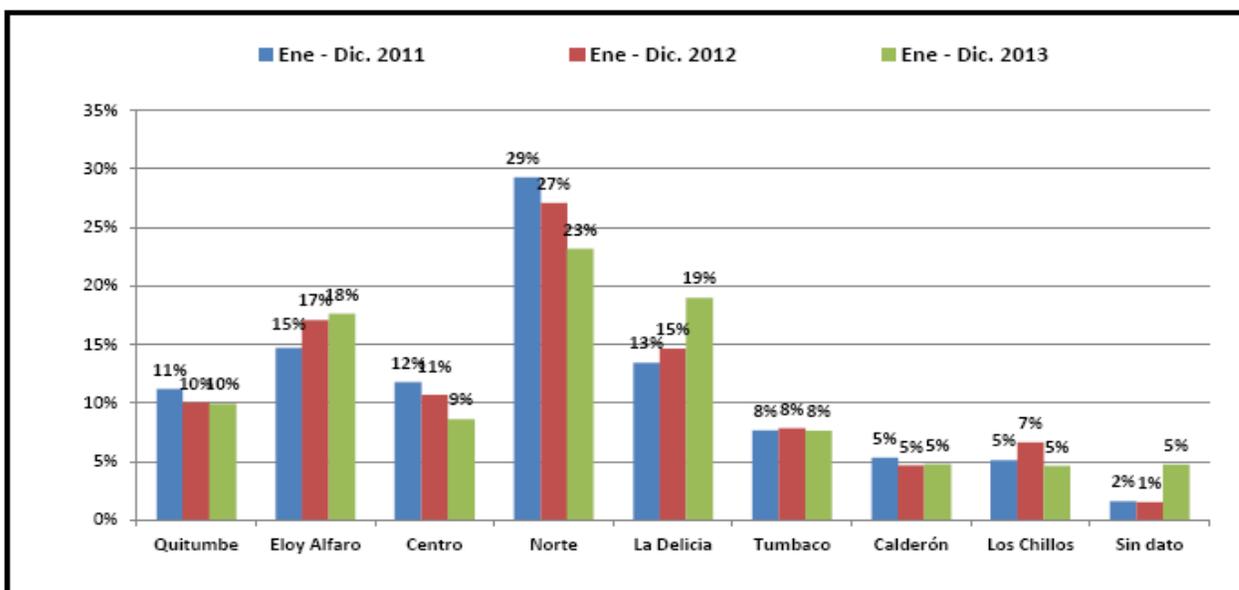


Figura 5. Denuncias por robo a domicilio (con o sin asalto)
Fuente: OMSC

Las denuncias por robo a empresas y locales comerciales (con o sin asalto) presentan un porcentaje de 5% para el 2011 y 6% para el 2012 de acuerdo a lo siguiente:

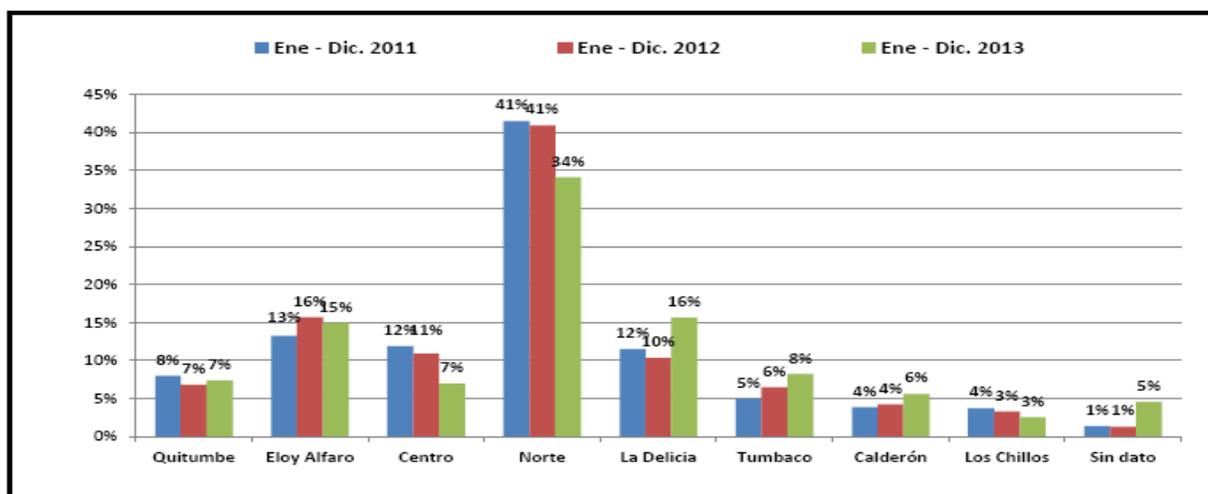


Figura 6. Denuncias por robo a empresas y locales comerciales (con o sin asalto)
Fuente: OMSC

La situación de denuncias por robo a automotores (con o sin asalto) reflejan un 4% en 2011 y un 3% en 2012 como se presenta a continuación (Municipio de Quito, 2013):

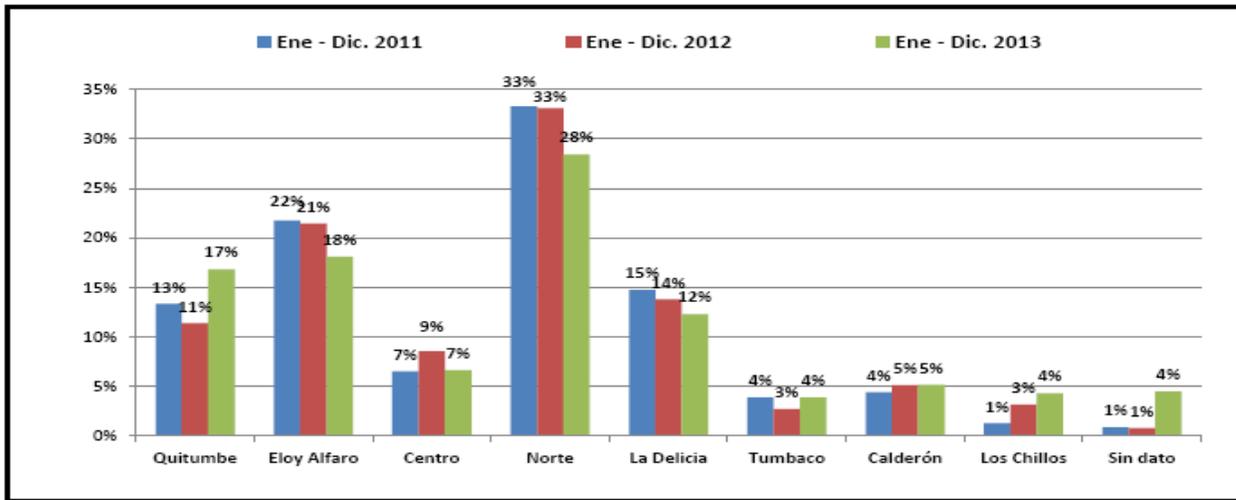


Figura 7. Denuncias por robo a automotores (con o sin asalto)
Fuente: OMSC

3.4.2. Situación de seguridad en la parroquia Tababela.

Hasta el año 2012, Tababela se caracterizaba por ser una parroquia pacífica que no registraba mayores problemas de inseguridad y que conservaba una cultura de buena vecindad, de apego a la familia, a la solidaridad y al cuidado de los bienes propios y comunitarios.

El PDOT 2012-2020 señala en el acápite Seguridad y Convivencia Ciudadana que la parroquia contaba con dos Unidades de Policía Comunitaria ubicadas, la una en la Cabecera cantonal y la otra en la comuna de Oyambarillo de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 7. Unidades de Policía Comunitaria y contingente, año 2012

UBICACIÓN	CONTINGENTE
Cabecera cantonal	5 policías Camioneta Motocicleta
Comuna de Oyambarillo	5 Policías Camioneta

Fuente: PDOT 2012-2020

En el diagnóstico estratégico del referido Plan también se avizoraban problemas en el ámbito de la inseguridad ciudadana por la ubicación del nuevo aeropuerto de Quito considerando como principal causa “la llegada de personas extrañas” y como consecuencias: delincuencia, consumo de alcohol, drogas, etc. (Tababela G. A., 2011)

En el PDOT 2012-2020 se menciona como solución a este problema, la elaboración de un Plan de prevención de la delincuencia que sería elaborado entre los moradores de la parroquia y el Distrito Metropolitano de Quito.

En diciembre del año 2013, el Municipio Metropolitano de Quito, a través de la Administración Zonal de Tumbaco, presentó un diagnóstico de seguridad de la zona

La situación de la parroquia Tababela evidenció como principal problemática: “la falta de interés de la comunidad en temas de seguridad”, aunque a decir de la encargada de seguridad para dicha Administración zonal, a partir del año 2011 fueron incrementando los delitos contra la propiedad (robos a domicilio) y se presumía la existencia de micro tráfico creciente de drogas, delito que en general, no es denunciado (MDMQ, 2013).

El diagnóstico reportó además, la conformación de los siguientes comités de seguridad en los años 2011 y 2012:

Tabla 8. Comités de Seguridad conformados en los años 2011 y 2012

Año 2011	Año 2012
2	5

Fuente: Municipio de Quito, Administración zonal de Tumbaco

Así mismo, en el diagnóstico se menciona que en el año 2011 se instalaron 2 sistemas de alarma comunitaria.

Tabla 9. Sistemas de alarma comunitaria, año 2011

Año	No. de sistemas	Familias beneficiadas
2011	2	87

Fuente: Municipio de Quito, Administración zonal de Tumbaco

Por otro lado, con base en información recabada en el Distrito de Policía de Tumbaco, que tiene la Jefatura para Tababela, a continuación se presenta un cuadro con los aspectos atendidos (conocidos como productividad) por las Unidades de Policía Comunitaria de la parroquia en el año 2012:

Tabla 10. Productividad de las Unidades de Policía Comunitaria en Tababela, año 2012

Descripción de la acción	Número de casos
Denuncias receptadas por diferentes delitos	55
Detenciones por boleta	5
Auxilios brindados	41
Detenciones por control migratorio	1
Detenciones por manejar con aliento a licor	6
Detenciones por agresión	1
Detención por hurto	1
Detención por uso de armas blancas	5
Violencia intrafamiliar	0
Detención por robo	0
Post delito	3

Fuente: Distrito de Policía Tumbaco

CAPÍTULO IV
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

4. Enfoque de la investigación.

La investigación social “es el proceso en el que se aplica el método y las técnicas científicas al estudio de situaciones o problemas de la realidad social” y en ese escenario, uno de sus objetivos es buscar respuestas a problemáticas sociales.

Bajo esas premisas, esta investigación se ha realizado en base a un enfoque mixto, el cual, según Hernández “es un proceso que recolecta, analiza y vincula datos cuantitativos y cualitativos en un mismo estudio o una serie de investigaciones para responder a un planteamiento de un problema...” (Hernández, 2006).

Según este autor, “este enfoque constituye el mayor nivel de integración entre los enfoques cualitativo y cuantitativo, donde ambos se combinan durante todo el proceso de investigación”.

El enfoque cualitativo “por lo común, se utiliza primero para descubrir y refinar preguntas de investigación. A veces, pero no necesariamente, se prueban hipótesis. Con frecuencia se basa en métodos de recolección de datos sin medición numérica, como las descripciones y las observaciones” (Hernández, 2006).

Desde esta perspectiva se recolectó datos e información relevante mediante una inmersión en la zona de estudio (observación y descripción), que permitiera luego interpretar el contexto de modo de ir levantando preguntas y respuestas sobre la investigación que marcaran una diferencia entre el antes y el después de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en la parroquia Tababela.

El enfoque cuantitativo, por su parte, “utiliza la recolección y el análisis de datos para contestar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento de una población” (Hernández, 2006).

Desde esta óptica, se utilizó datos de varias fuentes como: Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana del MDMQ; Registros Policiales de la jefatura del valle de Tumbaco; información publicada por varios medios escritos del país; y se aplicó una encuesta de

victimización a 372 personas, en aras de obtener la cifra “negra” del delito que no es denunciado, lo cual fue clave en la comprobación de la hipótesis.

4.1. Investigación Descriptiva.

Para Hernández, Fernández y Baptista, la investigación descriptiva consiste en presentar la información tal cual es. “La investigación descriptiva busca especificar propiedades características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández, 2006).

Para Chávez, los estudios descriptivos se dirigen a describir las características de los fenómenos de estudio, estableciendo las propiedades de su estado real, sin enunciar las hipótesis, orientándose a recolectar informaciones relacionadas con el estado real de las personas (Chávez, 2007).

En este marco conceptual, en la presente investigación se utilizó el tipo de investigación descriptiva con el objeto de especificar los rasgos y características más importantes de la parroquia antes y después de la operación del nuevo aeropuerto de Quito.

4.2. Investigación Analítica.

Cuando hablamos de investigación analítica nos referimos a un concepto y a un método. En ese sentido “el análisis, entendido como la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos, ha sido uno de los procedimientos más utilizados a lo largo de la vida humana para acceder al conocimiento de las diversas facetas de la realidad” (Lopera, 2010).

Para este mismo autor, el método es “el modo ordenado de proceder para llegar a un fin determinado”. El método es por tanto un camino, una forma de proceder.

El objetivo de la investigación analítica es como su nombre lo indica, analizar un fenómeno o situación (social en este caso), identificando sus causas con el fin de entenderlo y de emitir como resultado una interpretación o un juicio respecto del fenómeno de estudio.

A través de la investigación analítica se buscó entender la situación de la seguridad ciudadana en Tababela a partir de la operación del nuevo Aeropuerto de Quito ubicado en la parroquia; para lo cual se desagregó los componentes de esa totalidad en dos partes: el antes y el después; cada una con su contexto general, datos y cifras sobre la inseguridad, cifra negra del delito y percepción de inseguridad (estas últimas mediante la aplicación de una encuesta de victimización); y, población flotante. Con estos datos se analizó la interconexión entre ellos para explicar, finalmente, la relación entre sí y establecer el diagnóstico, parte central de esta investigación, bajo el paraguas del marco teórico: Seguridad humana, seguridad ciudadana y desarrollo humano.

4.3. Investigación Correlacional.

Para Hernández, Fernández y Sampieri, la investigación correlacional no es otra cosa que “el análisis entendido como la descomposición de un fenómeno en sus elementos constitutivos”. Estos autores señalan que esta investigación es un tipo de estudio cuyo objetivo es “evaluar la relación que existe entre dos conceptos, categorías o variables”. Se trata entonces de medir cada variable para luego medir y analizar su correlación.

Tal como se presentó en la propuesta de tesis, esta investigación tiene las siguientes variables:

Dependiente

Seguridad ciudadana

Independientes

Niveles de delincuencia registrados

Niveles de delincuencia no registrados

Percepción de inseguridad

Población flotante

Siendo esta investigación de carácter correlacional, de lo anterior se desprende que las categorías independientes denominadas: niveles de delincuencia registrados; niveles de delincuencia no registrados, percepción de inseguridad y población flotante, variables que

fueron analizadas y evaluadas; tienen incidencia, impacto y correlación en términos de la seguridad ciudadana en Tababela, a partir de la operación del nuevo aeropuerto de Quito.

4.4. Encuesta de Victimización.

Según la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), las encuestas a las víctimas aparecieron como metodologías de investigación de manera muy tardía, y poco a poco se fueron convirtiendo en parte de los métodos de estudio de las ciencias sociales, aunque relacionados más bien, a temas de carácter político como el Estado y la nación; formas de conocer la población y el entorno de los gobiernos que permitieran establecer las bases de evidencia para la formulación de políticas.

La medición del delito estaba centrada en fuentes de carácter administrativo como son, por ejemplo, las estadísticas policiales y judiciales. Sin embargo, en 1978 se estableció la Encuesta de las Naciones Unidas sobre tendencias delictivas y la operación de los sistemas de justicia penal (también conocida como la 'Encuesta sobre Tendencias delictivas' — CTS, por sus siglas en inglés) cuyo objetivo era llevar a cabo una consulta enfocada en la incidencia del delito a nivel mundial (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, 2010).

De acuerdo con los estudios de UNODC, los primeros trabajos criminológicos se centraron en estudiar a los delincuentes, más no a las víctimas; la idea era entender las motivaciones y causas de su conducta agresiva. En general siempre se hacía uso, y aún se hace, de los registros oficiales que provee la policía. Sin embargo, la idea de los gobiernos de superar y extender sus propias fuentes y hacer encuestas a la población, nace luego de la Segunda Guerra Mundial. Los primeros países en incluir dentro de sus encuestas de opinión, a la población, fueron Finlandia y Reino Unido.

Para 1960, los criminólogos comprendieron que las fuentes administrativas tenían muchas debilidades, por lo que empezaron a buscar otros métodos que ofrezcan “una descripción más precisa e informativa de los problemas delictivos” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, 2010, pág. 2).

Es así como surgen las primeras encuestas de victimización, entre 1960 y 1970; las cuales “estaban diseñadas para examinar lo que se acabó llamando la ‘cifra oscura’ del delito, es decir,

delitos que no se denunciaban o que no eran registrados por la policía. Estas encuestas tuvieron más adelante, amplia influencia de las teorías “feministas” que abogaban por la importancia de incluir en las encuestas, la opinión de las personas, y particularmente de las mujeres, con respecto a situaciones de agresión sexual y violencia doméstica (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, 2010).

De esta forma se fueron extendiendo estas encuestas a las víctimas a lo largo del mundo: Australia, Estados Unidos de Norteamérica, Suecia, Israel, Canadá, Italia, Suiza fueron los pioneros de este nuevo método de investigación del delito y hasta 2010 más de 70 países la han puesto en práctica.

Para UNODC “Las encuestas a las víctimas son ya una herramienta reconocida que ayuda a los gobiernos y su público a comprender sus problemas delictivos y la mejor manera de abordarlos” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, 2010, pág. 4).

Según estudios de la FLACSO, las primeras encuestas de victimización en el país, se inician en el año 2003, en el Municipio de Quito, con el apoyo (ejecución) de la FLACSO; una segunda en 2004 y una tercera en 2008; año en el que también se lleva a cabo una encuesta nacional por encargo del Ministerio de Gobierno (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, 2009).

Las encuestas patrocinadas por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se inician en el año 2004 con el apoyo de la firma consultora SPECTRUN. En el 2008 se lleva a cabo una segunda encuesta del mismo Municipio con el apoyo de la firma CYMACIT, la cual desagregaba datos por Administración zonal.

Según el programa de estudios de la ciudad de la FLACSO, en nuestro país hay debilidades metodológicas en cuanto a la generación de datos e información general relacionados con la inseguridad. Normalmente, las fuentes se ciñen estrictamente al número de denuncias hechas por los afectados. Sin embargo, hay muchos delitos que no se denuncian lo cual da lugar a “la cifra negra de la violencia investigada” (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, 2009)

Bajo estas premisas, en la presente investigación se aplicó una encuesta de victimización a 338 personas, como una herramienta para recabar información directa del entrevistado que dé

cuenta del panorama real de la problemática de inseguridad en la parroquia a raíz del inicio de operaciones del nuevo aeropuerto de Quito. La encuesta tuvo 15 preguntas y se enfocó en 3 dimensiones: a) victimización; b) percepción de inseguridad; y, c) convivencia.

La encuesta se desarrolló en todos los barrios de la parroquia como población objetivo; sin embargo, se definió como sub-población objetivo a la ubicada en el barrio central, por ser el que sufre mayormente los impactos de los cambios a partir de la operación de la nueva terminal aérea.

4.4.1. Objetivos de la encuesta de victimización.

Siguiendo el Manual de UNODC, los objetivos de esta encuesta fueron:

- Explorar los cambios en las tasas de victimización delictiva.
- Determinar el miedo de los encuestados al delito o la sensación de inseguridad
- Calcular el número de delitos ocurridos durante un periodo específico.

4.4.2. Protección a los encuestados.

Con base en las recomendaciones del Manual de Encuestas de Victimización de UNODC, se protegió en todo momento a los encuestados cuidando los siguientes detalles:

- Se les informó sobre los fines y procedimientos de la investigación.
- La encuesta fue conducida respetando el derecho a la privacidad del encuestado, garantizando a la vez, la obtención de información franca y de resultados reales del tema de estudio.
- La investigación fue sensible a los estándares culturales de interacción existentes en la parroquia, tratando de que la encuesta sea lo más sencilla e inocua posible.
- La investigación evitó cualquier forma de daño o vergüenza al encuestado (física, psicológica o emocional).
- Se aclaró a los encuestados su total libertad de responder o no a la encuesta.

4.5. Muestra.

La muestra se define para Hernández, como un subgrupo de la población. Esta se obtiene con el fin de conocer sus propiedades o características; en consecuencia, interesa que sea un reflejo de la población y que sea representativa.

En ese sentido, “la población muestreada es aquella a partir de la cual se extrajo la muestra y sobre la que puede establecerse la conclusión” (Ludewing, 2010).

La muestra se divide en probabilística y no probabilística. Siguiendo los conceptos de Ludewing, se aplicó una muestra no probabilísticas, conocida también como “muestras por conveniencia, los elementos son escogidos con base en la opinión del investigador y se desconoce la probabilidad que tiene cada elemento de ser elegido para la muestra...”

4.5.1. Tamaño de la muestra.

Para determinar el tamaño de la muestra (n) se aplicó la ecuación clásica de muestreo aleatorio simple para poblaciones finitas ya que en este caso se conoce el tamaño de la población, por lo que la fórmula es la siguiente:

$$n = \frac{Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 NPQ}{Ne^2 + Z_{\frac{\alpha}{2}}^2 PQ}$$

n= tamaño de la muestra, número de personas

$Z_{\frac{\alpha}{2}}$ = Desviación correspondiente al nivel de confianza $1 - \alpha = 1 - 0.95 = 0.05$

α = Nivel de significación = 5%

e= Error máximo admisible (5%)

N= Tamaño de los individuos para cada dominio de estudio

P= Proporción de ocurrencia de las variables utilizadas para el diseño,

P= 0.50

Q= $1 - P = 1 - 0.50 = 0.50$

$$n = \frac{Z_2^2 * 2823 * PQ}{2823e^2 + \frac{Z_2^2 * PQ}{2}}$$

$$n = \frac{1,96 * 1,96 * 2823 * 0,5 * 0,5}{2823 * 0,05 * 0,05 + 1,96 * 1,96 * 0,5 * 0,5} = 338,14$$

Con base en la fórmula anterior, el resultado fue 338 encuestas sobre una población de 2823 habitantes, cifra oficial del último censo de población y vivienda. El margen de error máximo se estableció en 5%. A ese total de encuestas se añadió un 10% (equivalente a 34 encuestas), en consideración de las posibles no respuestas; con lo cual se llegó a la suma de **372 encuestas**.

4.6. Hipótesis.

La hipótesis es un factor de la investigación que la orienta y la guía; “nos indica lo que estamos buscando o tratando de probar y se define como una explicación tentativa del fenómeno investigado, formulada a manera de proposición” (Hernández, 2006). Según este mismo autor, las hipótesis constituyen propuestas a posibles relaciones entre dos o más variables.

En este caso, la hipótesis planteada es la siguiente:

La operación del nuevo aeropuerto de Quito en la parroquia de Tababela ha incrementado los niveles de inseguridad ciudadana.

CAPÍTULO V
RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. Nueva dinámica de Tababela a partir de la operación del nuevo aeropuerto.

“La llegada del aeropuerto aceleró la vida en Tababela” (Sánchez, 2013). Tras un año de operaciones del nuevo aeropuerto, se publicó el siguiente gráfico que resume el nuevo contexto de Tababela (Comercio R. D., 2014).



Figura 8. Resumen de la operación del nuevo aeropuerto a un año de su apertura
Fuente: Diario El Comercio

A febrero 2014, las cifras que resumen la operación de la terminal aérea confirma que 5.8 millones de pasajeros viajaron, hubo un promedio de 200 vuelos al día; se transportaron 185.000 toneladas métricas de carga; 260.000 vehículos que ingresaron, 60.000 se quedaron parqueados en la parroquia; 6000 empleados que laboran en las instituciones públicas y privadas se movilizan a diario; y, las aerolíneas cubren 14 destinos nacionales y 17 internacionales (Comercio R. D., 2014).

De acuerdo al último censo de población y vivienda, la parroquia tiene 2823 habitantes, sin embargo, hasta enero de 2013 (un mes antes de la apertura del nuevo aeropuerto) se estimaba que al menos 3000 personas que no eran del sector arrendaban viviendas en la parroquia y sus alrededores debido a las labores de construcción de la terminal y de sus vías de acceso (Sánchez, 2013).

Para entonces, este era un factor que preocupaba mucho a las autoridades en términos de inseguridad ya que anteriormente, el 80% de la población se conocía y había muchos lazos de familia y amistad entre sí, por esa razón, las viviendas no tenían mayores seguridades como: sistemas de alarma, rejas o cerramientos.

Aracely Farinango, encargada de la Policía Comunitaria en enero de 2013, señalaba que a pesar de este aumento en la población, los índices de robos no se habían elevado, aunque sí se registraba un aumento de escándalos.

El párroco, Maximiliano Estupiñán, advertía en enero de 2013, que Tababela era “un oasis, una isla de tranquilidad” y recalca que “allí parecía estar en otro mundo, pero que con el apareamiento de nueva gente, habrá que cuidar más los espacios públicos, que nunca han sido destruidos”.

A partir de febrero de 2013, cambia la vida en Tababela, dando un giro de 360 grados en su dinámica debido a las operaciones directas e indirectas del aeropuerto internacional; así como a la demanda de servicios por parte de la población residente y flotante.

5.2. Contexto económico y social.

La construcción de la terminal aérea que duró aproximadamente 7 años (desde la Administración del Alcalde Paco Moncayo, año 2006), así como las obras complementarias (incluidas las vías de acceso, aún en construcción) dieron un giro significativo a la parroquia dinamizando el sector económico; y dentro de éste, al de los servicios (hotelería, parqueaderos, alimentos y bebidas) como el de mayor impacto.

Hasta fines del año 2012, no existían proyectos dirigidos a potenciar el turismo y la infraestructura hotelera era incipiente. Había apenas una hostería que brindando servicios de hospedaje y eventos.

En la actualidad se registran 10 sitios de alojamiento, entre hoteles y hostales, ubicados en los siguientes barrios:

Tabla 11. Sitios de alojamiento en Tababela

Nombre del Hotel/Hostal	Ubicación
Hostería Mi Huasipungo	Barrio Central
Hostal Casa María	Barrio Central
Hotel Boutique casa d'Campo	Barrio Oyambarillo
Airport Garden	Barrio Central
Hostal El Parque	Barrio Central
Airport Suites	Barrio Central
Hotel El Viajero 2	Barrio Central
Hostería Tababela	Barrio Central
Hostal Colibrí - Aeropuerto	Barrio Guambi
Hostal aún sin nombre vía cementerio	Barrio Central

Fuente: investigación de campo

Del mismo modo, se han creado varias plazas que ofrecen servicio de parqueadero con tarifas muy competitivas en comparación con los costos de la terminal aérea (que actualmente es de USD. 15.00 diarios, al inicio era de USD. 25.00), como se presenta en el siguiente cuadro:

Tabla 12. Oferta de parqueaderos en Tababela

Nombre	Ubicación	Tarifa diaria, incluye transporte de ida y vuelta al aeropuerto
Parqueadero San José	Barrio Central	USD. 8.00
Parqueadero VIP	Barrio Guambi	USD. 10.00
Parqueadero Charito	Barrio El Vergel	USD. 8.00
Parqueadero KCH	Barrio Oyambarillo	USD. 8.00
Airport servicios	Barrio Oyambarillo	USD. 8.00
Parqueadero 24 horas	Barrio Oyambarillo	USD. 5.00

Fuente: Investigación de campo

En cuanto a servicio de alimentación, según un reporte de Diario El Telégrafo, hasta enero del 2013, se contabilizaban apenas 3 restaurantes. En el año 2014, solo en el Barrio Central, se registran 10 locales a más de una cafetería/panadería. En los otros barrios hay un número similar de pequeños comedores.

Por lo que respecta al servicio de transporte, todavía no se cuenta con el servicio público en todos los barrios de manera regular. Hasta fines del año 2012 había una cooperativa de camionetas, y una de taxis con una sola estación, las cuales transportaban, fundamentalmente, a trabajadores que se dirigían a las obras en construcción del nuevo aeropuerto. Al año 2014, el panorama ha cambiado y es el siguiente:

Tabla 13. Servicio de transporte en Tababela

Nombre de la cooperativa	Ubicación
Camionetas Tabla Bella	Parada de ingreso a la cabecera parroquial
Camionetas Oyambarillo	Parada de ingreso al Barrio Oyambarillo
Cooperativa de taxis Oyamtab 1	Sector parque de Tababela
Cooperativa de taxis Oyamtab 2	Sector parque del barrio Oyambarillo
Cooperativa de taxis Oyamtab 3	Sector parada de ingreso al barrio El Vergel

Fuente: Investigación de campo

5.2.1. Oferta de arriendo y manejo de carga.

La oferta de arriendo de casas, departamentos y habitaciones para vivienda en Tababela se ha venido incrementado desde el inicio de la construcción del aeropuerto y sus vías de acceso, pero se ha acelerado en los años 2011, 2012 y 2013, convirtiéndose en una nueva actividad económica en la zona que ha ido desplazando poco a poco a la agricultura.

Esta oferta se ha extendido al sector empresarial y de oficinas, dando como resultado que al momento hayan varias empresas que ofrecen diversos servicios (aduaneros, logísticos, de carga, etc.) ubicadas particularmente en la cabecera cantonal.

La construcción y operación del Centro Logístico Alpachaca y de Tabacarcen en pleno centro de la parroquia, donde operan 7 agencias de carga, ha trasladado a la población, no solo las operaciones de bodegaje y carga misma, sino además el incremento significativo de transporte pesado que ingresa por la vía principal y se toma otras arterias principales.

Se conoce de fuente directa que entre 500 y 600 camiones y trailers ingresan diariamente a Tababela para almacenar la carga que se dirige a diferentes destinos del mundo. De este modo, la zona de importación y exportación está ubicada desde el año 2013 en el centro de la parroquia, como lo advertía muy bien una publicación del Diario el Comercio cuyo gráfico se presenta a continuación: (Comercio D. E., 2012).

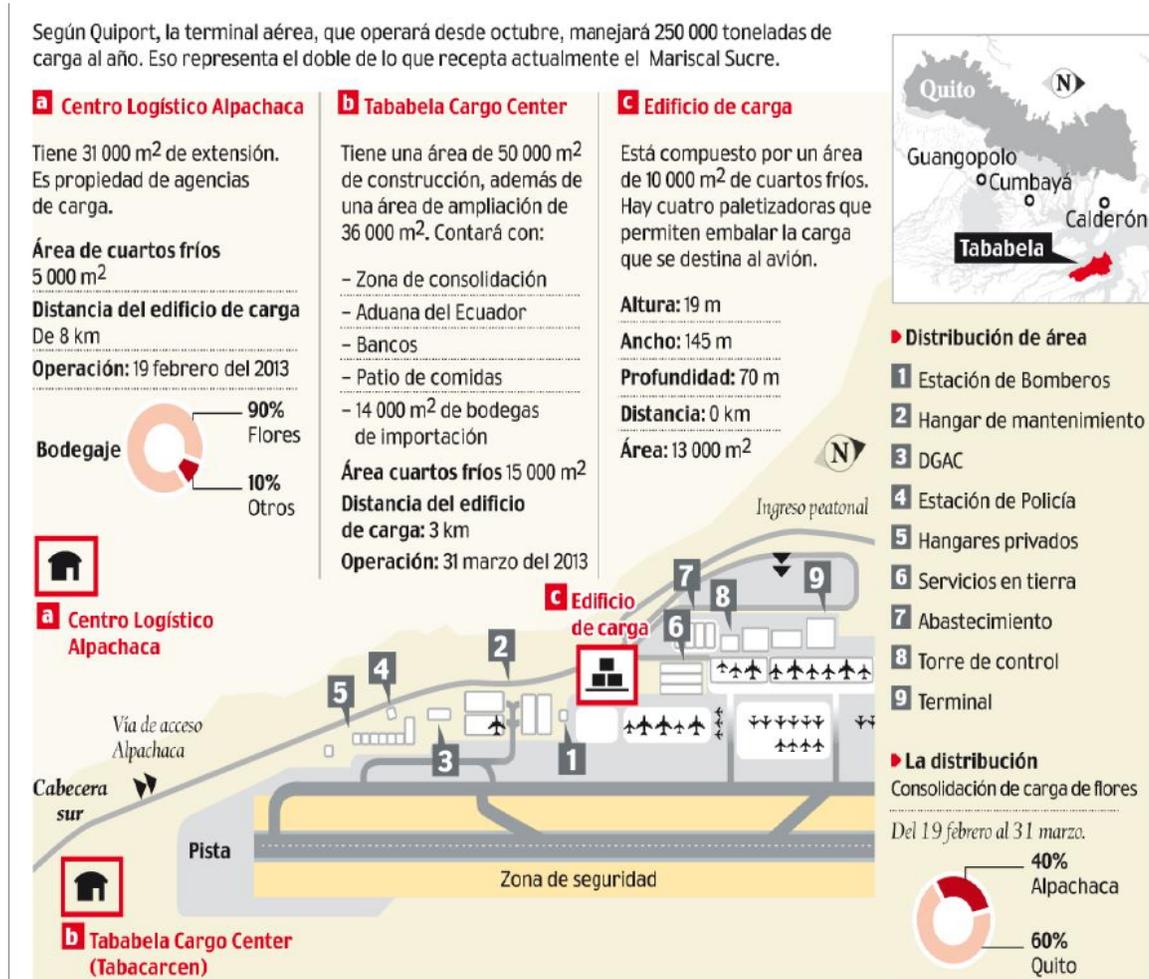


Figura 9. Radiografía: manejo de carga en el nuevo aeropuerto de Quito
Fuente: Diario El Comercio

5.2.2. Plusvalía de la tierra.

Hace 5 años, el metro cuadrado de terreno en Tababela costaba entre USD. 10.00 y 25.00; ahora, por ese mismo metro, se paga hasta USD. 120.00.

Con fecha 11 de febrero de 2014, el Diario el Comercio publicó un artículo denominado “Más plusvalía y tránsito por el aeropuerto” en el que se analiza los cambios que ha tenido la parroquia Tababela y las aledañas: Pifo y Checa, en cuanto al costo de los predios, los cuales se han triplicado. La demanda ha aumentado significativamente desde que el aeropuerto se trasladó a la zona; sin embargo, las ventas no se han concretado, debido a la especulación cada vez más creciente.

El siguiente gráfico refleja la evolución del valor del metro cuadrado de terreno en las parroquias antes citadas entre 2012 y 2014.

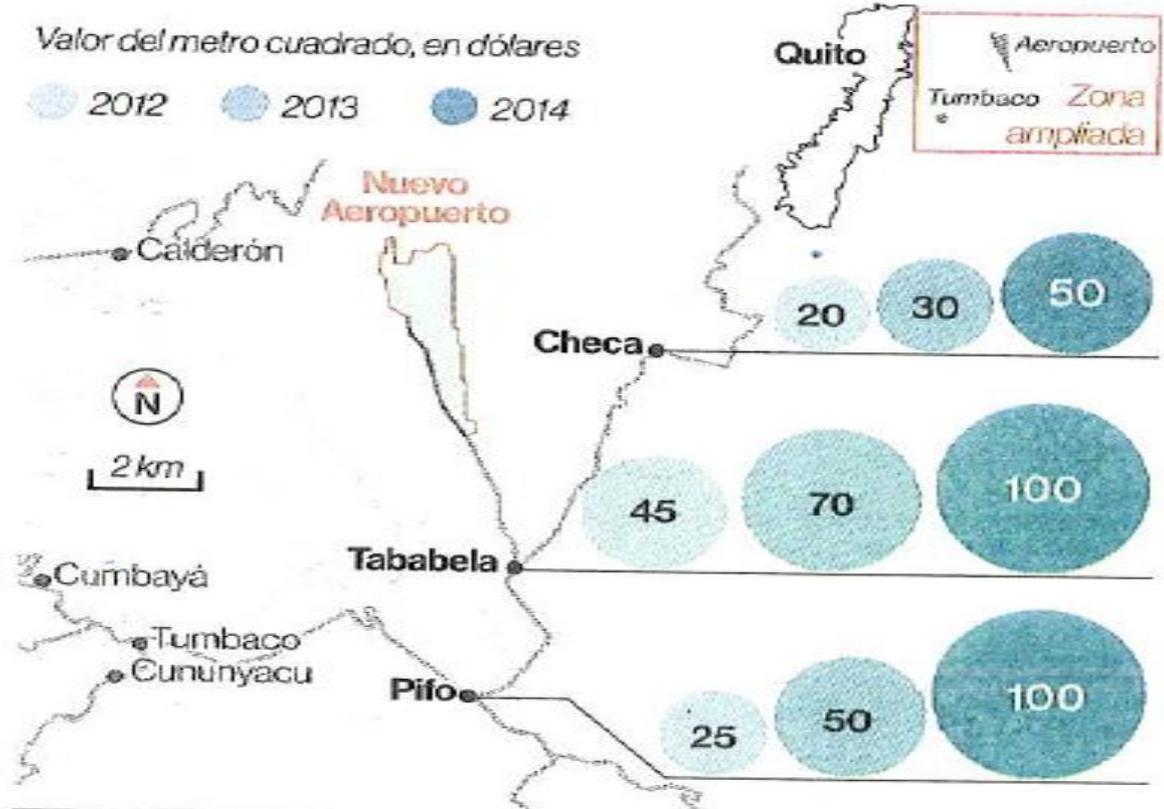


Figura 10. Incremento de la plusvalía de la tierra (comparación años 2012, 2013, 2014)
Fuente: Diario El Comercio

5.2.3. La oferta Laboral.

“La terminal aérea Mariscal Sucre es una especie de ciudad que está activa las 24 horas. Sus habitantes, unos 6000 empleados contratados por las más de 250 empresas que operan en el aeropuerto llegan por turnos, cada ocho horas, para dar vida a esta mini urbe” (Constante, 2013).

Se conoce que muchos viajan desde Quito, pero que a la vez, otros lo hacen desde las parroquias vecinas a Tababela como son: Yaruquí, Checa, El Quinche, Cumbayá, Tumbaco, etc., pues las empresas que se ubicaron en la terminal y en el sector, dieron preferencia a la selección a personas residentes en la zona. Muchos han dejado las labores agrícolas o la mano de obra en plantaciones florícolas para optar por nuevas oportunidades con la apertura de la terminal aérea.

La empresa mexicana Meramexair, concesionaria para administrar 11 locales de alimentación en el aeropuerto (que en marzo de 2013 atendió a más de 300.000 clientes), contrató 314 personas; de éstas el 60% vive en las zonas aledañas (Constante, 2013).

El factor de la cercanía así como la diferencia en los sueldos, que según se conoce, bordean los USD. 600.00 mensuales, representan un atractivo para pobladores de Tababela y de la zona. No obstante, el tema de la rotación en turnos en la noche y en la madrugada somete a diversos riesgos de inseguridad a los empleados, ya que si bien las empresas están obligadas a dar el servicio de transporte en la noche, no es necesariamente puerta a puerta.

5.3. El contexto social: la población flotante.

Son varias las definiciones de población flotante, pero la que se ajusta de manera más apropiada al fenómeno de operación de la nueva terminal aérea en Tababela es: “aquella que viaja de un lugar a otro y se encuentra en un momento dado en un lugar, independientemente del tiempo que tiene de vivir en el mismo, pero cuyo lugar de residencia habitual no es dicho lugar.” (Corona, 2006).

La población flotante tiene un rol en el contexto social que sumada a la población residente, es el resultado de la verdadera “carga de población” que soporta la parroquia y que es producto,

esencialmente, de de lo que se conoce como movilidad espacial de la población (migración temporal y movilidad cotidiana).

Definiciones de carácter más general de Chávez y Corona (2006), se refieren no solo al hecho de vivir en un lugar, sino también a la idea de utilización del territorio por parte de la población, entendiéndose como población flotante: “la que no vive en la ciudad pero que la usa”. De acuerdo a estos autores, la utilización del territorio por parte de la población flotante incluye diversidad de actividades que ésta realiza en un territorio aunque tiene su lugar de residencia habitual en otro sitio: desde vivir temporalmente en un lugar (residir de hecho, pero no de derecho), hasta realizar actividades de producción y/o consumo como trabajar, realizar compras, adquirir servicios diversos, estudiar, divertirse, hacer turismo, visitar amigos y muchas actividades más que pueden involucrar tiempos muy reducidos, incluso de algunas horas (Corona, 2006).

Como se dijo antes, la población flotante que se dirige diariamente a Tababela supera las 6.000 personas, cifra que es más del doble de la población residente oficial que de acuerdo al último censo de población y vivienda es de 2.823 personas.

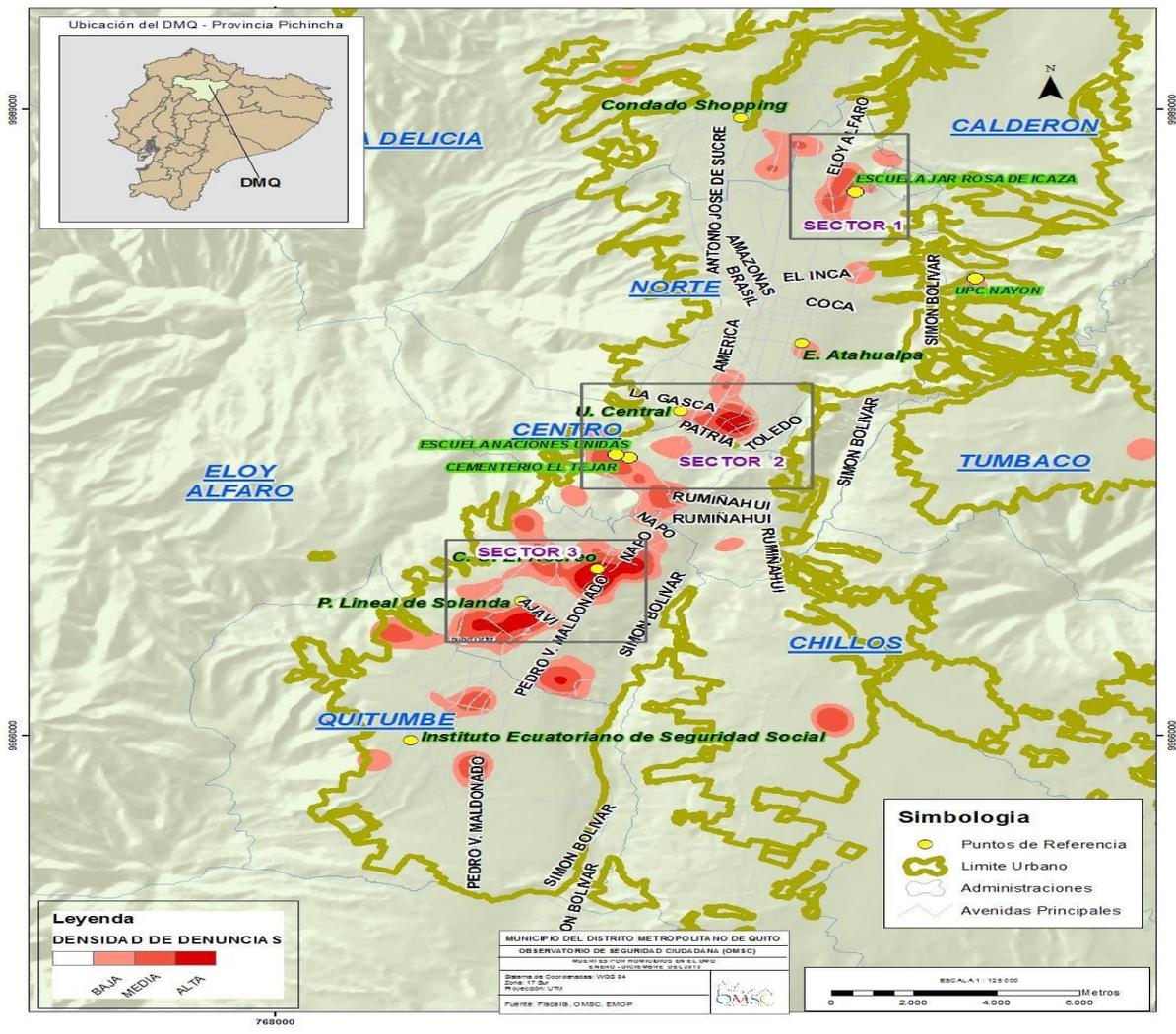
Esta población flotante no solo que no reside en el lugar, sino que de acuerdo a los conceptos anteriores, usa el territorio y realiza actividades de carácter económico, trabaja en la zona, demanda servicios (principalmente alojamiento y alimentación y parqueaderos), ha implantado su propio negocio; e incluso, hace turismo.

Todos estos factores que por un lado son positivos, también someten a la población de la parroquia a mayor riesgo, exposición y contexto de vulnerabilidad frente a la violencia y el delito.

5.4. Breve diagnóstico de la seguridad ciudadana a partir de la operación del nuevo aeropuerto.

5.4.1 Estado de situación en la Administración Zonal del valle de Tumbaco.

Para realizar este análisis se utilizó el último informe del Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana correspondiente al año 2013, mismo que presenta el siguiente mapa de densidad de homicidios en el año 2013.



Mapa 3. Densidad de homicidios en el Distrito Metropolitano de Quito, año 2013
Fuente: OMSC

El mapa refleja que la densidad de homicidios en el valle de Tumbaco (dentro del cual se ubica Tababela) para el año 2013, sigue siendo baja.

Las muertes por causas externas se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 12. Denuncias de muertes por causas externas, evolución 2011-2013

ADMINISTRACIÓN	TIPO DE MUERTE	FRECUENCIAS			VARIACIÓN			
		Ene - Dic. 2011	Ene - Dic. 2012	Ene - Dic. 2013	ABSOLUTA		PORCENTUAL	
					Ene - Dic. 2011 - 2012	Ene - Dic. 2012 - 2013	Ene - Dic. 2011 - 2012	Ene - Dic. 2012 - 2013
Quitumbe	En tránsito	41	34	29	-7	-5	-17%	-15%
	Accidental	62	51	40	-11	-11	-18%	-22%
	Homicidio	34	34	27	0	-7	0%	-21%
	Suicidio	31	41	33	10	-8	32%	-20%
	Indeterminada	0	0	0	0	0	----	----
Total Quitumbe		168	160	129	-8	-31	-5%	-19%
Tumbaco	En tránsito	50	33	47	-17	14	-34%	42%
	Accidental	34	25	28	-9	3	-26%	12%
	Homicidio	15	13	10	-2	-3	-13%	-23%
	Suicidio	20	24	17	4	-7	20%	-29%
	Indeterminada	0	0	0	0	0	----	----
Total Tumbaco		119	95	102	-24	7	-20%	7%

Fuente: OMS

Del cuadro anterior se desprende que en el valle de Tumbaco hay un incremento de 33 a 47 del año 2012 al 2013 en accidentes de tránsito. De igual forma, las muertes accidentales en el mismo período se incrementan de 25 a 28; mientras que los homicidios y suicidios se reducen.

Los robos a personas con o sin asaltos reflejan los siguientes datos:

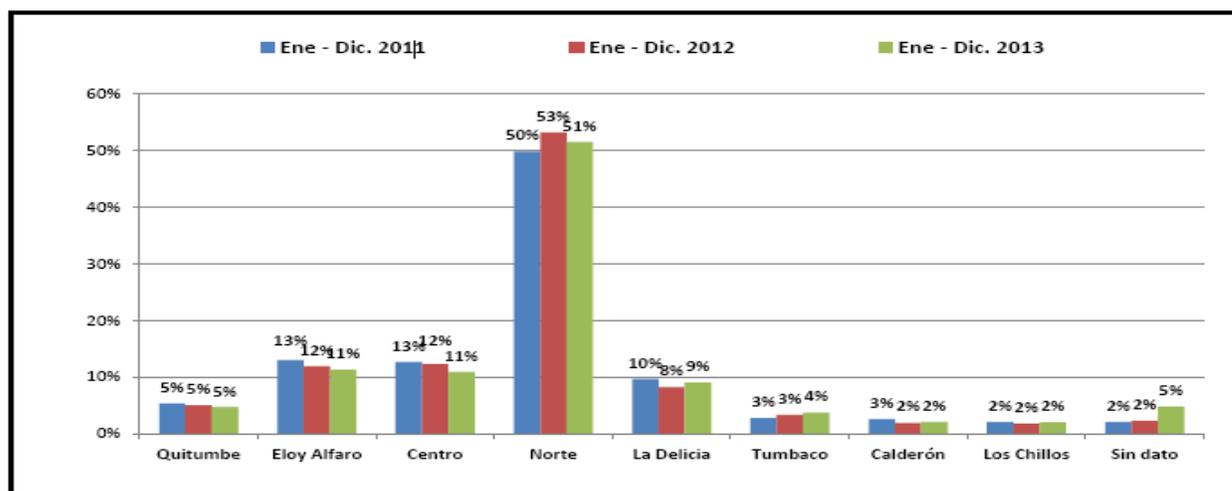


Figura 11. Denuncias por robos a personas con o sin asalto, años 2011 a 2013.

Fuente: OMSC

Como se puede constatar, los robos con o sin asalto en el Valle de Tumbaco se incrementaron del 3% al 4% entre el 2012 y el 2013.

Los robos a domicilios muestran, según el siguiente gráfico, que se mantuvo en un porcentaje de 8% entre el 2012 y 2013:

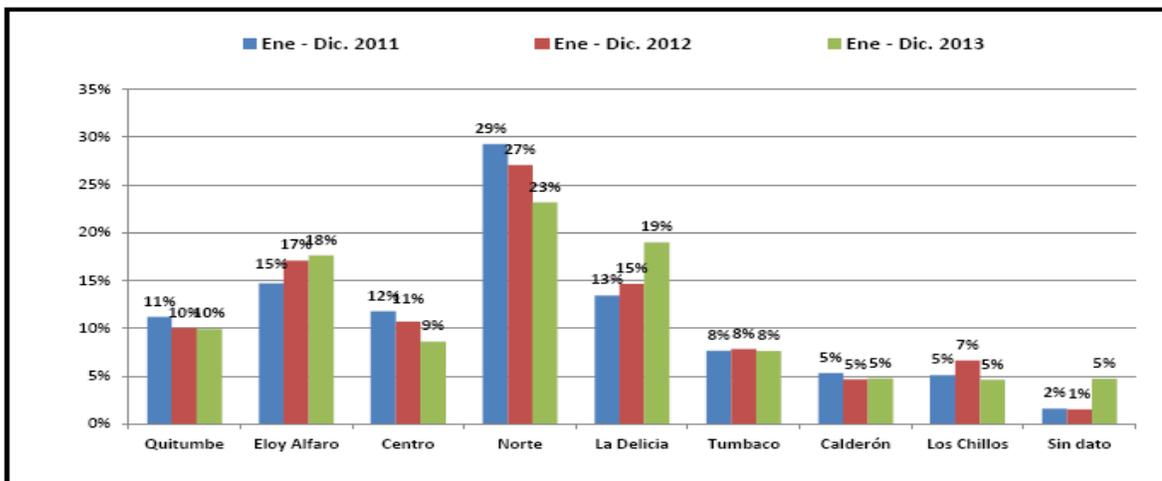


Figura 12. Denuncias por robos a domicilio 2011-2013
Fuente: OMSC

Las denuncias por robos a empresas y a locales comerciales con o sin asalto se incrementaron del 6% al 8% entre el 2012 y 2013, como se presenta en el siguiente gráfico:

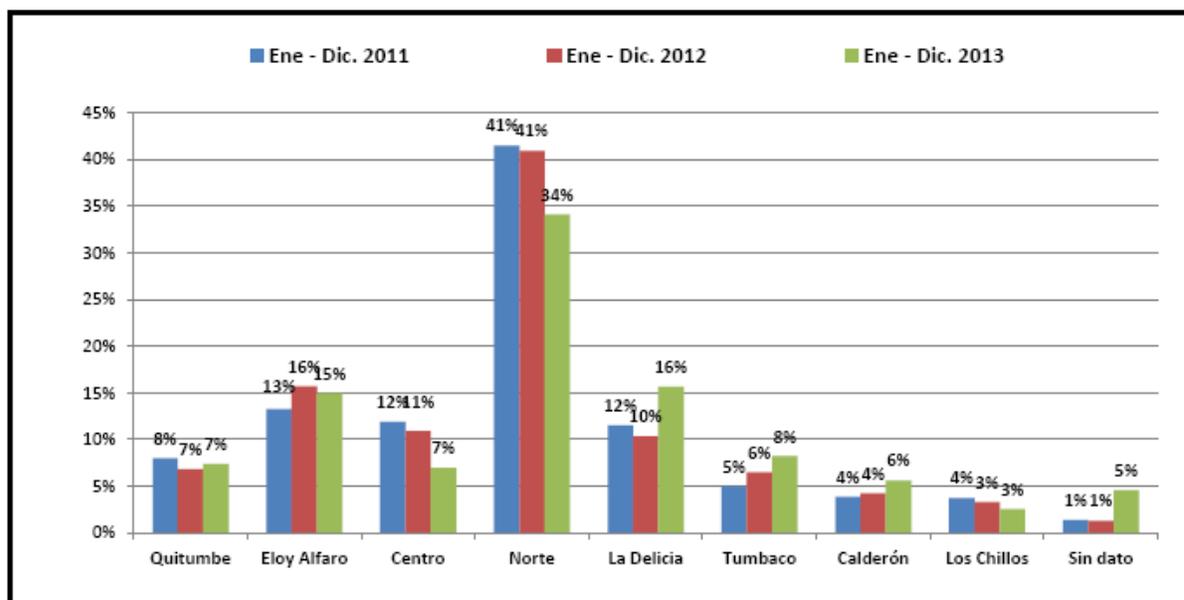


Figura 13. Denuncias por robos a empresas y a locales comerciales con o sin asalto
Fuente: OMSC

Las denuncias por robo a automotores con o sin asalto también muestran un incremento del 3% al 4% en el valle de Tumbaco, como se refleja a continuación:

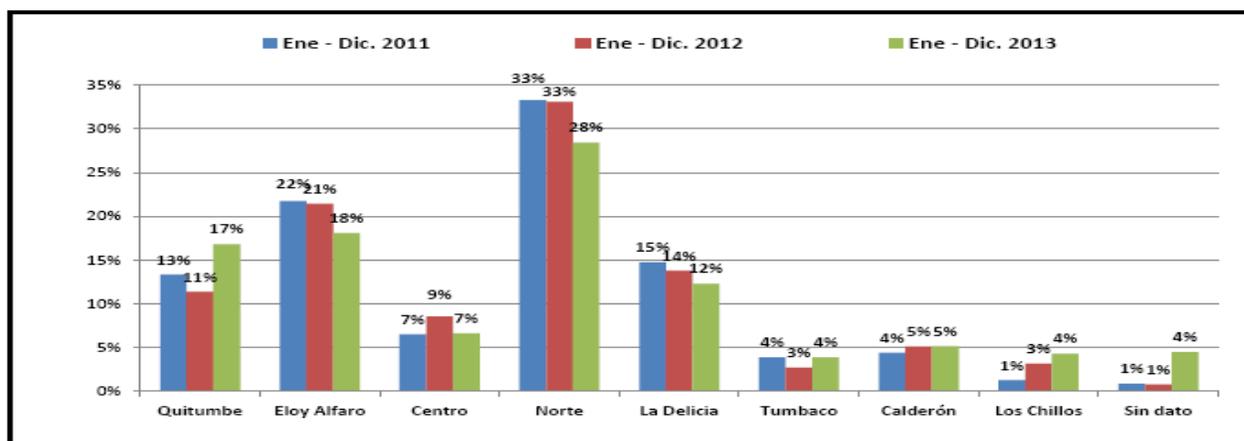


Figura 14. Robo de automotores
Fuente: OMSC

5.4.2. Estado de situación en la parroquia Tababela, datos oficiales.

Para el año 2013, la situación de seguridad en Tababela empieza a cambiar, debido principalmente, a la apertura de operaciones del nuevo aeropuerto, lo cual ocurrió el 19 de febrero de 2013. Si bien durante los 7 años de construcción de la terminal aérea ya se experimentaron algunos cambios en el contexto económico y social como se refleja en los acápite anteriores, hay un cambio notorio a partir del primer trimestre del año 2013, producto de la nueva dinámica y de la demanda de una población flotante que se traslada a la zona que casi triplica a la población residente, lo cual incide en diversos ámbitos incluyendo la seguridad ciudadana.

El Informe de Rendición de Cuentas del Gobierno parroquial (Administración 2009-2013) señala que “se ha logrado el mejoramiento de la Unidad de Policía Comunitaria en dotación de los dormitorios, aumento de personal, cambio de patrulleros nuevos” y que se espera concretar on la construcción de una nueva UPC para 16 a 25 uniformados, gestión en marcha con el Ministerio del Interior...” (Tababela G. , 2013).

De acuerdo a este mismo informe, la dotación de contingente policial para el año 2013 ha aumentado significativamente de acuerdo a lo siguiente:

Tabla 15. Contingente policial al año 2013

UBICACIÓN	CONTINGENTE	INCREMENTO
Cabecera cantonal	10 policías 2 patrulleros	Si (de 5 a 10 policías)
Comuna de Oyambarillo	11 Policías 1 Camioneta	Si (de 5 a 11 policías)

Fuente: Informe de rendición de cuentas 2013, GAD Tababela

Por otro lado, dicho informe añade que se ha trabajado en señalizaciones viales, construcción de rompe velocidades, reformas geométricas y dotación de alarmas comunitarias en la mayoría de viviendas.

En diciembre del año 2013, el Municipio Metropolitano de Quito, a través de la Administración Zonal de Tumbaco, presentó un diagnóstico de seguridad de la zona que destacaba como principal problemática de la parroquia Tababela, “la falta de interés de la comunidad en temas de seguridad”. Dicho informe reportó además, la conformación de comités de seguridad; la instalación de sistemas de alarma comunitaria, alumbrado público y operativos de control.

El estado de los sistemas de alarma comunitaria al año 2013 y el número de familias beneficiadas es el siguiente:

Tabla 16. Sistemas de alarma comunitaria hasta el año 2013

Año	No. de sistemas	Familias beneficiadas
2011	2	87
2013	6	144

Fuente: Municipio del Distrito metropolitano de Quito, Administración zonal Tumbaco

En términos de mejoras en la iluminación de las vías públicas, las acciones e inversiones del Municipio han sido las siguientes:

Tabla 17. Iluminación en vías públicas Administración Municipal 2009-2013

Calle	Barrio	Inversión USD
Tulio Garzón	Central	3,807.25

Conector Puento Alpachaca	Central, vía aeropuerto	27,181.47
Justo Coello	Central	1,524.32

Fuente: Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración zonal Tumbaco

De otro lado y con base en información recabada en el Distrito de Policía de Tumbaco, a continuación se presenta un cuadro de los aspectos atendidos por las Unidades de Policía Comunitaria de la parroquia en los años 2012 y 2013, del que se desprende claramente un incremento de año a año en los siguientes aspectos: detenciones por boleta, auxilios brindados; detenciones por control migratorio, detenciones por manejar con aliento a licor; violencia intrafamiliar y detenciones por robo.

Tabla 18. Productividad unidades de policía comunitaria, años 2012 y 2013

Concepto	Casos 2012	Casos 2013	Incremento
Denuncias receptadas por diferentes delitos	55	40	No
Detenciones por boleta	5	9	Si
Auxilios brindados	41	85	Si
Detenciones por control migratorio	1	4	Si
Detenciones por manejar con aliento a licor	6	12	Si
Detenciones por agresión	1	0	No
Detención por hurto	1	0	No
Detención por uso de armas blancas	5	0	No
Violencia intrafamiliar	0	3	Si
Detención por robo	0	3	Si
Post delito	3	2	No

Fuente: Distrito de Policía Tumbaco

El incremento porcentual entre el año 2012 y el año 2013 es de: 180% en detenciones por boleta, 207% en auxilios brindados, 400% en detenciones por control migratorio; 200% en detenciones por manejar con aliento a licor; y, 300% en detenciones por violencia intrafamiliar y por robo.

5.5. Resultados de la Encuesta de Victimización

Como lo manifiesta el Manual de UNODC, las encuestas buscan obtener información de los encuestados y por lo tanto, “el investigador tiene la obligación moral (y posiblemente legal) de proteger la información. Un aspecto del consentimiento informado es notificar al encuestado sobre cómo se utilizará la información y quién tendrá acceso a ella. La información dada a los encuestados sobre cualquier garantía legal o de confidencialidad de los datos proporcionados debe ser precisa” (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-, 2010).

En ese sentido, se garantizó a los encuestados que la información proporcionada no será compartida con nadie más, incluyendo, cuando fuera el caso, a los otros miembros del hogar ya que las percepciones pueden ser diferentes, y en consideración de que son plenamente factibles casos de violencia intrafamiliar o de violaciones al interior de la misma familia.

5.5.1. Datos de los encuestados

Como se explica en el capítulo II: “Metodología de la Investigación”, se aplicó la encuesta a 372 personas cuyo resultado diferenciado por sexo fue el siguiente:

Tabla 19. Distribución de encuestas por sexo

Sexo	Número casos	Porcentaje
Femenino	182	49%
Masculino	190	51%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

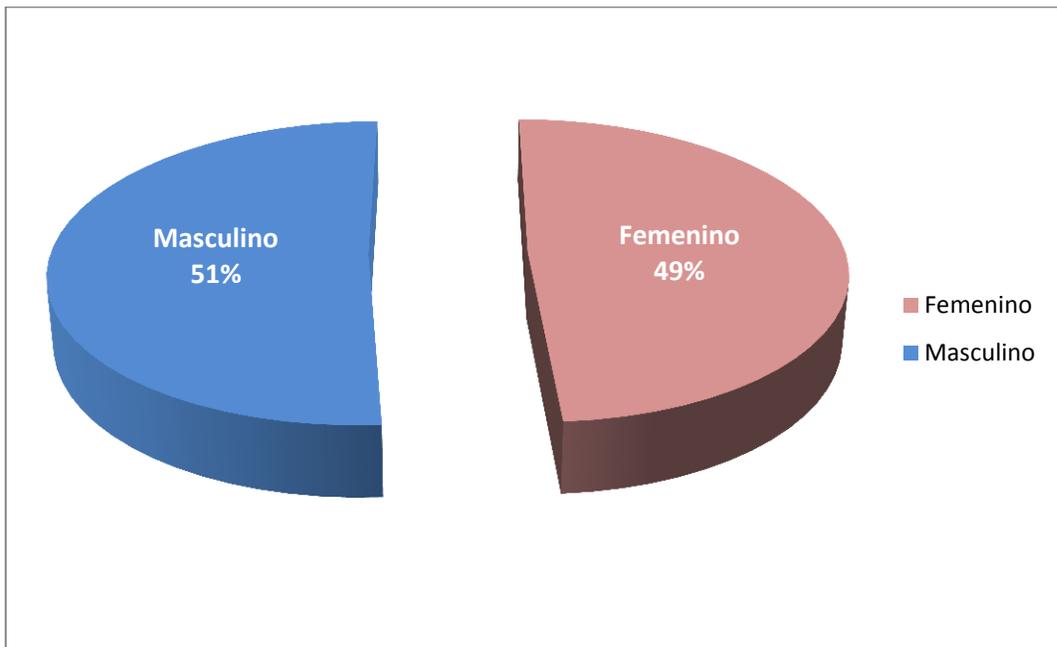


Figura 15. Distribución de encuestas por sexo

Fuente: Investigación de campo

La distribución de las encuestas por barrio fue la siguiente:

Tabla 20. Distribución de encuestas por barrio

Barrio	No. encuestas	Porcentaje
Central	178	48%
Vergel	49	13%
Guambi	68	18%
Oyambarillo	41	11%
San Antonio	20	5%
Santa Rosa	16	4%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

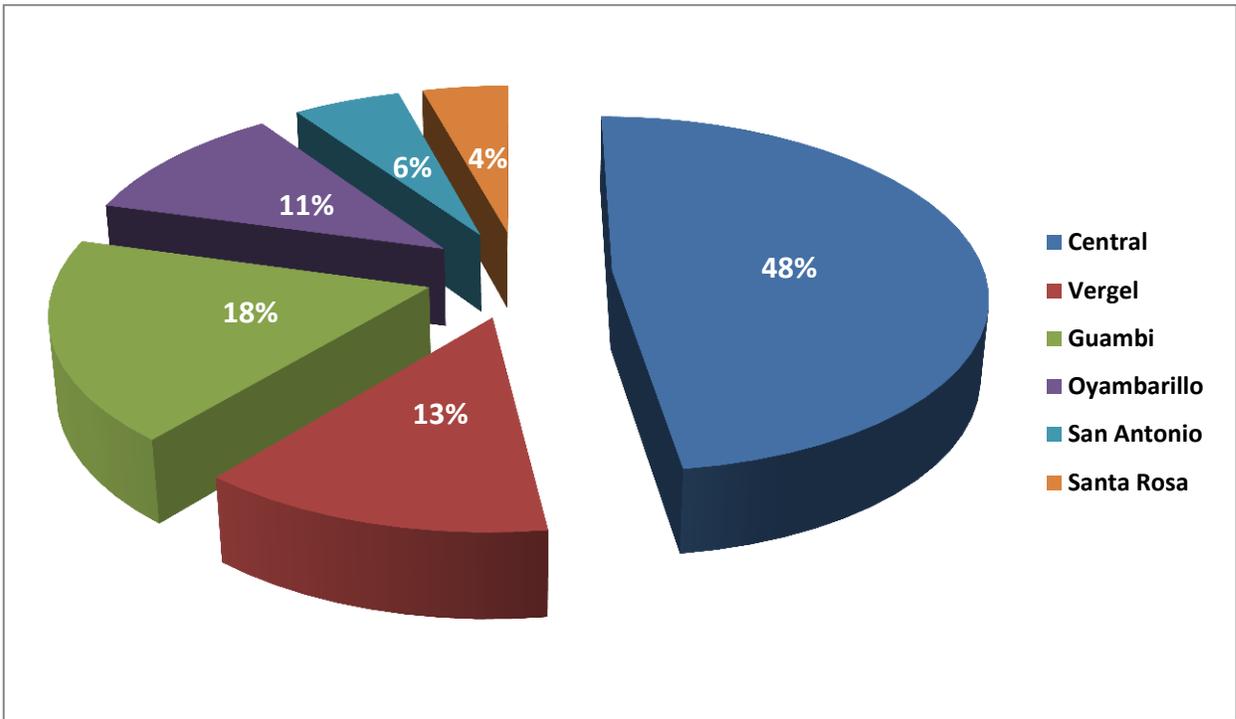


Figura 16. Distribución de encuestas por barrio
Fuente: Investigación de campo

5.6. Preguntas, respuestas e interpretaciones de la encuesta.

5.6.1. Sección B): Información sobre victimización.

Pregunta N. 1: ¿Cree Ud. que en los últimos 12 meses, la inseguridad en Tababela: aumentó, se mantuvo igual que antes, disminuyó?

Los resultados de la encuesta muestran que el 57% considera que la inseguridad aumentó; el 35% que se mantuvo igual que antes y el 8% que disminuyó. Hay una diferencia importante de 22 puntos porcentuales entre la primera y la segunda respuesta; lo cual deja entrever el sentir de la población en términos de que la inseguridad ha aumentado, conforme se refleja en el siguiente cuadro:

Tabla 21. Resultados pregunta N. 1

Respuesta	Casos	Porcentaje
Aumentó	212	57%
Se mantuvo igual que antes	131	35%
Disminuyó	29	8%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

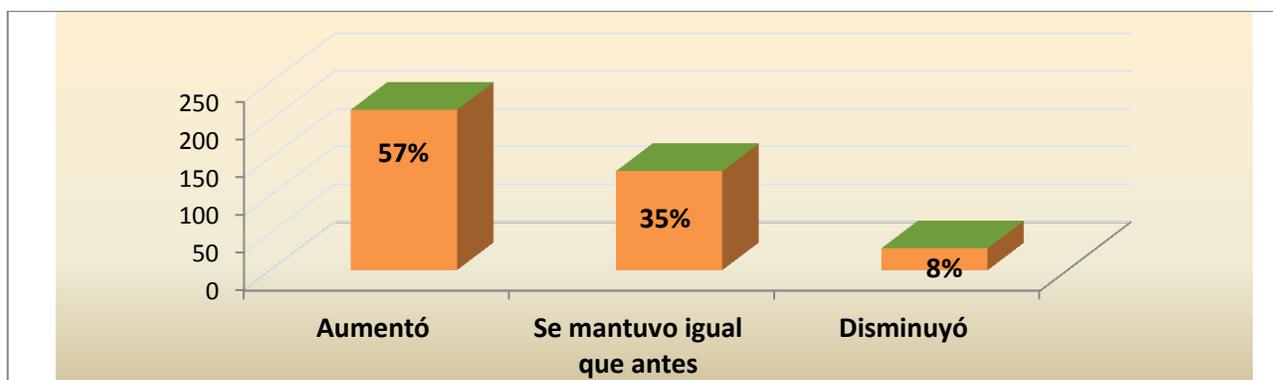


Figura 17. Resultados pregunta 1

Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 2: ¿Cuáles cree Ud. que son los principales problemas de seguridad en Tababela?. Escoja 3.

Las respuestas a la pregunta N. 2 dieron como resultado que los pobladores perciben como los 3 principales problemas de inseguridad:

- Robo a personas
- Transporte pesado en las vías públicas
- Micro tráfico de drogas

Muy de cerca y con un número de respuestas casi sin diferencia, también se mencionan: robo a casas, alcoholismo y pandillas.

Los 3 problemas de mayor elección por parte de los encuestados, tienen incidencia en la vida, la integridad y el patrimonio de la personas; es decir en la seguridad ciudadana. El problema mencionado con mayor número de respuestas (195 equivalente al 52% de los encuestados): robo a personas, fue mencionado particularmente por los jóvenes, quienes se consideran víctimas frecuentes de este delito, así como de asaltos.

Cabe destacar que el tema del transporte pesado en las vías públicas no es necesariamente un hecho que se catalogue, estrictamente como violento o como delito. Sin embargo, los pobladores (46% de los encuestados) consideran que una situación en la que aproximadamente 500 a 600 vehículos pesados ingresan y salen por la vía principal de acceso a la parroquia (calle 24 de septiembre) hacia y desde el Centro Logístico Alpachaca (durante las 24 horas del día), es un problema de seguridad y de peligro constante, ya que genera molestias e inconvenientes, tanto a los peatones como a los conductores.

El ingreso de estos vehículos al centro logístico está a apenas una cuadra de la escuela y colegio ubicados en el barrio central, afectando al conglomerado escolar y colegial; incluso se reporta que muchas veces, estos vehículos toman su ruta de acceso por la calle 29 de abril, es decir, exactamente por la vía en donde se ubican la escuela y el colegio.

A esto se añaden por un lado, los efectos nocivos del ruido, incidiendo en el descanso de quienes viven en las vías de acceso y en los alrededores; y por otro lado, el daño a las vías públicas y la contaminación ambiental generada por el transporte pesado.

El tercer problema de seguridad identificado por la ciudadanía; y particularmente por los jóvenes, es el micro tráfico de drogas que tiene una afectación a las 3 aristas de la seguridad ciudadana: la vida, la integridad física y patrimonio de las personas.

Al momento de la encuesta, varias personas mencionaron que en los últimos meses, sería notoria la facilidad con la que las personas, especialmente los jóvenes, obtienen drogas en la parroquia.

A continuación la tabla y el gráfico que muestran estos resultados:

Tabla 22. Resultados pregunta 2

Problema	N. respuestas	Porcentaje de encuestados
Robo personas	195	52%
Transporte pesado vías públicas	170	46%
Micro tráfico drogas	143	38%
Robo a casas	130	35%
Alcoholismo	128	34%
Pandillas	127	34%

Fuente: Investigación de campo

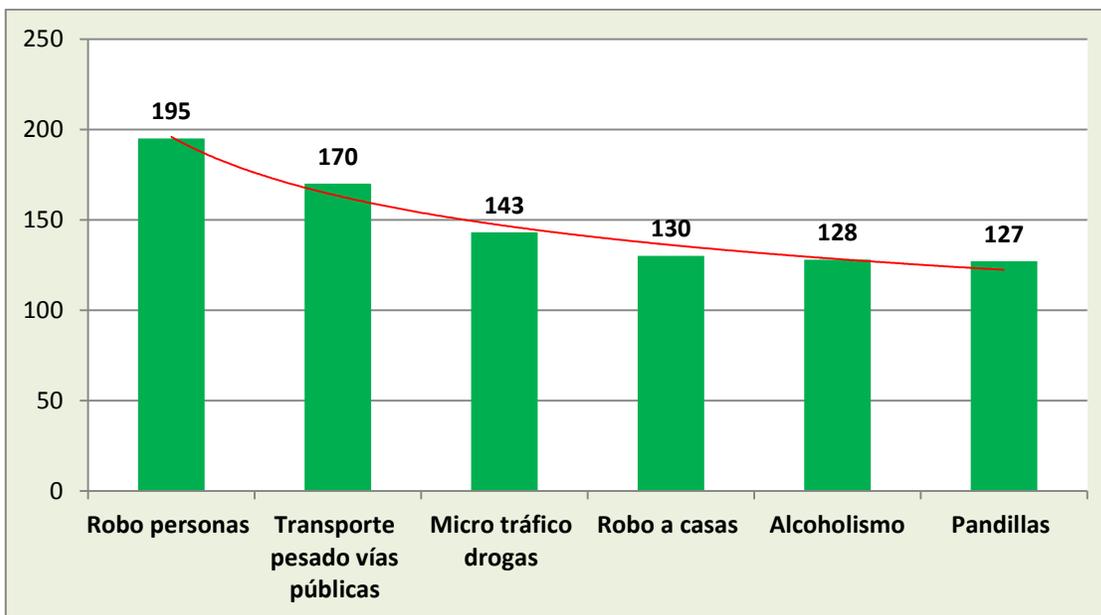


Figura 18. Resultados pregunta 2
Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 3: ¿Cuáles cree Ud. que son los principales causas de inseguridad en Tababela?. Escoja 3.

El 67% de los encuestados; es decir 248 personas, respondieron que la causa principal de inseguridad es la migración de extraños a la parroquia, factor que está estrechamente vinculado con el proceso migratorio ocasionado por la construcción (y actualmente ampliación) de la nueva terminal aérea, vías de acceso y diferentes obras como: hoteles, empresas, bodegas, etc.; así como por el arranque mismo de las operaciones a partir de febrero de 2013.

Hay un sentir generalizado de que hay mucha gente que se ha radicado y se sigue radicando en la parroquia (en su mayoría de la costa o de Colombia); y de que hay una nueva dinámica de relación con otros vecinos y con otros rostros de quienes no se conoce sus antecedentes; inclusive la oferta de arriendo que hay en la parroquia genera otro tipo de consecuencias sociales que generalmente no se prevén ni se las mide ya que pesa más la oportunidad de generar ingresos a propósito de la demanda alta de vivienda en la zona.

Como segunda causa de inseguridad, un 52% de los encuestados; es decir, 193 personas consideran que hay falta de vigilancia policial; y como tercera causa, con 173 respuestas menciona la falta de organización de los pobladores, lo cual es coherente con el informe del

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Administración del valle de Tumbaco, que identificó que el principal problema en Tababela es la falta de interés de los pobladores en temas de seguridad.

Resulta interesante que la misma población asuma y esté consciente de que la seguridad ciudadana no es solamente un problema de la policía (cabe resaltar que en general hubo un reconocimiento a la respuesta rápida de este cuerpo a las llamadas de auxilio), sino que es multidimensional, en donde el componente de participación ciudadana es clave para poder enfrentar los desafíos en este campo.

A más de estos 3 aspectos, aparecen como otras causas importantes: el fácil acceso a drogas y alcohol y la falta de empleo. Frente a este último tema, al momento de expresar sus respuestas, varios encuestados mencionaron que en la nueva terminal aérea hay fuentes de empleo, sin embargo, consideran que la oportunidad para la gente de la parroquia ha sido limitada y que por otro lado, hay un requisitos en el nivel de estudios que no se logran cumplir, pues la empresas exigen, como mínimo, menos estudios de bachillerato completo, lo cual, muchos pobladores no poseen (ver cuadro N. 5 sobre niveles de instrucción, la mayoría tiene instrucción primaria).

A continuación el cuadro de resultados y el gráfico con las principales respuestas a esta pregunta:

Tabla 23. Resultados pregunta 3

Causa	N. de respuestas	Porcentaje de encuestados
Migración extraños a la parroquia	248	67%
Falta de vigilancia policial	193	52%
Falta de organización pobladores	173	47%
Fácil acceso a drogas y alcohol	168	45%
Falta de empleo	104	28%

Fuente: Investigación de campo



Figura 19. Resultados pregunta 3
Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 4: ¿Ud. o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses?

En esta pregunta los encuestados tenían la opción de responder: Sí o No. El 38%, es decir, 140 personas respondieron afirmativamente y un 62%, 232 personas, lo hizo negativamente.

El hecho de que casi el 40% de los encuestados haya sido víctima de algún delito en los últimos 12 meses representa una tasa alta ya que da cuenta de la situación real de inseguridad ciudadana en la parroquia.

La tabla y el gráfico se presentan de la siguiente manera:

Tabla 24. Resultados pregunta 4

Respuesta	N. respuestas	Porcentaje sobre total de encuestas
SI	140	38%
NO	232	62%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

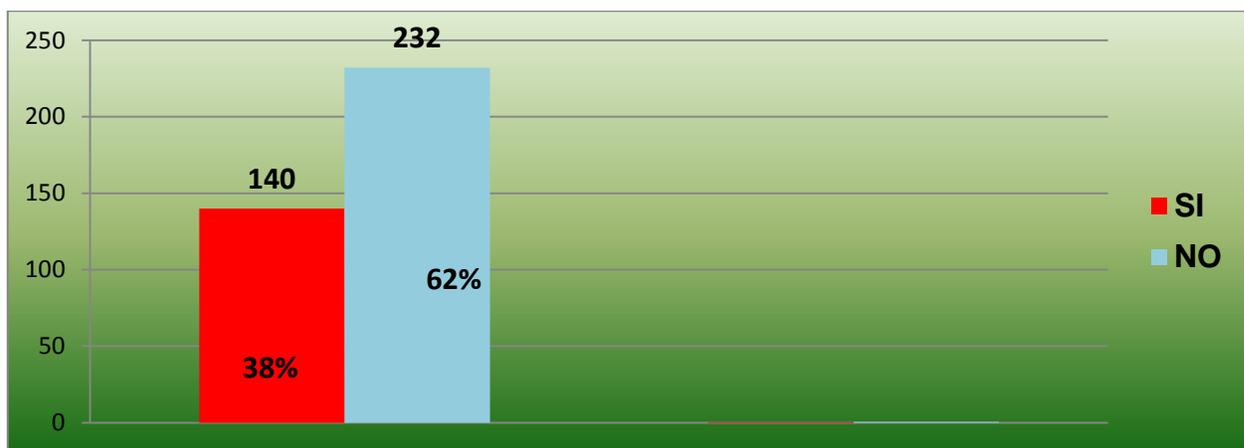


Figura 20. Resultados pregunta 4

Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 5: Si la respuesta anterior fue SI, indique el delito.

De las 140 personas que contestaron haber sido víctimas de algún delito en los últimos 12 meses, 57 reportaron haber sido víctimas de robo (a personas), 44 de robo a casa, 21 de asaltos, 17 de micro tráfico de drogas, 8 de abigeato, 7 de robo de vehículo, 6 de violencia intrafamiliar, 5 de agresiones físicas, 4 de agresión por pandillas, 2 de violación; 1 asesinato, 1 secuestro, 1 robo a local comercial y 1 estafa.

Cabe señalar que en varios casos una persona u hogar fue víctima de más de un delito, por esta razón, la suma total de delitos llega a 171 y no precisamente a 140 (número de respuestas).

La contestación a esta pregunta tiene coherencia con la pregunta N. 2 relacionada con los principales problemas de inseguridad, en la que los encuestados percibieron en primer lugar al

robo a personas. El robo a casas alcanza el segundo lugar en esta pregunta (y aparece como el cuarto problema más votado en la pregunta 2), el tercero, asaltos, cuyo móvil puede ser el robo a personas. El micro tráfico de drogas, alcanza la cuarta posición en esta pregunta y también guarda coherencia con los 3 principales problemas de seguridad reportados en la pregunta N. 2.

Con base en lo anterior, los resultados de esta pregunta, no hacen otra cosa que confirmar la percepción de la ciudadanía en cuanto a los principales problemas de seguridad que coinciden con los principales delitos de los cuales fueron víctimas las 140 personas/hogares que respondieron afirmativamente en la pregunta N. 4.

A continuación el gráfico que refleja esta situación:

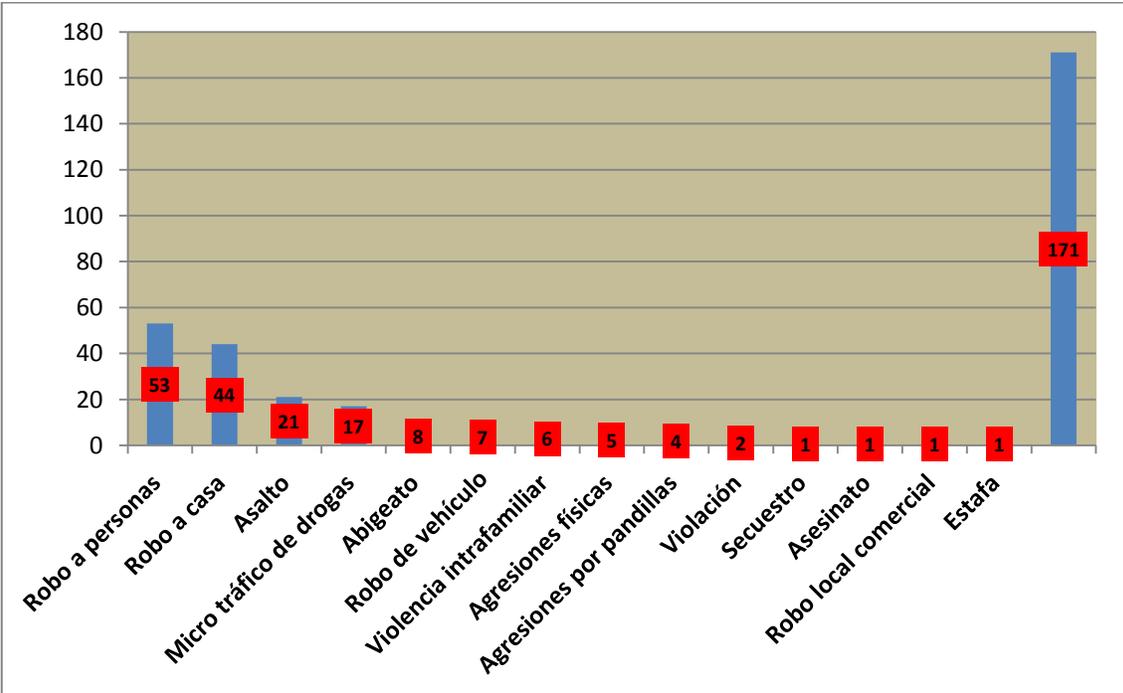


Figura 21. Resultados pregunta 5
Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 6. ¿Ud. o el agredido denunció el hecho?

En esta pregunta los encuestados que respondieron afirmativamente la pregunta 4, tenían la opción de responder SI ó NO.

De las 140 víctimas de delito, 60 indicaron que SI lo denunciaron y 80 que NO. es decir, casi el 60% no lo denunció y constituye por tanto, la llamada “cifra negra del delito”.

Enseguida el cuadro y gráfico de esta pregunta:

Tabla 25. Resultados pregunta 6

Respuesta	No.	Porcentaje sobre el total
SI	60	43%
NO	80	57%
Total	140	100%

Fuente: Investigación de campo

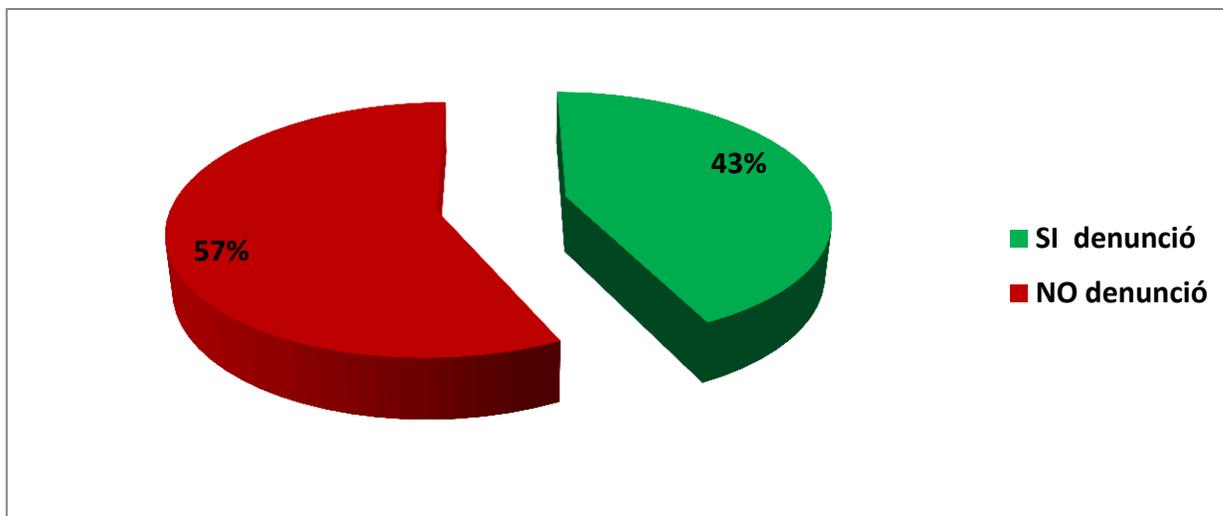


Figura 22. Resultados pregunta 6

Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 7 ¿Si su respuesta fue NO, indique porqué razón no lo denunció?

En esta como en otras preguntas, los encuestados (80 de un total de 140 que fueron víctimas de delito) tuvieron un menú de opciones para elegir la razón por la cual no denunciaron el hecho. De éstas, las de mayor elección fueron: No tuvo tiempo, no confía en la justicia y no tuvo interés, con un porcentaje de 31%, 23% y 20%. Hubo casos en que las víctimas mencionaron

más de una razón, para no denunciar (por ejemplo: no tener tiempo y no confiar en la justicia), aunque se solicitó priorizar una sola respuesta.

Estas opciones estuvieron seguidas por quienes manifestaron que fue por temor, por no confiar en la policía y por represalias.

En cuanto al hecho de no tener tiempo, cabe recalcar que con los cambios que se han dado en el sistema de justicia, los ciudadanos deben realizar sus denuncias en las fiscalías, aunque las Unidades de Policía Comunitaria pueden receptor denuncias y entregarlas en la Fiscalía, pero este procedimiento tarda más que hacerlo de manera directa.

Las Tenencias Políticas ya no pueden receptor denuncias, y la Fiscalía más cercana a Tababela se ubica en la parroquia de Tumbaco, por lo que trasladarse hasta allá representa un costo en términos de tiempo y de pérdida de por lo menos un día de trabajo.

El tema de desconfianza en la justicia no es algo de la parroquia sino nacional, pese a las reformas que se han instaurado en los últimos años; la falta de interés podría estar relacionada con la desconfianza.

A continuación el cuadro que da cuenta de estos resultados de la pregunta N. 7 con su respectivo gráfico:

Tabla 26. Resultados pregunta 7

Razón para no denunciar	Casos	Porcentaje sobre encuestados
No tuvo tiempo	25	31%
No confía en la justicia	18	23%
No tuvo interés	16	20%
Por temor	9	11%
No confía en la policía	7	9%
Por represalias	5	6%
Total	80	100%

Fuente: Investigación de campo

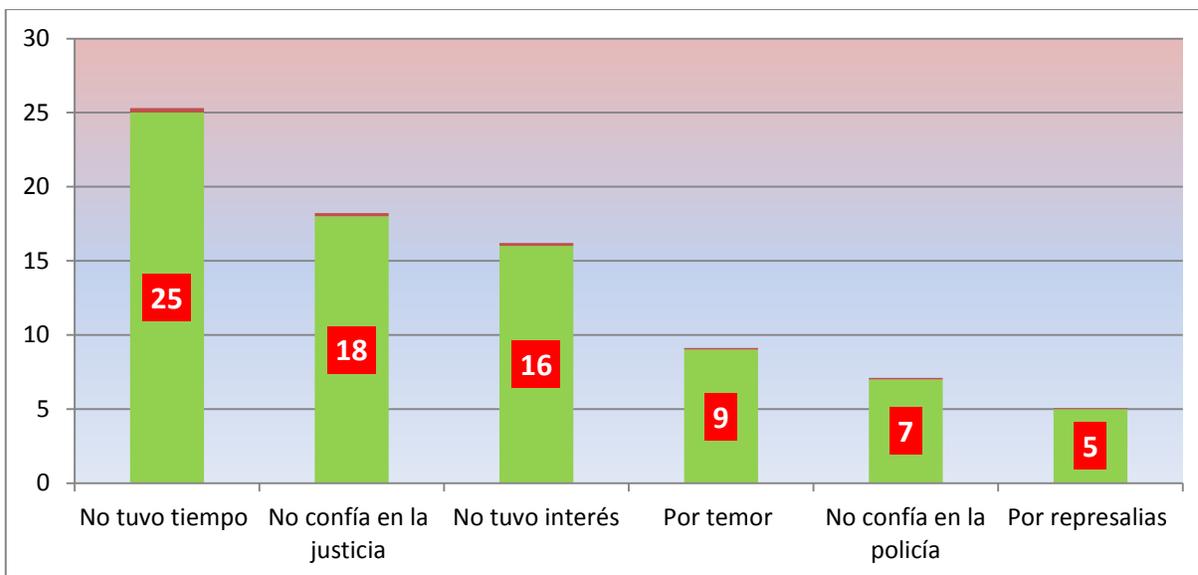


Figura 23. Resultados pregunta 7
Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 8 ¿Según su criterio los problemas de inseguridad son causados mayoritariamente por: gente desconocida, gente de la parroquia, ambos?

La respuesta mayoritaria a esta pregunta, con un 54% indicó: gente desconocida, seguida por un 41% que consideró que los problemas surgen de ambos grupos, y apenas un 5% que opinó que la causa está en la misma gente de la parroquia.

En este caso, la respuesta mayoritaria infiere que el proceso migratorio de gente extraña a la parroquia, a raíz de la construcción y más aún de la operación del nuevo aeropuerto de Quito y de sus vías de acceso, ha traído consigo también mayores problemas de inseguridad.

La tabla y gráfico de los resultados a esta pregunta se presentan de la siguiente manera:

Tabla 27. Resultados de la pregunta 8

Respuestas	Casos	Porcentaje sobre total de encuestas
Gente de la parroquia	19	5%
gente desconocida	201	54%
ambos	152	41%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

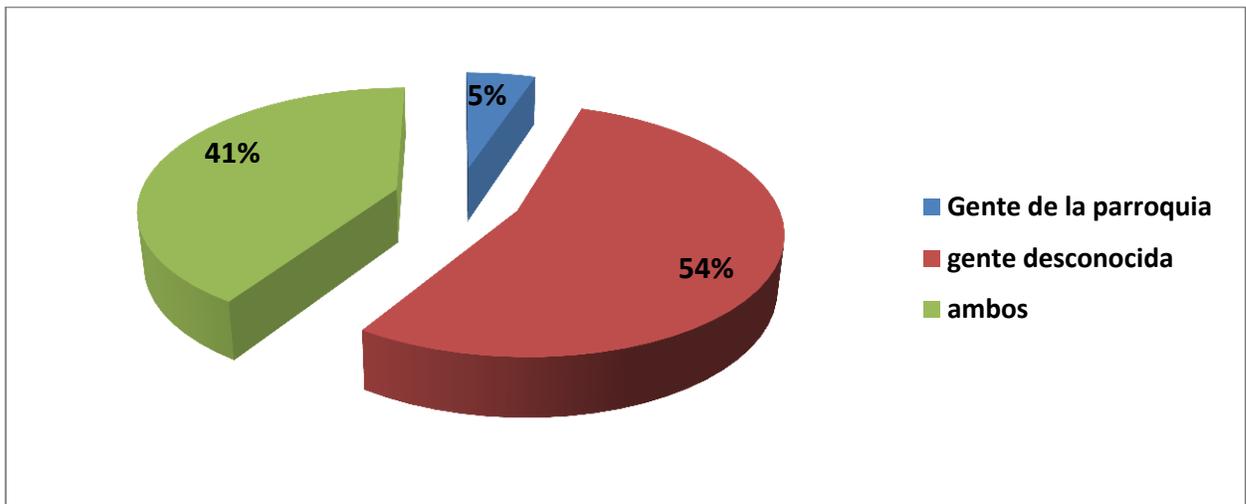


Figura 24. Resultados pregunta 8.
Fuente: investigación de campo

5.6.2. Sección C): Percepción de Inseguridad.

Pregunta N. 9 ¿Cómo le afecta la inseguridad en su calidad de vida?

En esta pregunta los encuestados tuvieron tres opciones para elegir: Mucho, poco o nada. El 60% respondió que le afecta mucho, el 36% poco y un 4% indicó que nada.

Esto quiere decir que la ciudadanía considera a la seguridad ciudadana como un factor esencial en su calidad de vida y por consiguiente, que tiene un nexo con el desarrollo humano; es decir, como se menciona en el marco teórico, con un proceso mediante el cual se amplían o se limitan las oportunidades, capacidades y libertades de los individuos.

Los resultados a esta pregunta se presentan de la siguiente manera:

Tabla 28. Resultados de la pregunta 9

Respuesta	Casos	Porcentaje sobre total encuestados
Mucho	222	60%
Poco	134	36%
Nada	16	4%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

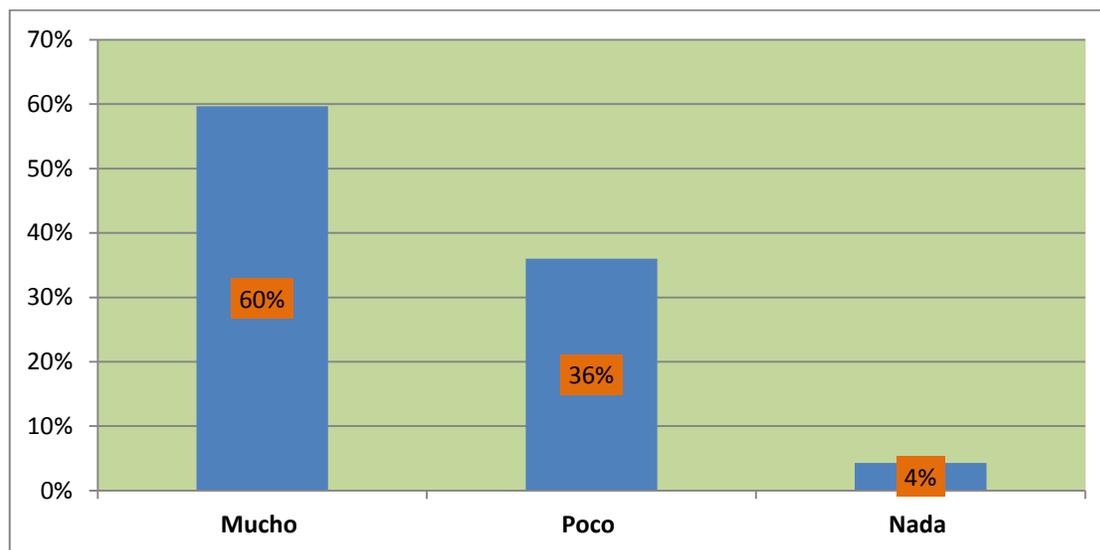


Figura 25. Resultados pregunta 9

Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 10 ¿Considera Ud. que actualmente vive en un barrio seguro?

En esta pregunta los encuestados tenían dos opciones: SI ó NO. La respuesta mayoritaria fue NO con un total de 233 respuestas, que corresponden al 63%, frente a 139 que equivalen al 37% que indicó que SI vive en un barrio seguro.

Esta tendencia muestra que hay una alta percepción de inseguridad, cosa que según expresado por la población, ha cambiado radicalmente en los últimos años.

Los resultados se presentan en la tabla y gráficos a continuación:

Tabla 29. Resultados de la pregunta 10

Respuesta	Casos	Porcentaje sobre total encuestas
SI	139	37%
NO	233	63%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

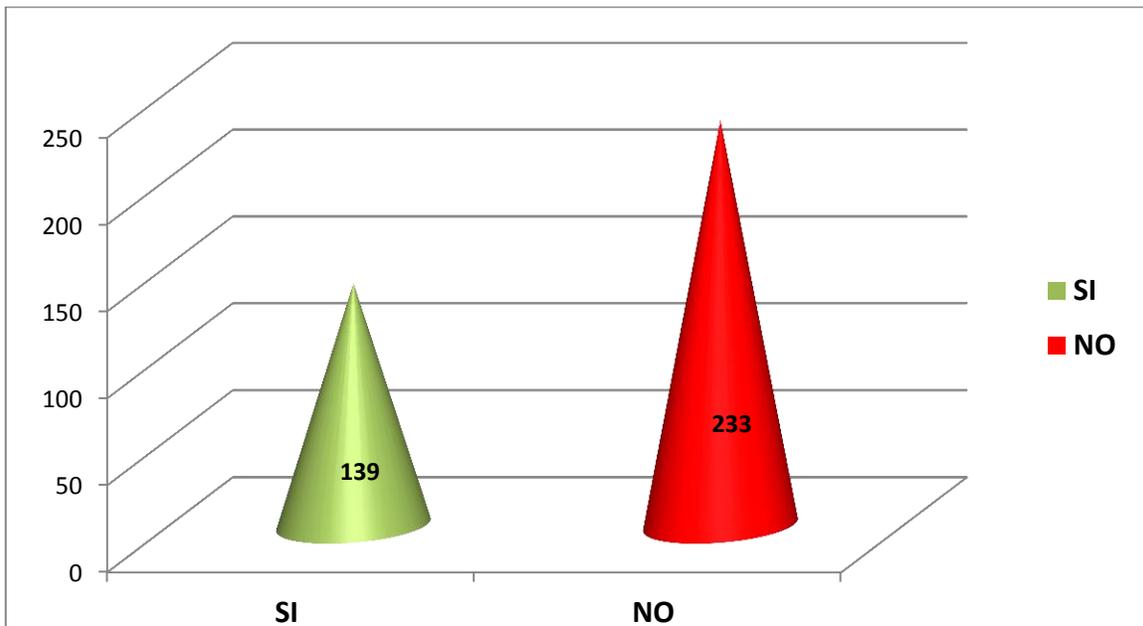


Figura 26. Resultados pregunta 10

Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 11 ¿Ud. y su familia han experimentado medidas de seguridad para su vivienda en los últimos 12 meses?

Para responder a esta pregunta, los encuestados tuvieron la opción de indicar SI ó NO. El 61 % respondió que si ha experimentado medidas de seguridad en los últimos 12 meses, mientras que un 39% indicó que no lo hizo.

Las medidas de seguridad en los hogares tienen un efecto de disuasión en aras de prevenir, de una u otra forma, la violencia y el delito; pero además, en este caso, dejan entrever una percepción alta de inseguridad. Si estas medidas se experimentaron en los últimos 12 meses hay una relación directa con el cambio de la dinámica social y económica en la parroquia a raíz de la instauración del nuevo aeropuerto internacional de Quito.

Los resultados se presentan de la siguiente manera:

Tabla 30. Resultados de la pregunta 11

Pregunta	Casos	Porcentaje sobre el total
SI	228	61%
NO	144	39%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

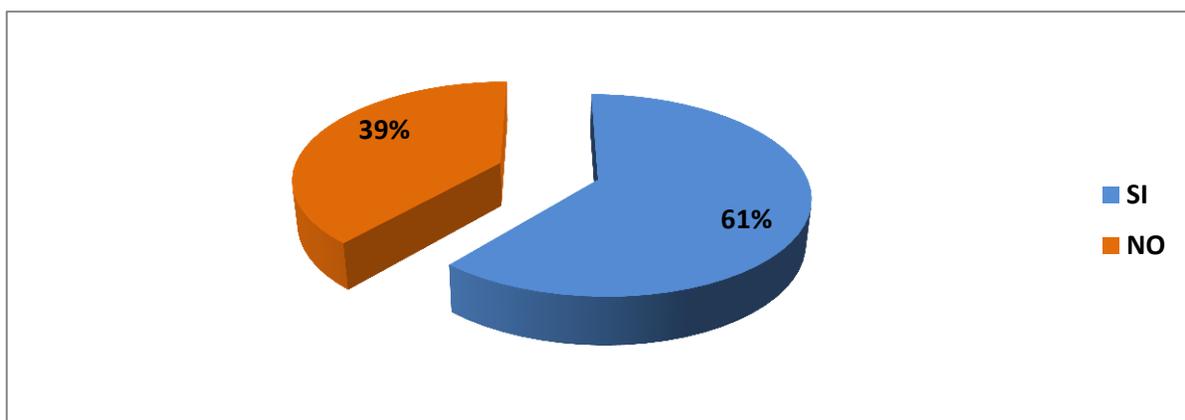


Figura 27. Resultados pregunta 11

Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 12 ¿Si la respuesta anterior fue SI, qué tipo de seguridad implementó?

Para responder esta pregunta se presentó a los encuestados un menú de opciones. Los resultados fueron los siguientes: alarmas (99), botón de pánico (95), rejas/cerramiento (54), perros (42), puertas de seguridad (38) y guardias (6).

Cabe señalar que un número importante de personas respondió haber optado por más de una medida de seguridad; por ejemplo: botón de pánico y rejas/cerramiento.

De otro lado, se pudo constatar una respuesta interesante de la ciudadanía en cuanto a la promoción e instalación de los sistemas de alarma y botón de pánico impulsados por el Ministerio del Interior a través de sus entes a nivel local: Tenencia Política y Policía Nacional/Comunitaria, en coordinación con las Administraciones Zonales de los Municipios y con el Gobierno Parroquial.

Enseguida se presentan los resultados de esta pregunta:

Tabla 31. Resultados pregunta 12

Medida de seguridad aplicada en el hogar	Respuestas
Alarmas	99
Botón de pánico	95
Rejas/cerramiento	54
Perros	42
Puertas seguridad	38
guardias	6

Fuente: Investigación de campo

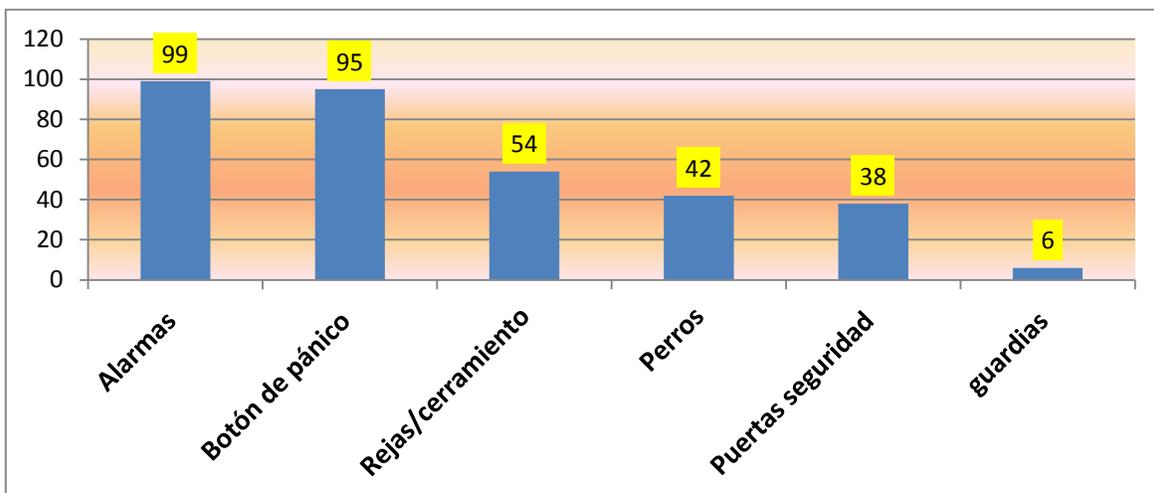


Figura 28. Resultados pregunta 12
Fuente: Investigación de campo

¿Qué tan seguro se ha sentido en los últimos meses al caminar en la noche en su barrio?

En esta pregunta los pobladores tuvieron 3 opciones: muy inseguro, algo inseguro y seguro. La respuesta de mayor elección fue: algo inseguro con 277 personas; muy inseguro, 51 personas; y seguro 44 personas.

Esto se interpreta como una percepción de inseguridad media (ni seguro, ni inseguro) ya que el 74% de los encuestados considera sentirse algo inseguro, pese a que se han implementado medidas de alumbrado público prácticamente en todos los barrios y que se ha incrementado al doble con relación al año 2012, el contingente policial.

Los resultados se presentan de la siguiente manera:

Tabla 32. Resultados pregunta 13

Respuesta	Casos	Porcentaje sobre total encuestas
Algo inseguro	277	74%
Muy inseguro	51	14%
Seguro	44	12%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

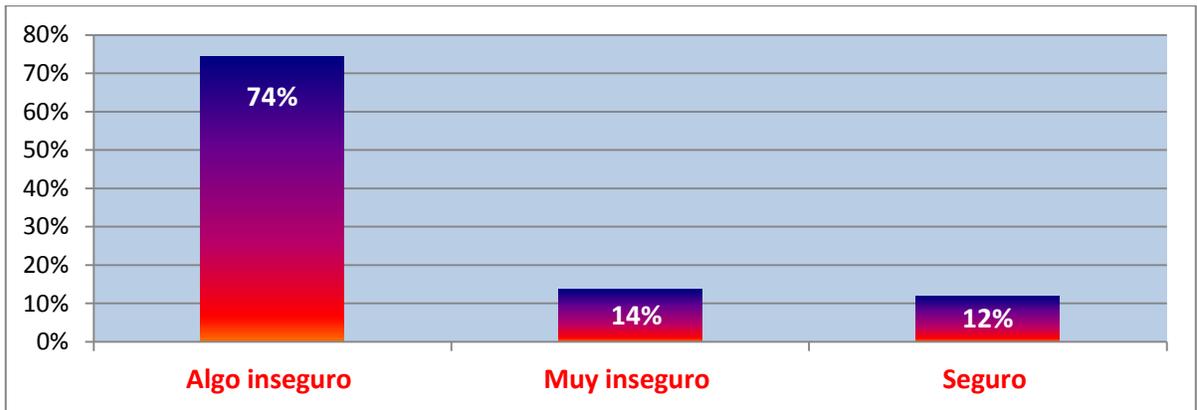


Figura 29. Resultados pregunta 13
Fuente: Investigación de campo

5.6.3. Sección D): Datos sobre Convivencia.

Pregunta N. 14 ¿En casos de necesidad de auxilio, las personas en su barrio colaboran?

Para responder a esta pregunta, la encuesta planteaba 2 opciones: SI ó NO. La respuesta mayoritaria fue SI con 247 respuestas que representan el 66%, lo que deja entrever que todavía se mantienen buenos estándares de convivencia en la parroquia; no obstante, un 34% respondió negativamente, lo cual llama la atención por ser mayor a 1/3 de los encuestados.

Tabla 33. Resultados pregunta 14

Respuesta	Casos	Porcentaje sobre total encuestas
SI	247	66%
NO	125	34%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

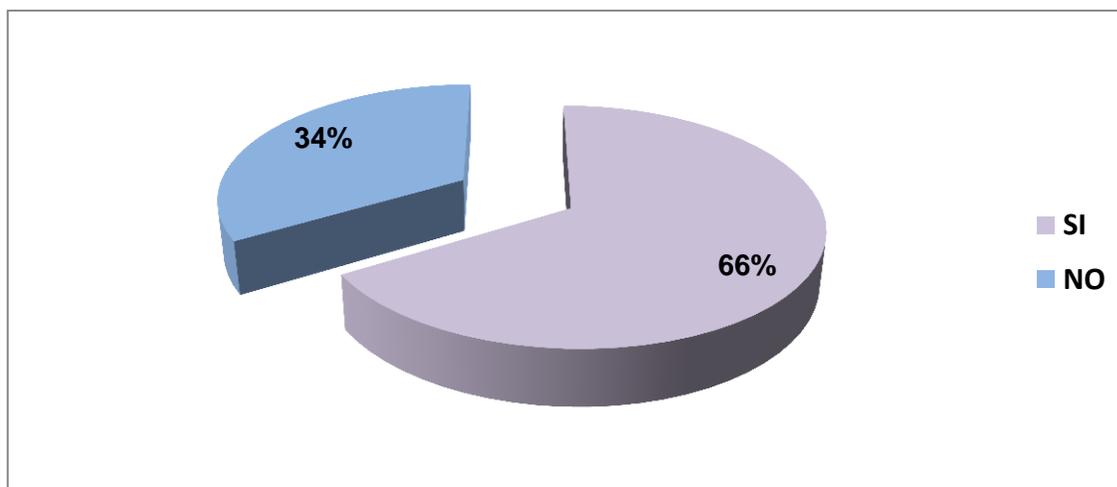


Figura 30. Resultados pregunta 14

Fuente: Investigación de campo

Pregunta N. 15 ¿Considera Ud. que en Tababela existe una cultura de paz?

Al igual que en la pregunta anterior, los encuestados tuvieron dos opciones de respuesta: SI ó NO. La respuesta mayoritaria fue SI con un 67%, frente a una respuesta negativa del 33%.

La cultura de paz se entiende como los valores y actitudes que rechazan la violencia. La mayoría considera que en Tababela aún existe una cultura de paz. No obstante, al igual que en la anterior pregunta, hay un 33% de respuestas negativas que se considera preocupante ya que es un porcentaje que supera la tercera parte de los encuestados y que podría estar denotando una variación importante en el último año con la presencia de gente extraña de la parroquia que ha migrado y se ha radicado en la zona.

Los resultados se reflejan en el siguiente cuadro y gráfico:

Tabla 34. Resultados de la pregunta 15

SI	248	67%
NO	124	33%
Total	372	100%

Fuente: Investigación de campo

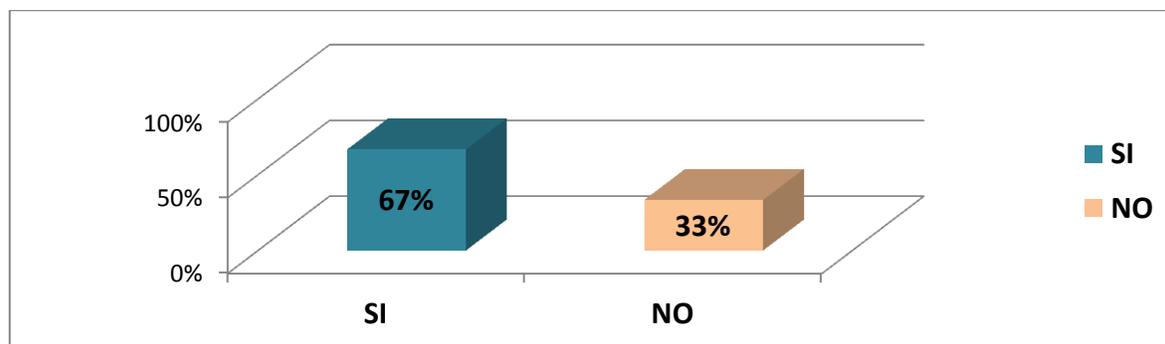


Figura 31. Resultados pregunta 15

Fuente: Investigación de campo

5.6.4. Resultado de la encuesta de victimización desagregado por barrios.

Como parte de la investigación se consideró oportuno desglosar la información de la encuesta de acuerdo a cada barrio, puesto que la realidad y la percepción es similar, pero también diferente en cada uno de ellos. Esta información es clave en función de que las autoridades

diseñen su Plan de Seguridad, sin establecer una sola receta, sino teniendo en cuenta la realidad de cada contexto y población.

Para completar este acápite se tomaron en cuenta solamente 2 de las preguntas de la encuesta: la N. 2: ¿Cuáles cree Ud. que son los principales problemas de seguridad en Tababela?; y, la N. 5: indicar el delito del cuál fue víctima en los últimos 12 meses.

Barrio Central

En este barrio, los 3 problemas más votados fueron: robo a personas, microtráfico de drogas y transporte pesado en las vías públicas. Esta percepción coincide con los 3 principales problemas elegidos por el total de los encuestados.

A continuación el cuadro y gráfico que reflejan estas respuestas:

Tabla 35. Resultados pregunta N. 2 en el Barrio Central, 178 encuestados

Problema de seguridad	Casos	Porcentaje sobre total encuestas en el barrio
Robo a personas	109	61%
Transporte pesado	87	49%
Micro tráfico de drogas	83	47%

Fuente: Investigación de campo

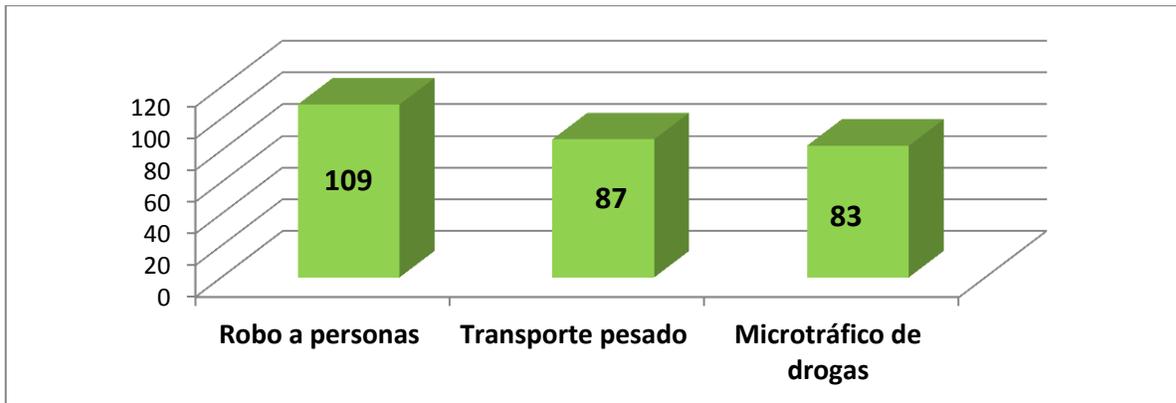


Figura 32. Principales problemas percibidos en el Barrio Central
Fuente: Investigación de campo

En cuanto a la pregunta N. 5, relacionada con los delitos de los que fueron víctimas los encuestados; de 178 encuestados en el barrio Central, 56 víctimas indicaron haber sido víctimas de delito, lo cual representa un 40% sobre el total de personas (140) que indicaron haber sufrido algún delito en los últimos 12 meses.

Los delitos principales fueron: 28 robos a personas, 12 robos a casas, 11 asaltos y 7 casos de micro tráfico de drogas. Llamó la atención 2 reportes de violación.

En este punto cabe señalar que si bien no hubo gente de la parroquia o que viva en la parroquia, que haya sido víctima de trata de personas; sí fue mencionado el caso de una banda de trata que fue desmantelada por la policía nacional: En enero de 2014, el Ministerio del Interior informó de este operativo en el barrio central de Tababela (aunque muchos lo conocen también como Vergel Bajo).

La Agencia Pública de Noticias de Ecuador y Suramérica (Andes) publicó el 30 de enero de 2014 que “ la Policía ecuatoriana rescató a 11 ciudadanos de la India que presumiblemente eran víctimas de trata y detuvo a 3 supuestos traficantes de migrantes de la misma nacionalidad, según informó el Ministerio del interior.

Los uniformados allanaron un domicilio en el sector de Tababela, cerca del nuevo aeropuerto internacional, Mariscal Sucre de Quito, donde encontraron evidencias que les hace presumir el delito de tráfico de migrantes...” (ANDES, 2014)

La misma agencia de noticias señaló también que “los ciudadanos rescatados fueron hallados en situación de hacinamiento, además tenían prohibida la salida y eran alimentados cuatro veces a la semana...” (ANDES, 2014)

Este hecho causó conmoción a nivel nacional y mucho temor a nivel local, dando cuenta de los efectos sociales de la nueva dinámica en Tababela a raíz de la operación del nuevo aeropuerto, con el consecuente incremento de los niveles de inseguridad ciudadana.

A raíz de este suceso, se inició una campaña conjunta entre el Ministerio del Interior, el Municipio de Quito y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), en el mismo aeropuerto internacional de Quito, ubicado en Tababela, para combatir, sensibilizar y generar conciencia sobre el delito de trata de personas.

Por otro lado, al momento de la encuesta, la ciudadanía recordó frecuentemente este tema y añadió, pidiendo reserva, que debido a la oferta y demanda de arriendo, llegan personas foráneas buscando locales para casas de cita; y por otro lado, que los contratos se firman para 2 o máximo 3 personas, pero al final los locales son ocupados por el triple de personas (entre 10 y 12 por casa), lo cual también atenta a la seguridad y genera temor ya que se desconoce los antecedentes penales de los ocupantes.

Los resultados de la encuesta en este barrio, en cuanto a los principales problemas que percibe la gente se muestran gráficamente de la siguiente manera:

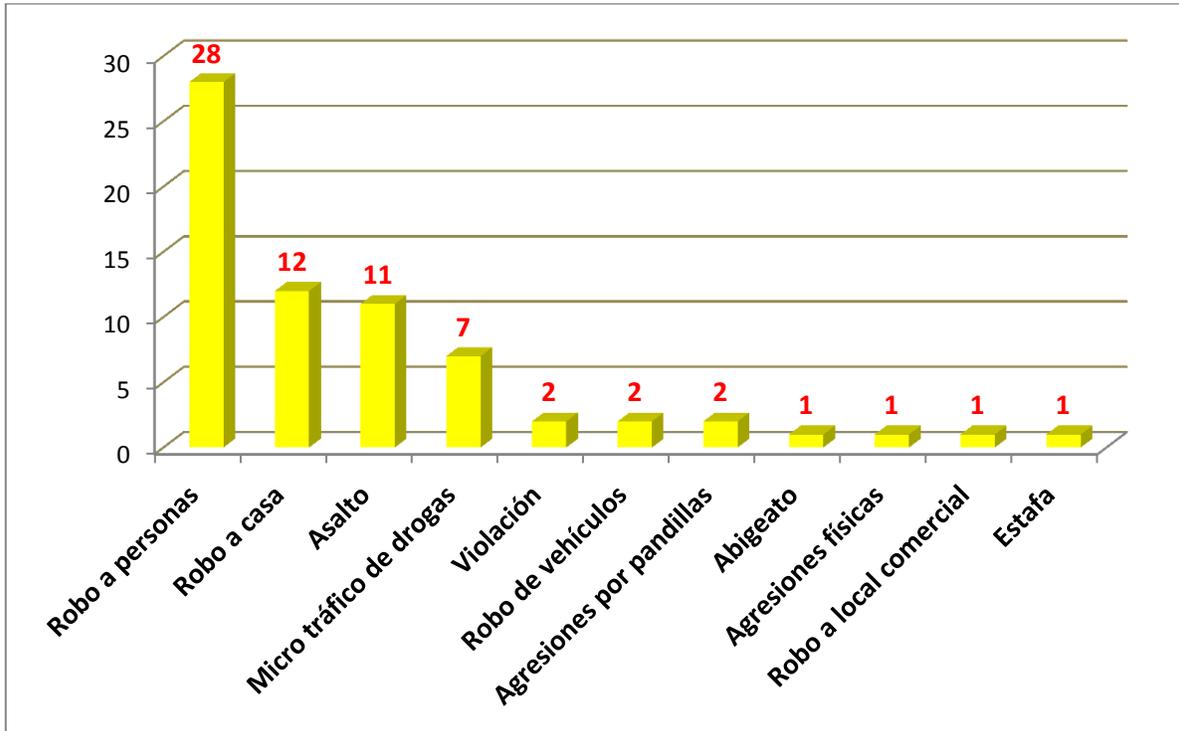


Figura 34. Principales delitos reportados en el Barrio Central
Fuente: Investigación de campo

Barrio Guambi

La percepción en este barrio sobre los principales problemas fue: robo a casas, transporte pesado en las vías públicas, micro tráfico de drogas, alcoholismo y abigeato.

La apreciación de este barrio coincide en dos de los temas con el barrio Central: transporte pesado en las vías públicas y micro tráfico de drogas. En esta zona, el alcoholismo está considerado entre los principales problemas.

A continuación la representación gráfica:

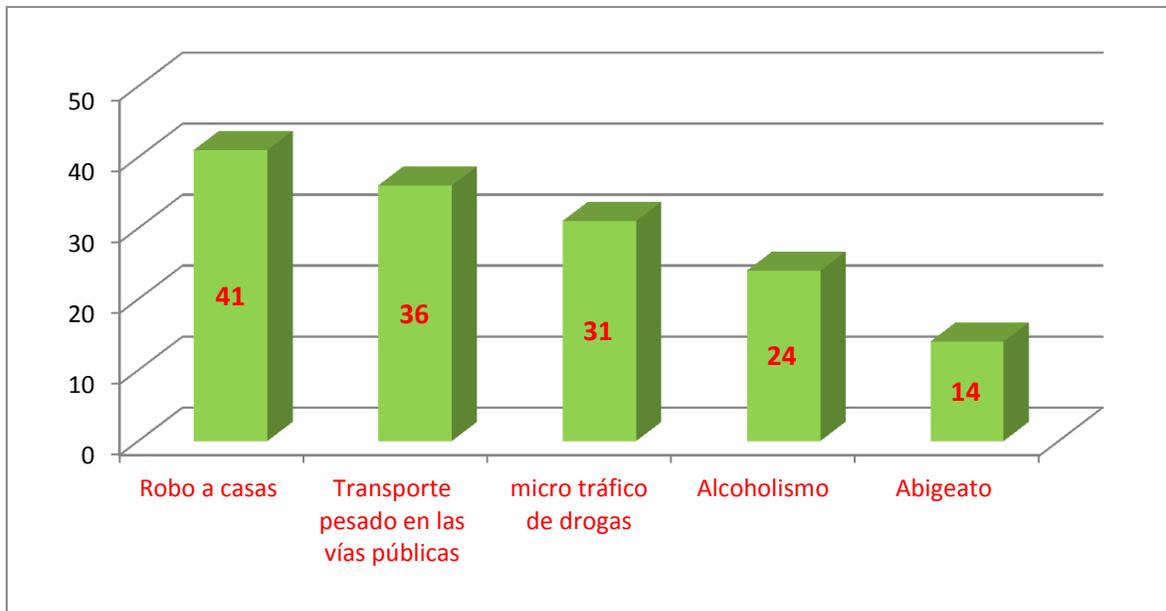


Figura 35. Principales problemas percibidos en el barrio Guambi
Fuente: Investigación de campo

En Guambi hubo 32 personas que respondieron que ellas o miembros de su hogar fueron víctimas de delito en los últimos 12 meses, siendo los más importantes: asesinato, secuestro, robo a casas, micro tráfico de drogas, abigeato y robo a personas. Cabe mencionar que hubo casos que mencionaron que en su hogar se presentó más de un delito.

A continuación el gráfico:

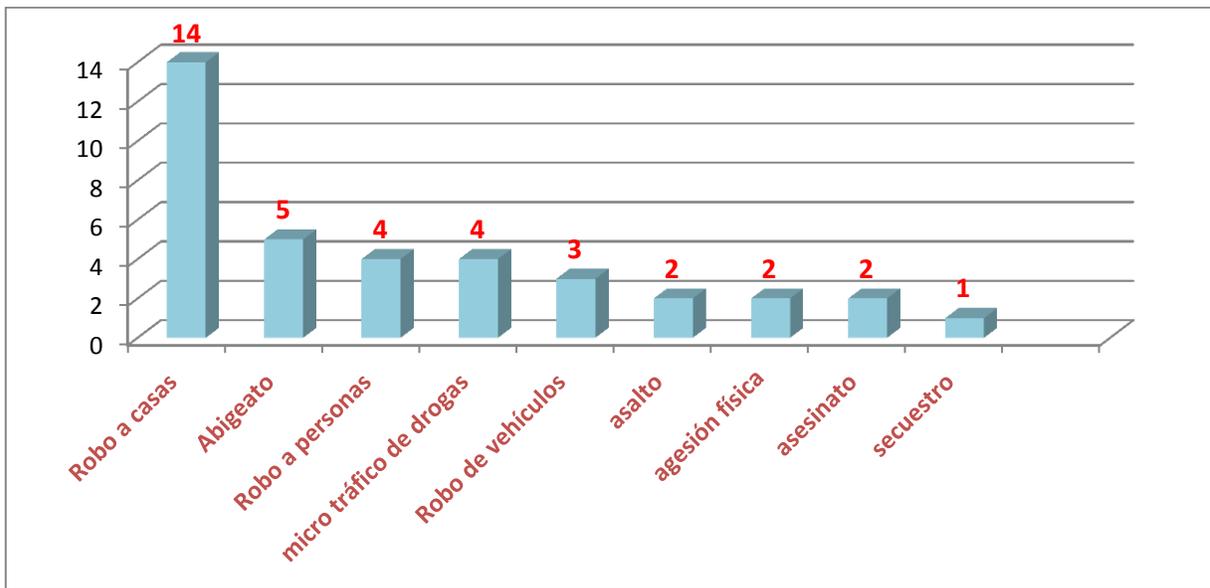


Figura 36-. Principales delitos reportados en el barrio Guambi
Fuente: Investigación de campo

A pesar de que el número de encuestas fue menor en este barrio, la cantidad de robo a casas es mayor que en el central; el micro tráfico de drogas es menor, pero llama mucho la atención dos casos de delitos muy graves, que causaron conmoción social: un asesinato y un secuestro.

Barrio Oyambarillo

En este barrio la percepción de la ciudadanía en cuanto a los principales problemas de seguridad, varía con relación a los dos barrios anteriores.

Los encuestados revelan como principales problemas a las pandillas, alcoholismo, robo a casas y robo a personas. Esto quiere decir que la realidad que viven sus pobladores, en términos de inseguridad ciudadana es distinta. Aquí no se menciona al transporte pesado en las vías públicas como un problema, pero resalta el problema de pandillas, que de acuerdo a una conversación sostenida con un miembro de la Unidad de Policía Comunitaria de ese barrio, no es porque en el barrio mismo existan estos grupos, sino porque a su paso por la zona se han enfrentado, causando la muerte de personas hace aproximadamente un año; situación que ha causado conmoción y genera una percepción de miedo.

El alcohol como las drogas y la tenencia de armas son los principales activadores del delito y la violencia; como se puede ver, los pobladores de este barrio, perciben al alcoholismo como uno de los principales problemas de seguridad.

A continuación el gráfico que refleja las respuestas en Oyambarillo:

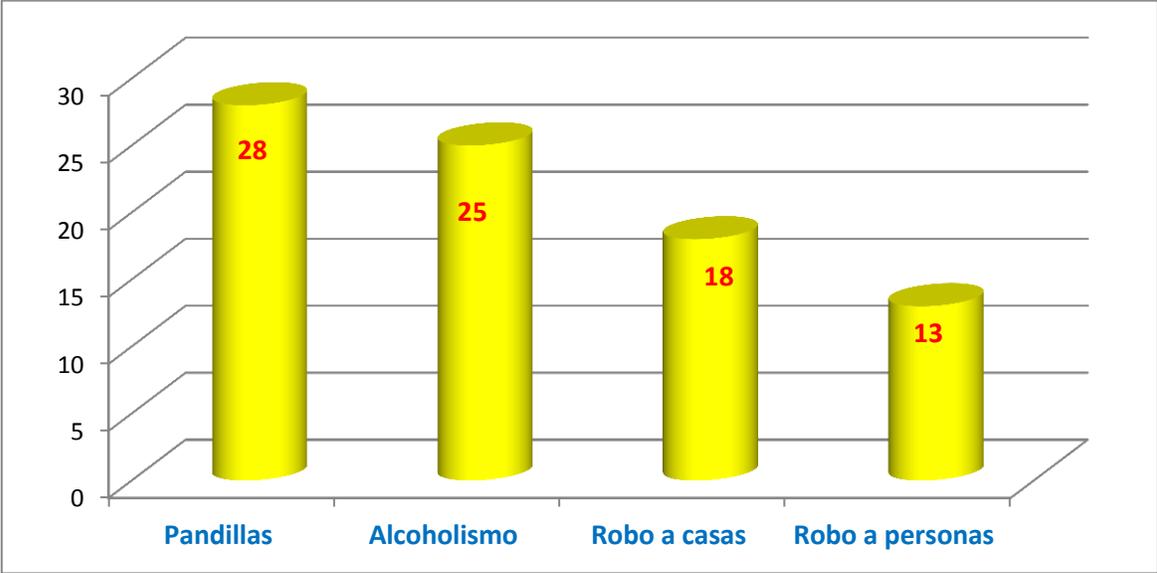


Figura 37. Principales problemas percibidos en el barrio Oyambarillo
Fuente: Investigación de campo

En Oyambarillo, 24 de los encuestados mencionó que él/ella o alguien de su hogar fue víctima de delito en los últimos 12 meses, citando entre los principales al robo a personas, robo a casas, micro tráfico de drogas y violencia intrafamiliar. En menor grado agresiones físicas y agresiones por pandillas.

El gráfico muestra los resultados de la encuesta en este tema en el barrio Oyambarillo:

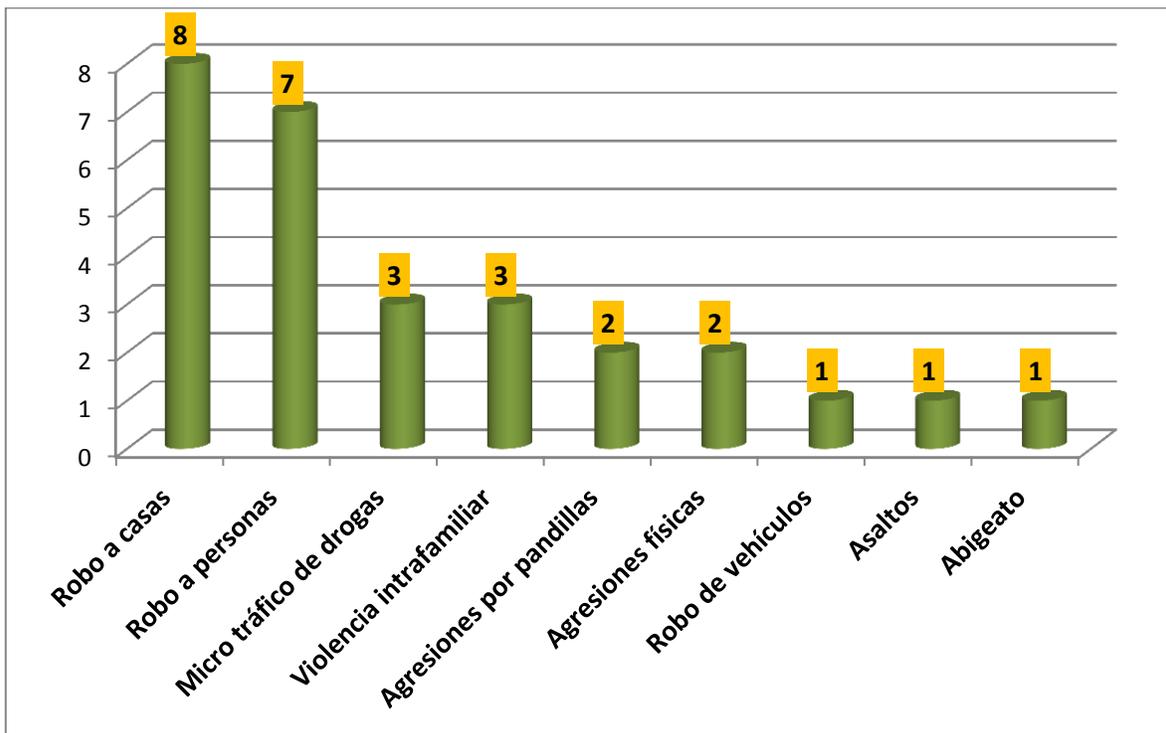


Figura 38. Principales delitos reportados en el barrio Oyambarillo
Fuente: Investigación de campo

Barrio El Vergel

Los moradores del barrio el Vergel perciben como principales problemas de seguridad al robo a personas, transporte pesado en las vías públicas, robo a casas, pandillas y alcoholismo. Coinciden con los barrios Central y Guambi en cuanto al transporte pesado y robo a casas, y con el barrio Oyambarillo en cuanto a pandillas y alcoholismo, seguramente porque son barrios colindantes.

El gráfico para este barrio se muestra de la siguiente forma:

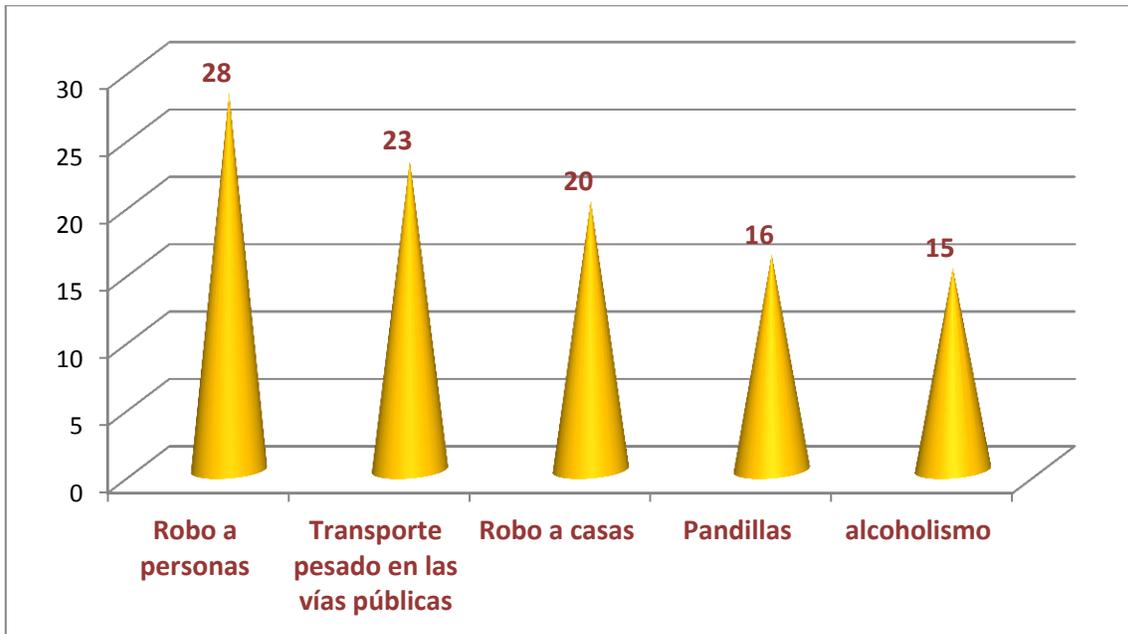


Figura 39. Principales problemas reportados en el barrio El Vergel
Fuente: Investigación de campo

En este barrio, 21 de los encuestados refirió haber sido (él/ella o alguien de su hogar), víctima de delito, siendo los principales: robo a personas, robo a casas, asalto y micro tráfico de drogas, según el siguiente gráfico:

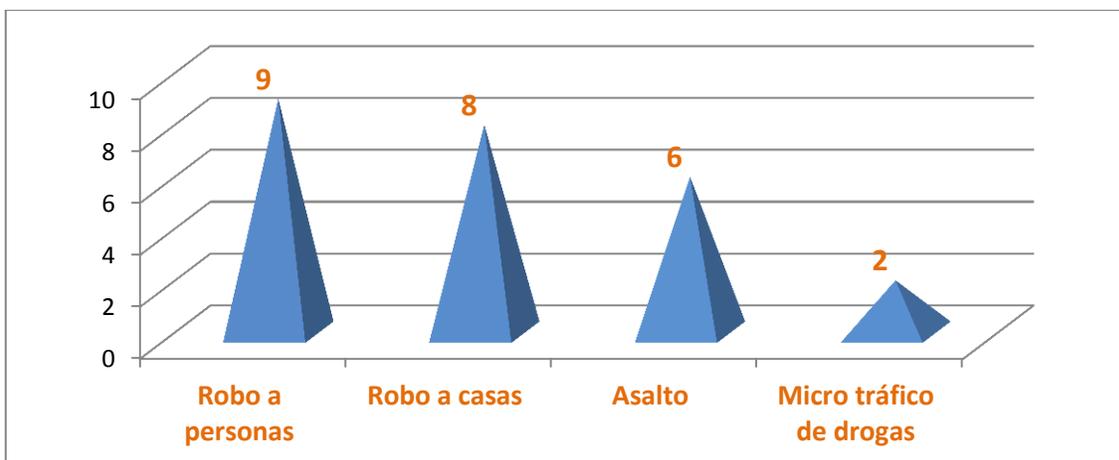


Figura 40. Principales delitos reportados en el barrio El Vergel
Fuente: Investigación de campo

Barrio San Antonio

El barrio San Antonio está ubicado muy cerca de la vía E35 de muy alto tráfico, los encuestados en esta zona perciben como principales problemas de seguridad al robo a personas, pandillas, tráfico pesado en las vías públicas y asaltos.

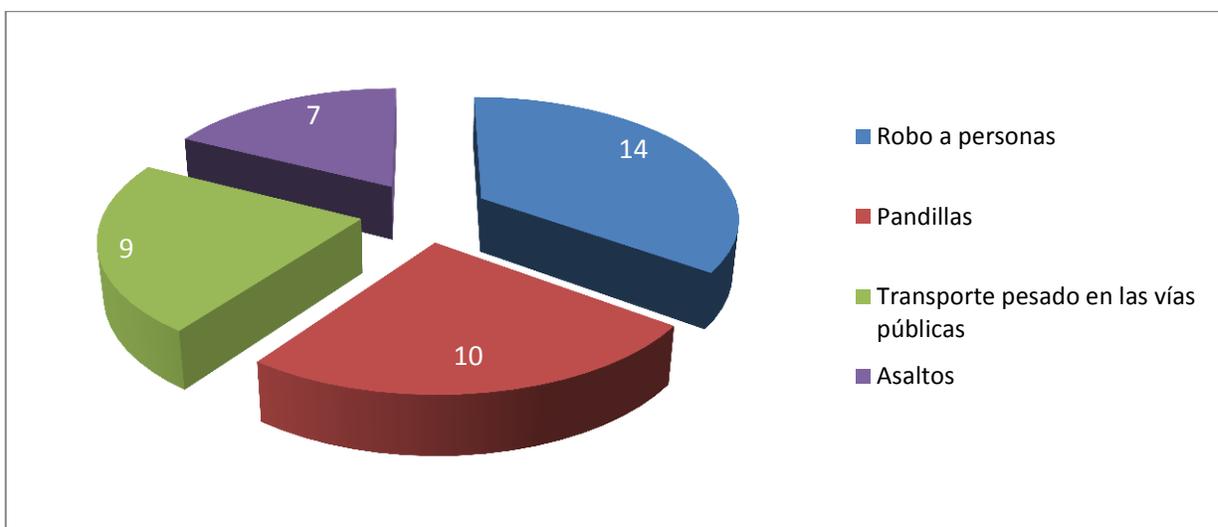


Figura 41. Principales problemas percibidos en el barrio San Antonio
Fuente: Investigación de campo

Aquí se reportaron 4 víctimas de delito por robo a personas, robo de vehículos, micro tráfico de drogas y asalto. Al igual que en otros casos, en este barrio las personas afectadas reportaron más de un delito en los últimos 12 meses.

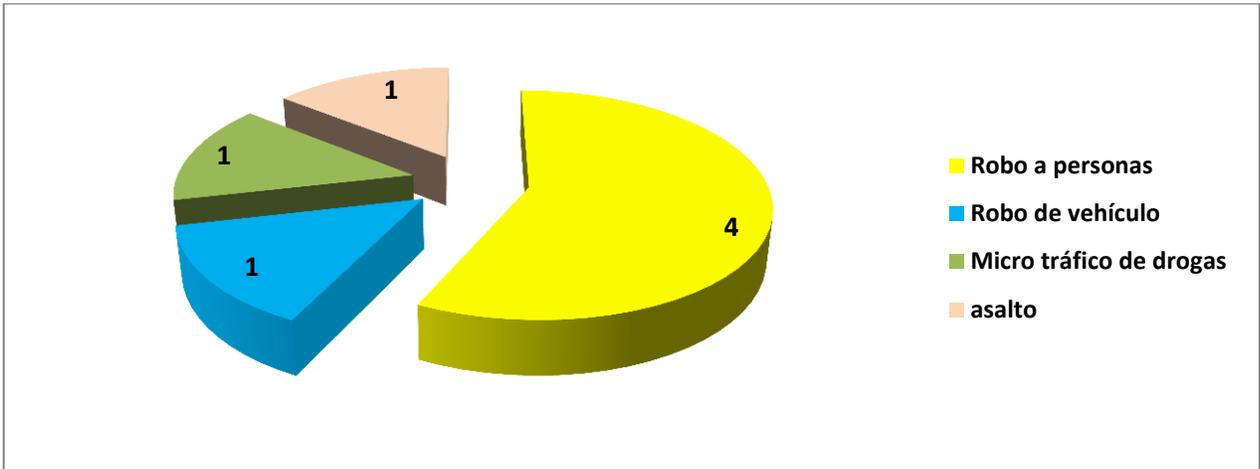


Figura 42. Principales delitos reportados en el barrio San Antonio
Fuente: Investigación de campo

Barrio Santa Rosa

En este barrio las personas reportaron como los 3 principales problemas de la parroquia al transporte pesado en las vías, abigeato y robo a personas. Coinciden con casi todos los barrios con el tema del transporte pesado en las vías públicas y con el barrio Guambi en cuanto al abigeato. Estos dos barrios son colindantes y podría ser que eso les lleva a enfrentar problemas similares.

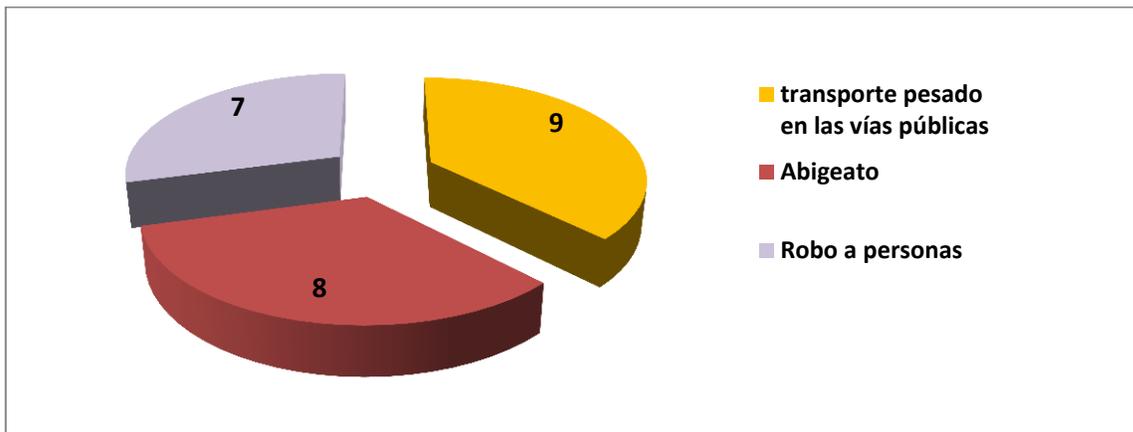


Figura 43. Principales problemas percibidos en el barrio Santa Rosa
Fuente: Investigación de campo

En cuanto a víctimas de delito en este barrio se reportaron 3 por: robo a personas, robo a casas, robo a vehículo y abigeato. Un encuestado reportó 2 delitos.

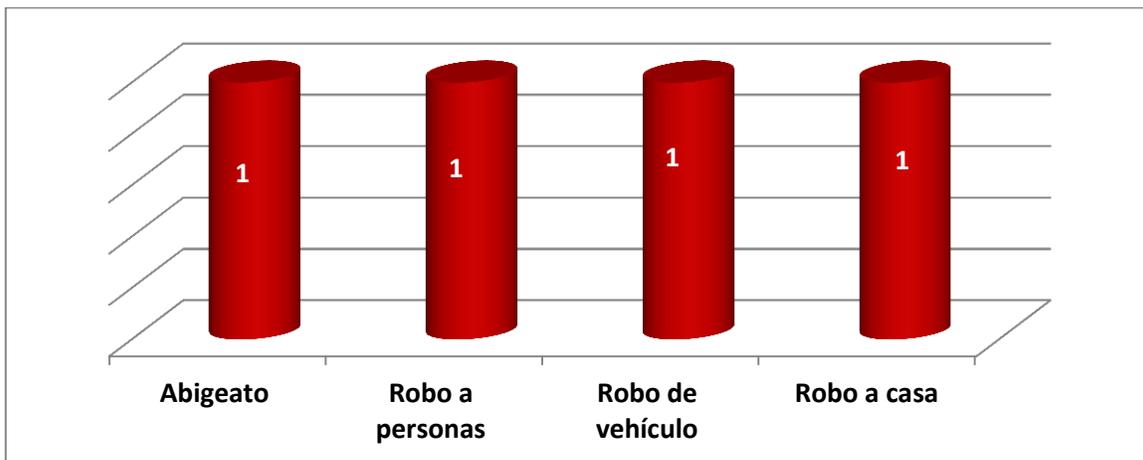
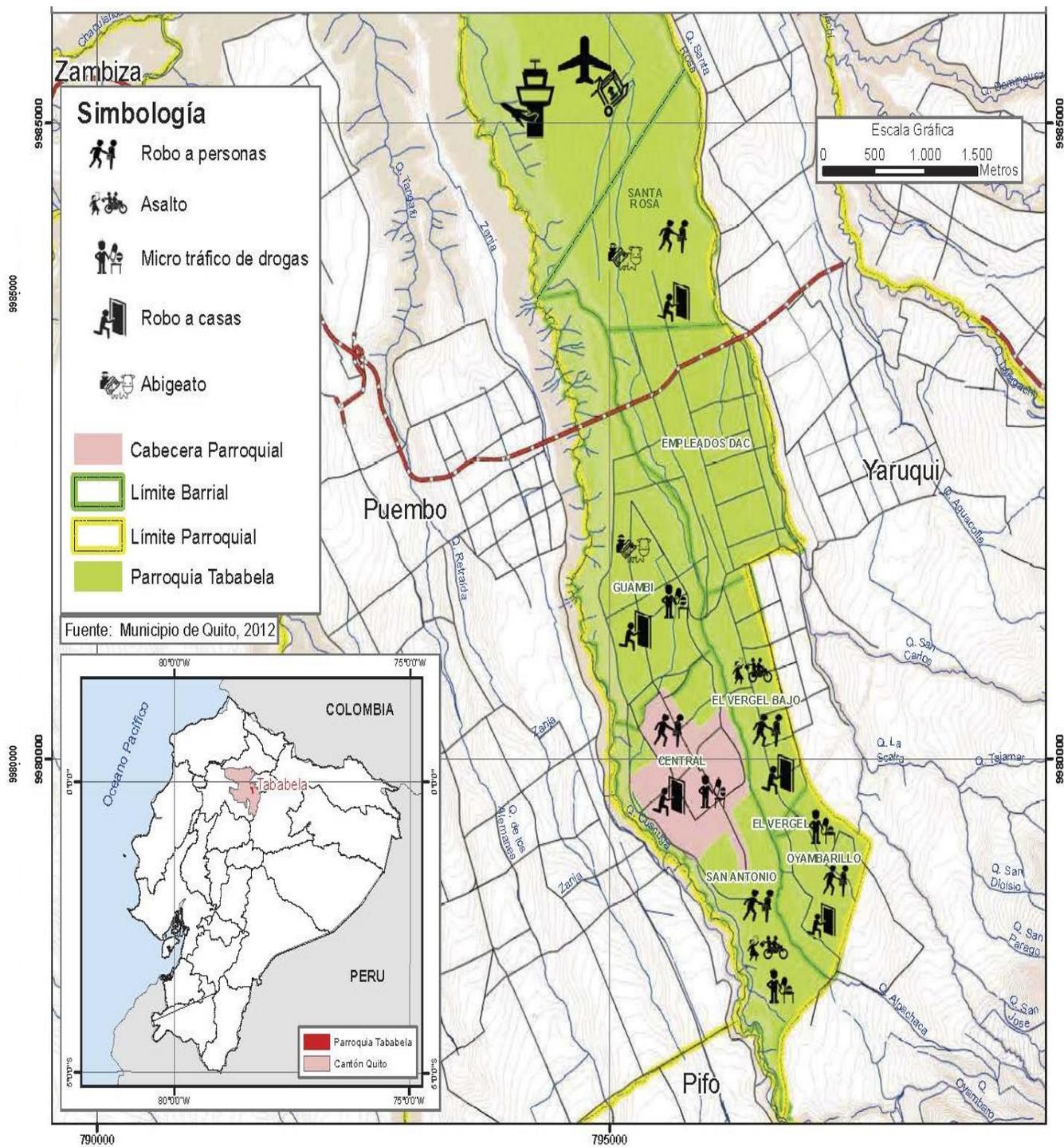
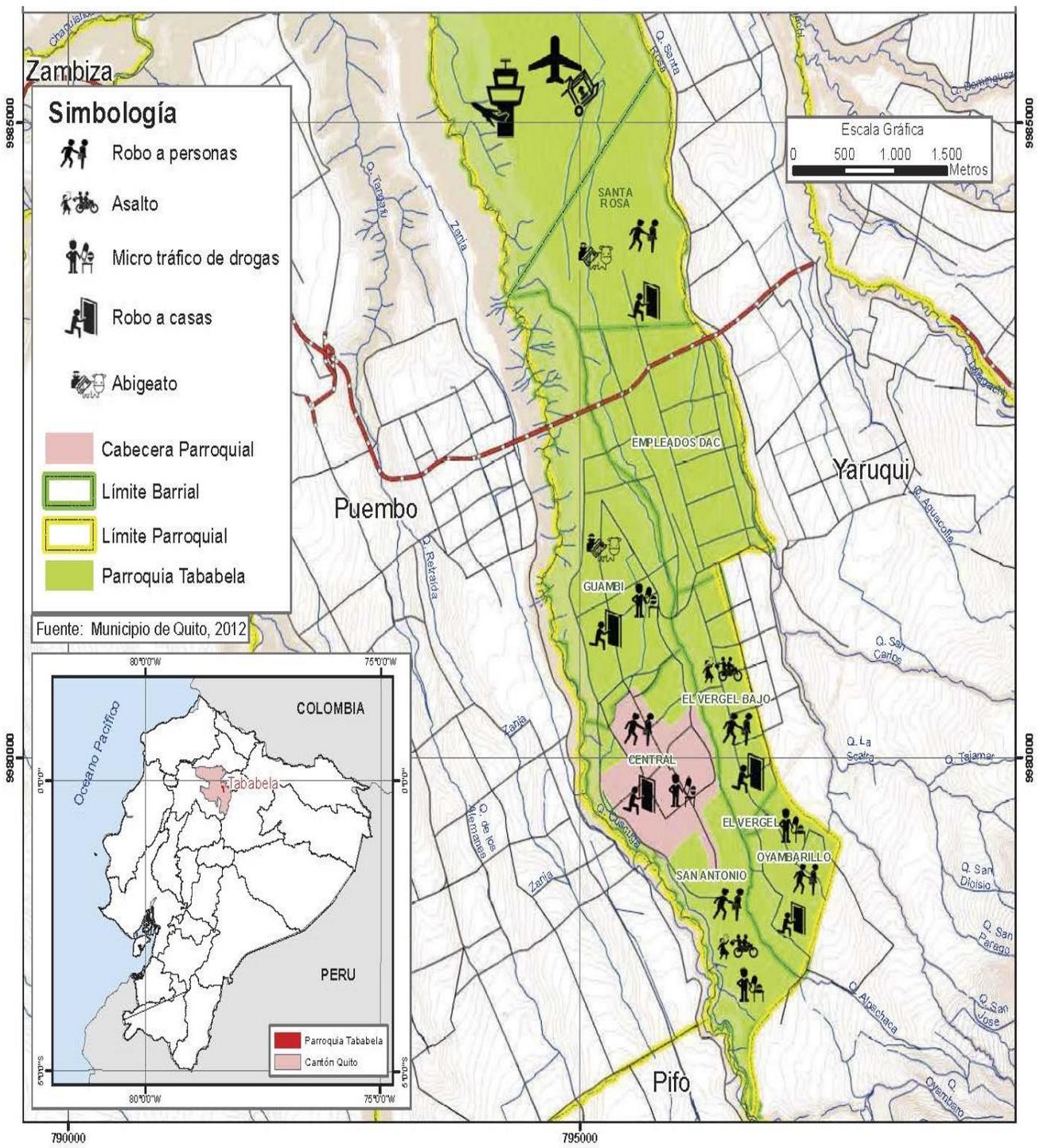


Figura 44. Principales delitos reportados en el barrio Santa Rosa
Fuente: Investigación de campo

5.6.5. Mapas desagregados por barrio.



Mapa 4. Principales problemas de seguridad reportados por barrio
Fuente: Investigación de campo



Mapa 5. Principales delitos reportados por barrio
 Fuente: Investigación de campo

CONCLUSIONES

- ✓ La comparación de los niveles de seguridad ciudadana antes y después de la operación del nuevo aeropuerto de Quito en la parroquia Tababela, demuestran un incremento de la inseguridad a raíz de la apertura de la terminal en el año 2013.
- ✓ Dicho incremento se refleja tanto en las cifras oficiales como en la “cifra negra” recabada mediante la aplicación de la encuesta de victimización.
- ✓ Si bien la densidad de homicidios en el valle de Tumbaco, año 2013, fue baja, hubo incremento de las muertes en casos de tránsito y accidentales.
- ✓ Los robos a personas, con o sin asalto; los robos a locales comerciales y robos de automotores también se incrementaron del 2012 al 2013.
- ✓ Según datos del Distrito de Policía de Tumbaco, entre 2012 y 2013, en Tababela se incrementaron los siguientes aspectos: detenciones por boleta; auxilios brindados (duplicados); detenciones por control migratorio (duplicadas); violencia intrafamiliar, y, detenciones por robo.
- ✓ La encuesta de victimización aplicada a 372 personas, reveló que de 140 personas que fueron víctimas de delito; 60 denunciaron el hecho, el resto no.
- ✓ Los pobladores perciben que los tres principales problemas de seguridad ciudadana en los últimos 12 meses son: robo a personas, transporte pesado en las vías públicas y micro tráfico de drogas.
- ✓ El tráfico de transporte pesado en las vías públicas (que ingresan a una cuadra de la escuela y colegio del barrio central) tiene relación estricta con las operaciones del Centro Logístico Alpachaca (zona de bodegas). Este problema es visto como una amenaza constante a la integridad de los transeúntes, particularmente niños y jóvenes.

- ✓ La población mencionó como principal causa de inseguridad: migración de extraños a la parroquia, hecho que está vinculado con la operación del nuevo aeropuerto internacional de Quito y con la construcción de sus vías de acceso.
- ✓ El 38% de los encuestados reportó que alguien de su hogar fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses.
- ✓ El grupo mayormente afectado fueron los jóvenes comprendidos entre 15 y 24 años: 74 en total, equivalente a un 53% del total de víctimas.
- ✓ Los principales delitos reportados fueron: robo a personas, robo a casas, asaltos y micro tráfico de drogas.
- ✓ De 140 víctimas, solo 60 indicaron haber denunciado. Las razones por las cuales, 80 no lo hicieron fueron: no tener tiempo, no confiar en la justicia y no tener interés.
- ✓ El 60% de los encuestados respondió que la inseguridad ciudadana le afecta mucho en su vida.
- ✓ El 62% consideró que no vive en un barrio seguro y un porcentaje similar respondió que han experimentado medidas de seguridad para sus viviendas en los últimos 12 meses.
- ✓ El 75% de los encuestados respondió que se siente “algo inseguro” al caminar por la noche y un 14% “muy inseguro”.
- ✓ Los encuestados perciben mayoritariamente que hay colaboración en el barrio en casos de necesidad de auxilio y que en la parroquia subsiste una cultura de paz. No obstante, más de 1/3 de los encuestados respondieron de forma negativa.
- ✓ La percepción desagregada por barrios sobre los principales problemas de seguridad ciudadana y sobre los delitos reportados son similares, pero a su vez diferentes.

- ✓ Los resultados de la investigación ratifican que, como se indica en el marco teórico, “el delito y la violencia se constituye en amenaza grave contra las tres oportunidades que protege la seguridad ciudadana: la vida, la integridad y el patrimonio de las personas”.
- ✓ La información recabada deja entrever que “la seguridad ciudadana es la forma principal de la seguridad humana en términos de que los seres humanos requerimos de un mínimo de normas de convivencia que eviten la destrucción de unos a otros”.
- ✓ Hay un vínculo ineludible entre desarrollo humano y seguridad ciudadana. La inseguridad influye negativamente en el desarrollo humano ya que resta oportunidades y opciones de desarrollo.
- ✓ Sin seguridad ciudadana no hay desarrollo humano.

RECOMENDACIONES

- ✓ Urge contar con un Plan de Seguridad Ciudadana.
- ✓ Las autoridades de la parroquia (Gobierno Autónomo Descentralizado, Tenencia Política y Policía Comunitaria) deben trabajar de manera conjunta y no separada, incluyendo a la comunidad en la toma de decisiones.
- ✓ Se deben crear o reforzar espacios de diálogo, participación e inclusión. La voz de las mujeres y sobre todo de los jóvenes que son los más vulnerables y expuestos, es trascendental.
- ✓ Es imperativo un mayor control y operativos que frenen el uso de alcohol, armas y drogas dado que constituyen los principales activadores de la violencia y del delito. Uno de los problemas mayormente percibidos y que va en aumento es el micro tráfico de drogas en la parroquia.
- ✓ Los sistemas de alarma y el botón de pánico fueron valorados positivamente por la población encuestada; por lo que su implementación debe potenciarse.
- ✓ Es fundamental trabajar en la construcción y/o consolidación de los valores y actitudes de convivencia y de paz, para lo cual el uso de los espacios públicos es estratégico.
- ✓ Promover, cuidar y mantener el orden; propiciar el ornato en los barrios y en la parroquia en general, resulta clave en aras de evitar que la “teoría de las ventanas rotas”, que no es otra cosa que “el contagio de conductas inmorales o incívicas” (Argandoña, 2004), se vuelva una práctica.

BIBLIOGRAFIA

- Abril, I. T. (2012). *Tesis: La situación de la seguridad ciudadana en Cuenca*. Cuenca.
- Acero, H. (2011). *Los Gobierno Locales y la seguridad ciudadana*. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia.
- ANDES, A. (30 de enero de 2014). Policía rescata 11 ciudadanos de la India, presuntas víctimas de tráfico de migrantes". *Agencia ANDES*.
- Argandoña, A. (18 de octubre de 2004). La teoría de las ventanas rotas. *El País*.
- Carrión, F. (2006). La inseguridad en la ciudad: hacia una comprensión de la producción social del miedo. *EURE*.
- Carrión, F. (2007). Percepción de inseguridad ciudadana. *Boletín Ciudad Segura 15*.
- Carrión, F. (2008). ¿Seguridad pública o seguridad ciudadana? *URVIO. Revista latinoamericana de seguridad ciudadana*.
- Carrión, F. (2010). Homicidios. *Ciudad Segura. Programa de estudios de la ciudad*. .
- Chávez, N. (2007). *Introducción a la Investigación Educativa*. Caracas: Gráfica González.
- Comercio, D. E. (14 de febrero de 2012). Una radiografía del nuevo aeropuerto en Tababela. *Diario El Comercio*.
- Comercio, R. D. (18 de febrero de 2014). 6000 trabajadores laboran a diario en la terminal de Tababela. *Diario El Comercio*.
- Constante, S. (22 de Julio de 2013). El mapa laboral cambió en Tababela. *Diario El Comercio*.
- Corona, C. A. (2006). *La población flotante en México*. México: Consejo Nacional de Población, Mxico.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-. (2009). Encuestas de victimización revelan estadísticas no oficiales de seguridad . *Ciudad Segura*, 2-3.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-. (2009). Las encuestas de victimización en Ecuador. *Ciudad Segura, FLACSO Programa de Estudios de la Ciudad*, 4-10.
- FLACSO. (2009). Las encuestas de victimización. *Ciudad Segura, programa de estudios de la ciudad*.
- FLACSO. (2012). Violencia social e inseguridad ciudadana. *FLACSO COSTA RICA*.
- Hernández, F. y. (2006). *Metodología de la inveditgación*. México.

- INEC. (2010). *Censo de Población y vivienda* . Quito.
- Instituto Interamericano de Derechos Humanos y PNUD. (2011). *El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso*. San José.
- Interior, M. d. (2014). *11 personas rescatadas y 3 detenidos por trata de personas y tráfico de migrantes*. Quito.
- Lopera, J. D. (2010). *El método analítico como método natural* . Antioquia: Nómadas .
- Ludewig, C. (2010). *Universo y muestra*. México.
- MDMQ, A. Z. (2013). *Diagnóstico situacional* . Quito.
- Municipio de Quito, O. M. (2012). *Delitos y violencia del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito*. Quito: Municipio del DMQ.
- Observatorio Metropolitano de Seguridad Ciudadana. (2014). *Delitos y violencia en el Distrito Metropolitano de Quito, Informe estadístico diciembre 2013*. Quito.
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC-. (2010). *Manual para encuestas de victimización*. Ginebra.
- PNUD. (1994). *Informe de Desarrollo Humano*. New York.
- PNUD. (2009). *Informe sobre desarrollo humano para América Central 2009-2010*. New York.
- PNUD. (2013). *Informe Regional de desarrollo humano 2013-2014, Seguridad Ciudadana con rostro humano*. New York: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Sabina, A. (2003). *Conceptual Framework for Human Security*. Oxford: University of Oxford.
- Sánchez, R. (30 de Enero de 2013). La llegada del aeropuerto aceleró la vida en Tababela. *Diario <el Telégrafo*.
- Tababela, G. (2013). *Rendición de Cuentas 2013*. Quito.
- Tababela, G. A. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2020*. Quito.
- Tababela, G. A. (2011). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2012-2020*. Quito: Gobierno Provincial de Pichincha.
- Telégrafo, D. E. (febrero de 2013). El traslado del aeropuerto continúa: 7000 empleados en Tababela. *Diario El Telégrafo*.

ANEXOS

ANEXO 1
ENCUESTA DE VICTIMIZACION
PARROQUIA TABABELA

La información se mantendrá con carácter CONFIDENCIAL

A) DATOS DEL ENCUESTADO

Nombre:

Barrio:

Edad:

Sexo: Femenino Masculino

B) INFORMACIÓN SOBRE VICTIMIZACION

1. ¿Cree Ud. que en los últimos 12 meses, la inseguridad en Tababela:

Aumentó Se mantuvo igual que antes Disminuyó

2. ¿Cuáles cree Ud. que son los principales problemas de seguridad en Tababela?. Escoja 3

Robo a personas <input type="checkbox"/>	Pandillas <input type="checkbox"/>	Violaciones <input type="checkbox"/>
Robo a casas <input type="checkbox"/>	Alcoholismo <input type="checkbox"/>	Transporte pesado en vías públicas <input type="checkbox"/>
Robo de vehículos <input type="checkbox"/>	Violencia intrafamiliar <input type="checkbox"/>	Abigeato (robo de ganado) <input type="checkbox"/>
Micro tráfico de drogas <input type="checkbox"/>	Plagios o secuestros <input type="checkbox"/>	Estafa <input type="checkbox"/>
Asaltos <input type="checkbox"/>	Asesinatos <input type="checkbox"/>	Trata de personas <input type="checkbox"/>
Agresiones físicas <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>	

3. ¿Cuáles cree Ud. que son las principales causas de inseguridad en Tababela? Escoja 3

Falta de empleo <input type="checkbox"/>	Migración de extraños a la parroquia <input type="checkbox"/>	Falta de vigilancia policial <input type="checkbox"/>
Bajo nivel de educación <input type="checkbox"/>	Pobreza <input type="checkbox"/>	Falta de organización de los pobladores <input type="checkbox"/>
Falta de prevención del delito <input type="checkbox"/>	Fácil acceso a drogas y alcohol <input type="checkbox"/>	Otro <input type="checkbox"/>

4. ¿Ud. o algún miembro de su hogar fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses?

SI NO

5. Si la respuesta es SI, indique el delito:

- | | | |
|--|--|--|
| Robo a personas <input type="checkbox"/> | Agresión por pandillas <input type="checkbox"/> | Violación <input type="checkbox"/> |
| Robo a casa <input type="checkbox"/> | Suicidio <input type="checkbox"/> | Robo a local comercial <input type="checkbox"/> |
| Robo de vehículo <input type="checkbox"/> | Violencia intrafamiliar <input type="checkbox"/> | Abigeato (robo de ganado) <input type="checkbox"/> |
| Micro tráfico de drogas <input type="checkbox"/> | Plagio o secuestro <input type="checkbox"/> | Estafa <input type="checkbox"/> |
| Asalto <input type="checkbox"/> | Asesinato <input type="checkbox"/> | Trata de personas <input type="checkbox"/> |
| Agresión física <input type="checkbox"/> | otro <input type="checkbox"/> | |

6. ¿Ud. o el agredido denunció el hecho?

SI

NO

7. Si la respuesta es NO, indique por qué razón no lo denunció.

Por temor

No confía en la justicia

No confía en la policía

Por represalias

No tuvo tiempo

No tuvo interés

8. Según su criterio, los problemas de inseguridad son causados mayoritariamente por :

Gente de la parroquia

Gente desconocida

C) PERCEPCION INSEGURIDAD

9. ¿Cómo le afecta la inseguridad en su calidad de vida?

Mucho

Poco

Nada

10. ¿Considera Ud. que actualmente vive en un barrio seguro?

SI

NO

11. ¿Ud y su familia han implementado nuevas medidas de seguridad para su vivienda en los últimos 12 meses?

SI

NO

12. Si la respuesta anterior fue SI, qué tipo de seguridad se implementó?

Alarmas

Rejas/cerramiento

Guardias

Puertas de seguridad

Botón de pánico

Perros

13. Qué tan seguro se ha sentido en los últimos 12 meses al caminar en la noche en su barrio?

Muy inseguro

Algo inseguro

Seguro

D) DATOS SOBRE CONVIVENCIA

14. En casos de necesidad de auxilio, las personas en su barrio colaboran?:

SI

NO

15. ¿Considera Ud. que en Tababela existe una cultura de paz? (valores y actitudes que rechazan la violencia)

SI

NO